

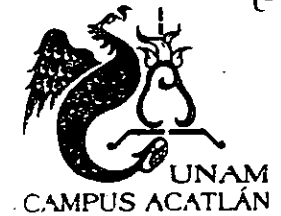
6



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"CAMPUS ACATLAN"



"Métodos adoptados por la orden Jesuita para establecer  
una comunicación directa con la población de la  
Nueva España"

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN PERIODISMO**

**Y COMUNICACION COLECTIVA**

**P R E S E N T A :**

**ALEJANDRA BOTELLO POZOS**

ASESOR: ROSA MARIA FRANCO JIMENEZ



277080

NAUCALPAN, EDO. MEX.

MARZO DEL 2000



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*"De vez en cuando la alegría  
tira piedritas contra mi ventana  
quiere avisarme que ésta ahí esperando  
pero hoy me siento calmo  
casi diría ecuánime  
voy a guardar la angustia en su escondite  
y luego tenderme cara al techo  
que es una posición gallarda y cómoda  
para filtrar noticias y creerlas".*

**"Piedritas en la ventana"/ Mario Benedetti**

**Con todo mi corazón a:**

Cassiel quien despliega sus alas para llenarme de amor, eres lo mejor de mi vida



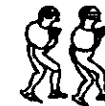
Mamá y Papá, gracias por hacerme lo que soy y por estar a mi lado todos los días a mi lado, son maravillosos

Víctor, eres todos mis demonios, te quiero



Clau, no se que haría sin ti

Madrinita y Padrinito, los llevo en mi corazón, han sido muy buenos conmigo



Julio, Martha y sobrino (a), por su apoyo y cariño



Mi abue Margarita y mi bisabuela Angelita, las quiero mucho



Edgar, mi primo favorito, mi ayuda y comprensión



Olivia, Clau, Vero y Ana, las mejores amigas que he tenido

Corazón, coraza siempre en mí



## Especial agradecimiento a:

Rosa María Franco, después de este calvario finalmente lento pero llegó. Has sido mi apoyo y guía no sólo en la tesis, eres mi amiga, mi maestra y compañera; no sabes lo mucho que te quiero y por siempre y para siempre voy a estar a tu lado. Gracias por compartir tus conocimientos conmigo.

Arturo (gordo), no se que hubiera hecho sin tu genialidad, sapiencia y tu maravillosa cosmovisión, te admiro por ser así. Gracias por el diseño de la tesis, por tu valioso trabajo con las imágenes y textos de archivo y por tus aportaciones que están en cada página del trabajo.

Rocío Castellanos, encontré en ti apoyo incondicional, te agradezco todo y cada una de las cosas que hiciste por mí

Lucí, por todas las molestias

Xavier Avila y Alejandro Byrd, los mejores maestros que he tenido

A mi escuela de la que me siento sumamente orgullosa



# ÍNDICE

INTRODUCCION	i
<b>I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ORDEN JESUITA</b>	
A. Fundación de la Orden Jesuita en Europa	1
B. Principios que rigen a la Orden	6
C: Los jesuitas en la Nueva España	13
1. Cronología de las Misiones emprendidas por el grupo: expediciones, fundación de Colegios e Iglesias	
<b>II. CONTACTO COMUNICATIVO CON LA POBLACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA</b>	
A. Métodos empleados por la Orden Jesuita para acercarse a la población	25
1. Comunicación oral y escrita	26
2. Discurso, Metáforas e imágenes para la enseñanza cristiana	33
3. Misiones y Colegios	64
4. Educación	70
<b>III. LOS MÉTODOS JESUITAS CONTRA LOS INTERESES DE LA CORONA</b>	
A. Supresión de la Orden Jesuita dictada por Carlos III	76
B. Causas y consecuencias de la expulsión del grupo jesuita de la Nueva España	81
<b>CONCLUSIONES</b>	98
<b>GLOSARIO</b>	107
<b>ÍNDICE ALFABÉTICO</b>	117
<b>APÉNDICE</b>	126
<b>NOTAS</b>	135
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	141



## INTRODUCCION

El contenido de este trabajo se remite a los siglos XVI a XVIII en los que la Orden Jesuita habitó inicialmente nuestro territorio, en ese entonces llamado por los españoles La Nueva España.

No cabe duda que hablar de los orígenes del dominio religioso en México resulta un tema por demás apasionante, pero aún mas cuando se habla de un grupo acusado por el gobierno y otras ordenes como los franciscanos y dominicos de provocar la subversión de los indígenas y criollos habitantes de la Nueva España. Estamos hablando de la orden Jesuita, la cual desde sus orígenes en Europa parece establecer la base de su doctrina en el pensamiento crítico, la razón y la lógica. Se encontraron siempre en la búsqueda de métodos y estrategias para establecer el vínculo comunicativo para llegar al pueblo, retomando las costumbres, la idiosincrasia y lengua de aquellos a los que llevaron su planteamiento. Las demás órdenes y lo que éstas realizaban, les sirven a los jesuitas para perfeccionarlo e incrementarlo. Preparaban miembros de la Orden, previamente seleccionados por su destreza y capacidad para aprender las lenguas nativas dominando culturalmente no sólo a los naturales de este territorio, sino a las demás órdenes quienes no habían llevando a cabo esta tarea.

Al tenerse conocimiento de América, la conquista armada vino acompañada de la cristianización y la presencia de Órdenes no se hizo esperar, los primeros en llegar fueron los franciscanos y los últimos los jesuitas quienes a pesar de esta situación llegan a lugares en los que nadie había podido acceder por lo difícil del terreno y las condiciones naturales que mantienen inaccesibles a diversas etnias, es así que éste hecho provoca el disgusto de varios grupos religiosos, políticos y sociales, debido a que los jesuitas estaban mas enfocados a la población indígena y criolla debido a que eran, sobre todo la segunda, materia prima del proceso de evangelización. Cuando hablamos del establecimiento comunicativo directo con los individuos, nos referimos a que descartan a los intermediarios y traductores, ellos van directamente con el grupo al que han de cristianizar y/o educar, realizaron una retroalimentación, en el sentido de lo que ellos transmiten trae consigo también el aprendizaje de la cultura en las que se encuentran inmersas sus misiones. La Palabra de su credo les permitió transmitir a Dios en Verbo y con el Verbo la representación de los preceptos religiosos para transferirlos a la realidad.

Debido a esto consideramos pertinente realizar una labor de investigación que nos permitiera valorar la importancia de éste grupo en nuestro país en la aculturalización de los naturales y en el rompimiento de los preceptos dictados por la Iglesia Católica de mantener la coacción y el orden en la religión y con ello el sometimiento, lo que hace tambalear a la Corona española y a los círculos del poder quienes ven a este grupo como subersivo debido a que enaltecíó los valores nacionales de los naturales y, mas allá de hacerles olvidar sus orígenes y su cultura, la aprendieron entrando



de lleno al contexto histórico-social de donde fue enviada a cumplir una labor misionera trayéndole como consecuencia odios por parte de los demás Órdenes religiosas existentes, de lo cual veremos ejemplos concretos de los franciscanos y dominicos al percatarse de su influencia a nivel social e ideológico y del poderío económico alcanzado por este grupo provocando finalmente la salida de la Orden de la Nueva España.

Es de esta manera, como nuestro objetivo es el de dar cuenta del interés de la Orden Jesuita en la búsqueda de métodos y formas que les permitieron establecer un puente comunicativo con los indígenas y criollos habitantes de la Nueva España basado en una planeación estratégica del contexto y la gente de este territorio logrando al mismo tiempo obtener poderío económico, ideológico y social entre los habitantes. Las estrategias y métodos adoptados por los jesuitas para establecer el vínculo comunicativo supera lo logrado por las demás Órdenes existentes, como los franciscanos y dominicos, retribuyéndoles poderío que va en contra de los intereses y estabilidad de la Corona española; provocando por esto el debilitamiento de la Orden Jesuita.. Dichas estrategias basadas en su pensamiento crítico eran diseñadas para acercarse directamente a los individuos, pero sobre todo con los indígenas naturales del territorio, debido a que partían del planteamiento de que se debía educar sobre todo a estos grupos para después evangelizarlos, lo cual no era bien visto por la mayoría de los sectores políticos y religiosos que predominaban entonces debido a que se adentraban en el lenguaje y las costumbres de los pobladores que eran vistos por ellos con desprecio. Además de que tenían gran interés en aprender de su vasta cultura. Con respecto a la postura de los criollos, no se hubiera podido dirigir el movimiento conocido como independentista sino con la participación activa jesuita.

El nombre con el que hemos bautizado esta investigación obedece a que desde que nace la Orden jesuita, sus integrantes en la Nueva España son precursores de métodos diseñados para desarrollar y llevar a cabo un fin específico. Estos métodos surgían con base en cuidadosas observaciones y estudios de las conductas y aficiones de la gente habitante de las regiones en las que los clérigos desarrollaban su labor. La Comunicación permeada por simbolismos se presenta a través de varias funciones de las que mas adelante hablaremos como es la icónica o representación directa que une a un signo con la representación de lo animado u objetos. Hablaremos además de la función simbólica a la que llamaremos de esta forma porque une algo a un significado culturalmente dependiente de ese objeto, porque es lo que representa a la realidad y asimismo presentaremos la función fonética que une la pronunciación de un término que designa al objeto representado con la pronunciación de un término que utiliza como significante todo o parte del significante del primero

El contenido, se divide en tres capítulos en donde desarrollaremos nuestros planteamientos y consideramos importante apoyar el texto con imágenes y textos escritos por los padres de esta Orden para dar cuenta de sus ideas y formas de pensar.

En el primer capítulo presentaremos los antecedentes históricos de la Orden Jesuita, su fundación en Europa por Ignacio de Loyola y el marco coyuntural en el que surge el grupo religioso. Los principios y postulados que rigen a los miembros del grupo y las reglas impuestas por la Iglesia Católica. Hablaremos también de la llegada de los jesuitas a la Nueva España así como la cronología desde su llegada a este territorio de las Misiones, expediciones, establecimiento de Iglesias y Colegios hasta el momento en que embarcan su salida.

En el segundo capítulo daremos cuenta de la Comunicación, su empleo y algunas de las estrategias empleadas por los religiosos para establecer el puente de interrelación con los habitantes de nuestro territorio: fundación de Misiones y Colegios, dominio de las lenguas nativas, su labor docente, la enseñanza cristiana y los recursos artísticos y retóricos retomados para estos fines.

El tercer capítulo demostrará cómo los métodos empleados por este grupo fueron en contra de los intereses económicos, políticos y culturales de la Corona mostrando la coyuntura vivida en ese momento histórico, la cual lleva a la supresión por parte del Rey Carlos III de esta Orden. Veremos las causas y consecuencias de la salida del grupo jesuita de la Nueva España.

Para el desarrollo de este trabajo nos enfocamos en primer término a recopilar información bibliográfica escrita por los Padres de la Orden y de otros estudiosos del tema, para presentar la cronología histórica de este grupo, su venida a la nueva España y su expulsión de dicho territorio. En segundo lugar recabamos testimonios de la Orden, que se encuentran en el Archivo General de la Nación de donde obtendremos mediante un estudio paleográfico, el conocimiento de algunos de los sermones y misas dirigidos a los pobladores, de esta misma forma investigaremos las indulgencias impuestas a los creyentes para coaccionarlos y determinarlos ideológica y conductualmente. El estudio se abocará en forma genérica a los tres siglos de estancia inicial de los jesuitas en nuestro país, como lo señalaremos en el trabajo, es en el siglo XVIII cuando se hace aún más evidente por medio de la retórica las intenciones y propósitos de los religiosos por hacerse cada vez más poderoso no sólo económicamente con respecto a otras Órdenes que se encontraban en este territorio.

Es así como por medio del esquema del trabajo, pretendemos demostrar lo vanguardistas y visionarios que fueron los clérigos jesuitas que arribaron a la Nueva España con sus métodos revolucionarios no sólo la manera de enseñar la religión sino de desarrollar la pedagogía o de sumergirse en una cultura que no era la propia. Sin embargo, todo lo anterior les costó el debilitamiento de su Orden y una voraz censura en todos los sentidos y como ejemplos tenemos la venta de sus bienes a otras órdenes o particulares, la represión a las manifestaciones del pensamiento y su propia expulsión.

Debemos aclarar que la grafía de las citas que presentamos, es la original; debido a que hay abundantes errores



convenimos en omitir "sic", para una lectura ágil y sobre todo como testimonio de la escritura de la época; estas citas van además, marginadas hacia la derecha mientras las citas bibliográficas se encuentran como el demás cuerpo del trabajo.

Presentamos un anexo que contiene un glosario en orden alfabético de los personajes que aparecen en el desarrollo de la investigación dando algunos datos relevantes de su persona y un glosario de palabras cuyo significado es importante para la comprensión del texto ya que algunas aparecen en latín.

Esperamos que nuestro trabajo sirva para futuros estudios y que con ello nuestra labor de investigación sea productiva para todo aquel lector interesado en el tema.

## CAPITULO I

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ORDEN JESUITA

*Ésta hecha con amor, los fierros duros de su estructura, los altos parámetros que se juntan en el cielo son tan sólo el verbo material que pronuncia en el tiempo la eterna oración del amor (verbo nuevo, traducción s. XX de la primera oración que hizo hace mucho Jesús: Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre, venga tu reino...")*

#### A. Fundación de la Orden Jesuita en Europa

**E**l contexto en el que podemos ubicar a Europa en la época que surge la Orden Jesuita es de cambio, la Reforma católica que se da en el siglo XVI, antes de la crisis luterana, buscaba la restauración de la vida monástica a su pureza y austeridad primitivas y la enmienda de las costumbres así como el retorno del fervor. Lo anterior se había sumido en una decadencia por la que atravesaba el clero y sus principios debido a la negligencia del Papa León X, un Médicis que no estaba interesado en la Reforma. El pueblo quedó en manos de un clero mediocre espiritualmente, apartado de todo valor moral, quien dejaba sus puestos para irse a vivir con el dinero que los fieles les confiaban. La Reforma protestante significaba alianzas y guerras entre el Papa y los príncipes cristianos y las discusiones del Concilio de Trento, el resultado final de tantos enfrentamientos fue el de dividir a una gran parte de la cristiandad, el fortalecimiento de la autoridad pontificia en el orbe que permaneció católico y la postura de defensores de la ortodoxia apostólica asumida por los reyes.

Ignacio, el fundador de la Compañía nació en 1491 en la casa solar de Loyola, en España; se le educó con lo propio de un caballero de la corte y en su autobiografía resume sus primeros veintiseis años de vida con una sola frase: "fui hombre dado a las vanidades del mundo principalmente me deleitaba con las armas, con un grande y vano deseo de

ganar honra" (1), El deseo que describe lo lleva a Pamplona para defender a esa ciudad fronteriza asediada por un ejército de franconavarros y el 20 de mayo de 1521 fue herido por una bala de cañón que le destrozó una pierna y dejó mal herida la otra, así fue como estuvo al cuidado de los médicos quienes lo enviaron a la ciudad de Loyola donde pasó una larga estadía por la pérdida de su pierna.

La vocación del fundador de esta Compañía surge a raíz de la soledad de su convalecencia por lo cual se obligó a permanecer en una habitación forzándolo a la inactividad, es ahí en donde dedica su tiempo a la lectura, especialmente de la Vida de Jesucristo, "...el romántico caballero soñaba, unas veces en imitar los hechos de San Francisco o Santo Domingo" (2). Comienza a aplicar el método introspectivo tratando de establecer la diferencia entre las aspiraciones que vienen de Dios y las que vienen del Mal basándose en su persona. En este lapso de tiempo en el que Ignacio se siente tan apegado al dolor y tan cercano a la muerte, dedica la mayor parte del tiempo a la lectura de corte religioso y se percata de un cambio operado en su interior lo que lo hace percibir el mundo desde otra perspectiva, por lo que decide que a su restablecimiento partirá a Jerusalén.

En este viaje tuvo una parada en el Monasterio de Monserrat y el 24 de mayo de 1522 ofreció la espada y el puñal "en el altar de Nuestra Señora de Monserrat, a donde tenía determinado dejar sus vestidos y vestirse con las armas de Cristo" (3). De ahí partió a Manresa donde permaneció un año.

Ignacio vivió como un peregrino, mendigando para satisfacer sus necesidades fundamentales y ocupando casi todo su tiempo en el oratorio. Su servicio a Dios, por años se confirmó en una experiencia que tuvo a orillas del río Cardoner: "Y estando allí sentado, se le empezaron a abrir los ojos del entendimiento; y no que viese una visión, sino entendiendo y conociendo muchas cosas, tanto espirituales como de fe y letras, y esto con una ilustración tan grande que le parecían todas las cosas nuevas..." (4)



Ignacio anotaba sus experiencias en un pequeño libro, que al principio era sólo para uso particular, pero, poco a poco vio la posibilidad de que pudiera aplicar de forma mas amplia, ya que pensaba que las cosas que observaba en su alma y lo hacían pensar le podrían ser útiles a otros. Sus notas fueron tomando forma y llegando a ser la base de su libro "Ejercicios Espirituales", publicado para conducir a hombres y mujeres a través de una experiencia de libertad interior al servicio de los demás y de Dios.

Después de esta introspección decidió reunir a un grupo de personas que congeniaran con sus ideas y propósitos e iniciar una marcha a Jerusalén. Posterior a esto inició un recorrido por diversos hospitales ayudando a los enfermos y fue en 1538 cuando tiene un vínculo mas estrecho con la vida religiosa, ya que "muy cercano a la Ciudad Eterna, en una capilla llamada La Storta , Ignacio de Loyola experimenta una visión: Dios Padre lo comunica con su hijo: Después del citado acontecimiento que lo reafirma en sus proyectos, decide así llamar Compañía de Jesús al grupo que ha formado" (5). La Compañía tenía como fin una forma de vida apegada a la voluntad de Dios, así que se dedica con un grupo de seguidores a realizar obras de caridad con enfermos, hambrientos y huérfanos. El grupo se apegaba a la espiritualidad y los principios originales de todo sacerdote que era ayudar al prójimo predicando los "Ejercicios Espirituales" escritos por su fundador.

Algunas órdenes se integraban de los llamados "clérigos regulares", es decir, clérigos que viven en el mundo sometidos a las reglas monásticas de moral y orden. "En 1532 Girolamo de Miani reunió en Somasca cerca de Bérgamo, algunos religiosos dedicados a socorrer a huérfanos, a los pobres y a los enfermos. Por la misma época Benedetto Zaccaria organiza los clérigos regulares de san Pablo instalados posteriormente en Roma, en el convento de san Bernabé, de ahí su nombre de bernabitas.-, que se dedican, entre otras actividades, a la obra renovadora de la liturgia. Más conocida que las dos prececentes, la Orden de los Teatinos, fundada por san Cayetano de Thiene y por Giovanni Chiethi... se instalan en Venecia, en la iglesia de san Nicolás de Tolentino...y rápidamente se convierten en un plantel de santos sacerdotes y excelentes obispos".. (6)

Es así como podemos observar que a la par que algunos clérigos se apartaban de los principios que rigen a la Iglesia, existen otros que demuestran la función que deben de desempeñar en la sociedad, y de ahí el surgimiento de la Compañía de Jesús. San Ignacio

establece el esquema de la regla bajo la que se unirán los miembros llamada *Formula Instituti* que se somete a la aprobación del Papa Pablo III en 1539 y un año después, en 1540 bajo la forma de bula *Regimi militantis Ecclesiae*, la Orden es ratificada por el Papa Paulo III y elegido a Ignacio ahora denominado con el "santo", como su Prepósito General; siendo una más de las congregaciones dedicadas a la Reforma Católica y es considerado como "el más eficaz de los organismos contra el protestantismo". (7)

Esta Orden, además de los tres votos a que comúnmente debían de someterse sus adeptos; al igual que otras órdenes: pobreza, castidad y obediencia, contraía un cuarto voto de obediencia incondicional al Papa, lo que los obligaba a acceder a ciertos caprichos por parte de éste, como lo sucedido cuando:

"...el papa Pablo IV, al día siguiente de la muerte de san Ignacio, había pedido que fuese restablecida la plegaria en el coro y que el prepósito general no desempeñase dicho cargo más de treinta años. A la muerte de Pablo IV, estos cambios fueron abolidos. Bajo el mandato de Aquaviva (directriz de la Orden 1581 a 1615), se volvió a ejercer este tipo de sesión. Así el papa Sixto V llegó a pedir a la Compañía que renunciarse al título de Compañía de Jesús. También esta vez, a la muerte del Soberano Pontífice, los hijos espirituales de san Ignacio pudieron volver a las intenciones del fundador, Gregorio XIV, por la *Ecclesiae catholicae* de 1591, dispuso que el título ostentado por la Compañía le sería atribuido siempre y confirmó la autoridad de las *Constituciones*..." (8)

El decidir ponerse al servicio del Santo Padre significaba que podían ser enviados a cualquier parte del mundo donde el Papa los necesitara y bajo cualquiera que fueran sus condiciones. Desde su estructura, su pensamiento y los principios bajo los que se rigen, sin destacar su aguda elocuencia y poder de convencimiento de sus miembros, la Orden cobra fuerza e influencia con todos y cada uno de los estratos conformantes de la sociedad. Además su sustento teórico, llamado las *Constituciones* establecen una serie de lineamientos que dotan de estabilidad a la Compañía y la diferencian de los demás grupos existentes.



Debido a que esta época (siglo XV y XVI) estuvo caracterizada por una serie de descubrimientos ultramarinos y territoriales, y en la que los países poderosos como Francia, España, Portugal e Inglaterra se disputaban las regiones aún no colonizadas, buscaban ampliar sus fronteras; se requirió de religiosos dispuestos a emprender la aventura hacia lugares aún desconocidos en cuanto a costumbres y cultura, que se dedicara a evangelizar a los nativos de estas tierras, logrando así una doble conquista: la del sometimiento por la fuerza y la del dominio de conciencias.

De acuerdo a lo que establecía el cuarto voto , de compromiso con el Papa, y sujetos a sus designios, los jesuitas se dirigieron a varias ciudades de Europa realizando expediciones a las Indias en 1540 predicando los "Ejercicios Espirituales", llegando así a los cristianos interesados en apegarse a la voluntad de Dios y a los nativos a quienes evangelizaban.. Poco tiempo después inició la Compañía su labor educativa y por esto fundó colegios para sus novicios, lo cual los denota como unos activistas de la enseñanza que mas tarde se convirtió en una característica del grupo.

La labor docente trajo consigo que se reconociera su interés por la enseñanza y se les donaran edificios en donde impartieron clases, inclusive Francisco de Borja, virrey de Cataluña, regaló a la Compañía una Universidad en Gandía, capital de su ducado. Poco tiempo después por medio de una bula, el Papa concedió privilegios que permitieron a la Universidad contar con un cuerpo docente bajo la autoridad del padre Oviedo.

Poco a poco la Orden fue ganando terreno no sólo en el aspecto religiosos y el número de miembros se fue agrandando; para dirigir este conglomerado se necesitaron religiosos comprometidos y honorables que reformaran lo que otras Ordenes habían desvirtuado con respecto a la religión y acercaran a los pobladores a dicha doctrina; entre las directrices de la Orden en Europa encontramos a Diego Laínez (1558-1565), Francisco Borja (1573-1580), Claudio Aquaviva (1581-1615) y Mutius Vitelleschi (1615-1645)

El padre Diego Laínez hizo crecer el número de fundaciones y por consiguiente el número de jesuitas. Para 1561, Laínez fue a Francia como delegado político y comenzó a concebir la idea de fundar un colegio en París. Por otra parte en los tiempos del padre Francisco Borja, la Compañía se extendió al continente Americano en donde se fundaron

las provincias de México y Perú. La labor de Borja se considera básicamente espiritual debido a que demuestra interés por el desarrollo de los novicios.

El sucesor de Francisco Borja, fue el belga Everard Mercurian que fue elegido por la Congregación; él impulsó las misiones a tierras lejanas y terminó en Roma la iglesia de la Compañía. Para 1581 se eligió tan un superior de tan sólo treinta y ocho años hijo de una familia aristócrata italiano llamado Claudio Aquaviva, su labor fue divulgar una serie de ordenanzas que regulaban la vida de sus adeptos y fue bajo su mandato que el *Ratio studiorum* o código de enseñanza de los colegios, quedó consolidado. El padre Mutis Vitelleschi, es elegido por la Congregación para suceder a Aquaviva y aplicó su famosa máxima "mano de hierro con guante de terciopelo" (9), es decir predicaba la inteligencia sobre la fuerza. Acrecentó además, el prestigio de los jesuitas como educadores con lo que logró que se expandieran sus colegios en Europa y Asia.

La Orden, aún bajo las diferentes directrices que la tuvo, y las diferentes circunstancias de los territorios en que se ubicaba, se apegaba siempre a los principios escritos por Ignacio de Loyola; preceptos convertidos en leyes por cada uno de sus miembros.

### **B. principios que rigen a la Orden**

*" Puesto que era una respuesta de amor, al amor de Dios, nunca podía decir basta: la lógica del amor pedía una respuesta siempre mayor".*

*(Consejo Internacional de Educación jesuita)*

**L**a Compañía de Jesús, como hemos visto, tuvo su origen como respuesta al problema separatista que sufría la Iglesia ante el movimiento reformista de Lutero en la Europa del siglo VXI. Por esta razón, san Ignacio de Loyola su creador intentó mantener una férrea disciplina entre sus integrantes, para no ser blanco de mayores críticas; en su búsqueda creó los lineamientos conocidos como Constituciones, la Monumenta Ignatiana y Ejercicios Espirituales; con ello pretendía dar firmeza física y moral para su obra y para sus integrantes.

Los Ejercicios Espirituales no son un simple libro de lectura "son la guía para una experiencia, un compromiso activo que capacita para un crecimiento en libertad y lleva un servicio fiel... toda persona tiene la posibilidad de descubrir que, aún siendo pecador o pecadora, es personalmente amada por Dios e invitada a responder a su amor. La respuesta comienza con el reconocimiento del pecado y de sus consecuencias de que el amor de Dios supera el pecado, y un deseo de este Amor perdonador y redentor. Esta respuesta se desarrolla positivamente por un proceso de búsqueda y acogida de la voluntad de Dios Padre, cuyo amor no ha sido revelado en la persona y en la vida de su Hijo Jesucristo, y de descubrir y elegir los modos específicos de poner por obra este amoroso servicio de Dios en el servicio activo a otros hombres y mujeres en el corazón mismo de la realidad". (10)

Inspiradas por el mismo espíritu de los Ejercicios Espirituales, las Constituciones manifiestan la capacidad ignaciana para compaginar los fines mas idealistas con los medios mas concretos y realistas para alcanzarlos.

Existen dos tesis que caracterizan la espiritualidad de san Ignacio de Loyola y por consiguiente a su Orde, la primera señala que:

"...el hombre puede colaborar en la salvación gratuita que le viene de Cristo y, si por falta de voluntad no consigue tal gracia, es culpable". (11)

Y su segunda tesis confirma que "...es la religión cristiana la que debe transformar al hombre y no el hombre quien debe transformar a la religión". (12)

Esto nos hace considerar el papel del jesuita en la sociedad: por un lado es la misión que se le encomienda de ayudar al prójimo y acercar a la gente a la doctrina de Cristo, y por otro lado, muestra el poder que le otorga la religión como medio idóneo para transformar el pensamiento, la actitud y la forma de conducirse del hombre, quien debe partir de aceptar que hay un poder muy por encima de él siendo el grupo religioso que conforman éstos, el canal comunicativo entre Dios y el hombre terrenal, oponiéndose así a los lineamientos luteranos que afirmaban lo contrario.



El legado de san Ignacio de Loyola es muy importante, debido a que proporciona la doctrina filosófica y religiosa que aún en nuestros días gobierna a la Compañía. Este legado está inscrito en las Constituciones que en transcurso de los siglos no ha sufrido cambio alguno, debido a que "...organiza un sistema de vida comunitario hasta el punto de vida equilibrado, fundado en la psicología humana, que han sido capaces de permanecer inamovibles durante siglos". (13). Esta estabilidad impuesta por el escrito se refleja en la selección de los posibles miembros que dura hasta quince años en los que se va eliminando a los no aptos y los que lograban consagrarse están sujetos a la mas estricta obediencia.

Dicho documento dictamina los preceptos, las aptitudes y las acciones que han de realizar cada uno de los miembros del grupo para con la Compañía y la comunidad. Entre estas obligaciones se imponía a los miembros de la Orden, que se perfeccionaran en su lengua materna para elevar su cultura y penetrar a nivel masivo en la gente. Las tareas que realizaba un religioso podían ser: misioneras o docentes y éstas, se enfocarían con un espíritu de disponibilidad total y respeto a las directrices recibidas, por estas razones su estructura ha sido comparada con la de un ejército por sus rígidos e inviolables fundamentos.

Como ya se dijo, esta Orden, al igual que otras, se obligaba a realizar los tres votos: de pobreza, castidad y obediencia, además contraía un cuarto voto de obediencia incondicional al Papa, en el que deberían predicar donde éste les señalara, sin replicar, ni solicitar dinero para ello. Tenían entonces una situación mas recta aparentemente ante Dios, la Iglesia y la humanidad

San Ignacio estipula en sus Constituciones a quién se puede recibir, a quién despedir, bajo qué condiciones y las obligaciones que deben de cumplirse. Consideraba susceptible de que pudiera salir de la Orden cualquiera que estuviera en ella, ya fuera como novicio o como profeso, ya que si bien eran representantes de Cristo, no dejaban de ser humanos y por lo mismo podían caer en vicios y tentaciones.

"Los jesuitas tenían una preparación académica usualmente más larga que los religiosos de otras órdenes contemporáneas. Eran más cautos y estaban sujetos a una rígida selección que garantizaba inteligencia y vocación entre ellos. Además de esto se les daba

la libertad de dedicarse a las tareas que apegadas a su espíritu y habilidades se les facilitarían, esto daba como consecuencia "individuos altamente calificados, inteligentes e interesados en el trabajo". (14)

San Ignacio buscó tanto en la Compañía como en los aspirantes que éstos tuvieran verdadera aptitud o vocación religiosa y por ello, después de preguntar datos generales, se les inquiría sobre:

"...si es obligado a subvenir a sus padres o parientes en alguna necesidad espiritual o corporal o cualquiera otra temporal... de qué modo e inclinación ha tenido su primera edad... si en cualquiera escrúpulos o dificultades espirituales o de otras cualesquiera seguirá el parecer de otros de la Compañía... si está determinado a dexar el século y consagración a Christo... si tiene determinación deliberada de vivir y morir *in Domino* con esta Compañía *passé* adelante. Si dixese que si (dado que lícita y meritoriamente le puede mover) parece que le podrá causar mayor provecho espiritual darle término de algún tiempo para que en ello pensando, se encomiende en todo a su creador para que pueda proceder en mayor servicio y gloria de la divina magestad". (15)

Antes de ello se aseguraba si era un buen candidato:

"De los casos que a todos deven por buen respecto demandarse, el primero es hacerse apartado del gremio de la Santa Iglesia renegando la fe o incurriendo en errores contra ella en manera que sea reprobado en alguna reposición herética o declarando por más sospechoso della por sentencia pública, o siendo infame descomulgado como sismático, despreciando la autoridad y providencia de nuestra santa madre Iglesia". (16)

El empeño por lograr a los más aptos obedecía a que se tenía como meta:

"...de la Compañía no solamente atender a la salvación y perfección de las ánimas propias con la gracia divina, mas con la misma intensamente procurar de ayudar a la salvación y perfección de los próximos". (17)

En ese ánimo aún se mantenían etapas probatorias como las siguientes:

“...antes de que ninguno se admita a la profesión o sea obligado según nuestro instituto ha de hacer los votos simples de coadjutor - sólo tienen 3 votos- o escholar, tendrá dos años enteros de probación, y para ser admitidos a cualquiera de los dos primeros grados de profesos o coadjutores formados tendrán los escholes uno mas después de acabados sus estudios, el cual tiempo se podrá alargar quando al superior pareciesse”.<sup>(18)</sup>

Los miembros de la Compañía tendrían también las pruebas de acuerdo a lo siguiente:

“Durante los dos años en la casa de la primera probación estarán como huéspedes por doze o quinze días, para mejor merecer en sus cosas antes que entren en la casa y... seis meses de experiencia y probaciones... otros seis meses y así consequentemente... para que más probada fuere su constancia tanto sean más estables y firmes en el servicio divino y vocación primera para gloria y honor de su divina magestad”.<sup>(19)</sup>

Y para lograr lo anterior:

“Ayudará que los superiores hagan sentir la pobreza y obediencia a los que están en probación tentándolos al modo en que tentó Dios a Abraham... pero esto guardando la medida y proporción de lo que cada uno podrá llevar como la discreción dictare”.<sup>(20)</sup>

Ello servirla para dar las bases de la:

“...conservación del ánimo para defenderla de lo que podrá hazerla daño impedir su provecho”.<sup>(21)</sup>

Pero no era suficiente lo anterior para lograr sus objetivos; por ello se estipulaba que la Compañía debía:

“quitarles contacto con familiares o amigos...-proibir- que ninguno salga de casa ni menos coma fuera della sino con licentia...- que- ninguno entre en cámara de otros

sin licentia , y si se le permite entrar, esté siempre la puerta abierta y nunca cerrada, sí no tubiesen todos dos sus camas en una misma cámara... evítese el ocio...- avisar de - no tener escondida o secreta tentation alguna que no la digan al confessor.. que-haya un síndico, persona madura, industriosa y zelosa del divino servicio y perfección de los de la Compañía, el qual tenga officio notar los defectos y todas cosas contra la honestidad exterior". (22)

Es digno de mencionarse el hecho de que a la Compañía y a san Ignacio les preocupa mucho el que sean conocidas las faltas en el mundo o al menos con los estudiantes; para ello se establece:

"...de los defectos secretos la penitencia sea secreta de los públicos, pública, no declarando más de lo que se sabe en público y lo que conviene para más edificación, la cual debria ser mayor que la desedificación del pecado que se sabe". (23)

Se hacía énfasis en que para alejarse del pecado era necesario no tener contacto con mujeres y ser humildes:

"Por más honestidad no entren mugeres en casas ni collegios de la Compañía sí no se permitiese para ver en alguna persona señalada y con compañía y sin que coma ni duerma dentro... Exercítense en officios baxos devotamente, los quales más ayudarán a recibir, gratia de Dios Nuestro Señor quanto más en ello se excreitare la humildad y charidad". (24)

Se buscaba el mejor hombre para el mejor puesto y con el justo medio con respecto a sus actitudes morales y espirituales:

"...los de la Compañía se presupone serán personas espirituales y aprovechadas para correr por la vía de Christo... sólo se dirá en general que se tenga advertencia que ni el uso demasiado destas cosas tanto debilite las fuerzas corporales y ocupe el tiempo que para la spiritual ayuda de los próximos ... no basten ni tampoco por el contrario haya tanta remisión en ellas, que resfríe el espíritu, y las pasiones humanas y baxas se calienten". (25)

Pese a los cuidados anteriores, si se presentaban situaciones en que se hallasen elementos no deseados, quedaba la alternativa del despido de dichos miembros:

“Para los que en algo fallaren así de la diligencia debida en sus studios como lo que toca a buenas costumbres y con quienes solas buenas palabras y amonestaciones no bastan, aya un corrector de fuerza de la Compañía, que tengan en temor y castigue lo que huviere menester y fueren capaces de castigo y cuando palabras y corrector no bastasen y se viere alguno ser incorregible y scandalosos a otros, es mejor despedirles de las escuelas que tenerle donde él no se ayuda y otros reciben daño... que se deva proceder (...) y por mantener la paz y charidad con todos”. (26)

La compañía trató de hacerse el eco de su fundador basándose en el consejo dado por San Pablo “Educate illos in disciplina et correctione Domini” (27), a pesar de ello no dio un total de resultado. Entre los jesuitas que han mencionado el tema, encontramos que el Padre Decorme refiere algunos casos que se encuentran en el Archivo General de la Nación (AGN), como resultado del decomiso que sufrió dicha Orden al ser expulsados en el siglo XVII de la Nueva España. Refiere que hay:

“51 casos de 1681 a 1759 a causas de pérdida del espíritu religioso entre las haciendas y faltas internas contra la pureza, aunque no siempre consumadas. Probado el delito jamás se conservaban”. (28)

Los integrantes de la Orden estaban expuestos a castigos y penas que de acuerdo a la falta eran impuestos. Para las faltas graves, tenían una cárcel en Tepetzotlán y en otros Colegios.(29) Donde se castigaba con encierro y escarmiento a quienes ofrecían enmendar su conducta, a los que se expulsaba y a los que eran fugitivos, respectivamente; los que eran encerrados, debían de permanecer en ese lugar hasta recibir sus dimisorias, si eran devotos. Si la falla era en las misiones, el Visitador y sus Consultores lo remitían a los Colegios de Guadalajara o Durango hasta que el Provincial juzgara el caso formalmente. Los que sufrieran la cárcel como castigo debían permanecer 40 días de disciplina pública, 3 ayunos a la semana y a veces diarios a pan y agua y se les colocaban grilletes, debemos agregar que también debían mantenerse en oración y realizando los Ejercicios Espirituales”.(30)

Resulta interesante conocer al mismo tiempo cómo se conducían en España ante las fallas similares en el siglo XVIII; sabemos que un Coadjutor que había huido tuvo que pasar un mes con grilletes y se ordenó:

“... que le quiten la sotana y el manto y esté con uno solamente pardo o con un sayo, que salga al refectorio a disciplina de un Miserere ayune los miércoles como ordinariamente se ayuna y los viernes a pan y agua, la cama con un colchón sin sábanas, la comida sin ante ni postres. Tres disciplinas en su aposento cada semana y dos días silencio, y cada mes saldrá con una disciplina al refectorio”. (31)

Eligiendo sólo a los miembros que reunían todos los requisitos que imponía la Orden, una vez como miembros, tenían que asumir ciertas labores entre las que ubicamos a las Misiones, verdaderas expediciones hacia territorios inhóspitos. Muchas de estas Misiones propiciaban la construcción de Iglesias que reunían a su alrededor a los pobladores de la región y educar a los feligreses.

### C. Los Jesuitas en la Nueva España

#### 1. Cronología de las Misiones emprendidas por el Grupo: expediciones, fundación de Colegios e Iglesias.

*“La confianza en Dios Padre es tan grande, que no se titubea en cruzar el mar en una tabla, cuando no puede disponerse de un buque”*

(La Obediencia, Sentencias Ascéticas de Ignacio de Loyola)

**E**n todas las colonias conquistadas por países como España, Francia, Portugal, Inglaterra y Holanda, entre otros; no sólo se buscaban riquezas, materias primas, tierras para cultivar o mercados de intercambio comercial con el viejo continente (en el caso de las colonias de América), se imponía también a nivel cultural: idioma, creencias, costumbres y religión. Es en ésta última en donde juegan su papel fundamental las órdenes, grupos religiosos y misioneros, enviados para convertir a la cristiandad a los naturales de los territorios. Y es así como éstos “ Fueron los misioneros los más sublimes ejemplares de aquella raza, que

entonces, en la plenitud de su vigor y de su fe, conquistaban el Nuevo Mundo. Sus guerreros buscaban riquezas y nuevos reinos, sus misiones, almas que salvar y pueblos donde arraigar la civilización cristiana". (32)

Los religiosos además de su esmerada vocación debían tener ciertas, cualidades necesarias para realizar esta empresa, fuerza física, carácter, inteligencia, y salud entre otras. Debían de adentrarse en terrenos desconocidos e indómitos para llevar a cabo esta labor.

"Antes de su llegada a la Nueva España, habían establecido sus reales en ella las tres grandes Ordenes Religiosas de los Franciscanos, 13 de mayo de 1523; de los Dominicos, junio de 1526; y de los Agustinos, 22 de mayo de 1533. (33). Para 1554 algunos grupos religiosos, en particular los franciscanos novohispanos solicitaron la venida de la Orden Jesuita a estas tierras como ayuda en la conversión de los denominados idólatras mesoamericanos. Esto debido a la fama arraigada que tenían de excelentes oradores y su influencia con los pobladores de cada lugar al que llegaban. Los franciscanos tenían gran influencia en la Nueva España, debido a que fueron el primer grupo religioso en llegar a este territorio, "la llegada de los doce, los primeros franciscanos enviados por Carlos V a pedido de Córtes, en 1524... da paso a 1572, año en que llegan los primeros Jesuitas". (34)

Los Jesuitas a su llegada a la Nueva España en el año de 1572, se encontraron con órdenes como los Franciscanos, los Dominicos y los Agustinos que virtualmente "habían conquistado para Jesucristo" toda la parte central del territorio, desde el istmo de Tehuantepec al Sur hasta una línea Norte que iba desde Tepic y Guanajuato a Tuxpan en el Estado de Veracruz. La demás parte del país era terreno desconocido en cuanto a su población y su naturaleza.

Su establecimiento en Nueva España se da subsecuente al del Perú en 1568, aunque se habían dado ya otros intentos de conquista (1547), por la intervención del padre Antonio Araoz, que residía en la corte y había pedido algunos jesuitas. Sin embargo, la Compañía, para ese entonces no tenía más que siete años de vida y eran muy pocos en número. Pese a esto San Ignacio escribía a los delegados suyos en España, Francisco Estrada y Miguel de Torres: "Al Méjico envíen, si les parece, haciendo que sean pedidos, o sin serlo" (35)

En el año de 1555 todo este asunto se remitiría a Francisco de Borja, en España, (directriz de la orden en el siglo XV) quien al fin decidiría admitir la misión mexicana. El rey Felipe II también pedía el envío de algunos jesuitas para la Nueva España y así lo comunicó con fecha de 6 de agosto de 1555, a su virrey Martín Enríquez Almansa, a quien se encomendó la marcha de los nuevos operarios, encomendándole que los acogiera con la mayor benevolencia.

Para 1570 la Nueva España era quien solicitaba al rey Felipe II que se enviara más jesuitas: "cumpliendo con las obligaciones de su apostólico Instituto, serían de mucha utilidad en las ciudades recién fundadas, en particular en esta gran ciudad de Méjico, cabeza de todo el reino, que necesita de maestros de leer y escribir, de latinidad y además de ciencias, cuales sabe V:M: son los de ella, en Europa, y en la cultura de los naturales y reducción de las naciones gentiles, importantísimos". (36)

Felipe II da respuesta a la petición en el año de 1571 y designa los primeros misioneros para viajar a la Nueva España. Como superior de la expedición fue designado el padre Pedro Sánchez, nacido en 1528, quien había sido alumno, profesor y rector de la Universidad de Alcalá, y posteriormente rector del colegio jesuítico de Salamanca. Precedente a su viaje, hace una visita en Madrid donde se entrevista con Francisco de Borja. Sus acompañantes eran los padres: Diego López, Pedro Díaz, Alfonso Camargo, Diego López de Mesa, Pedro López de la Parra, Francisco Bazán, y Hernán Suárez de la Concha; y tres estudiantes teólogos: Juan Curiel, Juan Sánchez Baquero y Pedro de Mercado; y cuatro hermanos: Lope Navarro, Bartolomé Larios, Martín González y Martín de Matilla.

Al llegar a la Nueva España, Francisco Borja les pedía que comunicaran al Virrey de la Nueva España que: "...el padre provincial ofrezca el servicio de nuestra Compañía, según su Instituto, al Señor Virrey, y siempre procure tener a su excelencia contento en cuanto se pudiere; y también al señor Arzobispo de Méjico ofrezca todo el servicio que, según nuestro Instituto y parezca se puede ofrecer... No acepte por el principio escuelas en el Colegio; pero si le pareciere que conviene avíseme; y no hará poco el nuevo Colegio predicando y enseñando la doctrina cristiana y ayudando en los ministerios de nuestro Instituto, dentro y fuera de la ciudad. Pasados los



dos años, podrá, sin nueva consulta, aceptar las escuelas, si le pareciere que así conviene para mayor servicio, todavía reservando beneplácito del General, la continuación de dichas escuelas" (37)

Se pedía a la Compañía obedecer y acatar las órdenes que le dieran, siempre respondiendo a los intereses de la Iglesia y la Corona española. Asimismo, no le estaba permitido impartir clases hasta después de dos años de permanecer en este lugar, lo anterior contradecía su principio de enseñanza, pero reafirmaba su cuarto voto de obediencia incondicional al Papa; aunque sabemos que estos dos años no se cumplieron ya que antes del plazo se le solicitó la fundación de escuelas.

"La misión de los Jesuitas se encomendaba a no aceptar, ni requerimientos que llamaban de la doctrina cristiana, ni cura de almas (parroquias), sino ayudar con misiones, según norma institucional de la Compañía." (38)

Los misioneros se destacaban como sublimes ejemplares de la fe, buscaban en el Nuevo Mundo riquezas, almas que salvar y pueblos donde arraigar la civilización cristiana; su tarea era difícil debido a que se encontraban ante culturas dispersas ubicadas en lugares inaccesibles y con creencias y cultura completamente diferentes a las de los misioneros. Su empresa requería de grandes cualidades intelectuales, físicas, carácter, valor y salud. Los misioneros estaban forzados a aprender las diversas lenguas que empleaban los grupos para poder así facilitar su catequización.(39)

Los gastos del viaje fueron subsidiados por el erario real y así fue como partieron del puerto de Sanlúcar de Barrameda el 13 de junio de 1572, y desembarcaron, tres meses después, el 9 de diciembre, en San Juan de Ulúa (Veracruz), para continuar su camino por vía terrestre hasta a la ciudad de México en donde harían su entrada el 28 de septiembre del mismo año. Ahí ya les esperaban algunos jesuitas misioneros de la Habana quienes les preparaban su alojamiento. Durante el viaje, el clima afecta la salud de algunos misioneros y aunque la mayoría se reponían relativamente rápido, el Padre Bazán no corrió con tanta suerte y falleció un mes después de su llegada, el 28 de octubre de 1572. Estos hechos son narrados de forma descriptiva por el Padre Francisco de Florencia, en la "Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España".

En 1575 se comienza a construir el Colegio Máximo de la Orden, el más importante de la provincia, costado por generosos donativos de bienhechores, en dinero, casa y haciendas, sobre todo ayudados en gran medida, por Alfonso de Villaesca. En 1582 se comenzaba la iglesia de San Pedro y San Pablo, en la ciudad de México, centro principal de los Ministerios de los Jesuitas, hasta que en 1610 se abriera el templo de la casa Profesa; debido a su rápida influencia la orden se fue extendiendo, al poco tiempo de su llegada, y fundando otras residencias y colegios en las principales ciudades de la Nueva España. Pátzcuaro en 1573, Oaxaca en 1574, Valladolid (Morelia) en 1578, Puebla en 1578, Veracruz en 1578, Huitzquilluca en 1579, Tepotzotlán en 1579 y Guadalajara en 1586.

Se destacan tres sacerdotes que fueron los primeros en ingresar a la Compañía en la Nueva España: Bartolomé Saldaña quien era párroco de Santa Catalina y que dominaba la lengua indígena; Juan Tobar, de los eclesiásticos más conocidos en la capital y también amplio conocedor de las lenguas indígenas; y Alfonso Fernández, nacido en Segura de la Sierra, doctor de Derecho Canónico y provisor durante algún tiempo de la Nueva España. Posteriores a ellos ingresaron algunos jóvenes estudiantes, entre ellos algunos criollos. Así poco a poco se fue extendiendo el número de miembros de la orden. Para 1574 ingresan siete más: el padre italiano Vicente Lanochi, y algunos estudiantes españoles como Francisco Sánchez, Bernardo Albornoz, Pedro Rodríguez, Antonio Marchena, Juan Merino y Esteban Rico. Y para 1576 se agrandan con los padres: Alfonso Ruiz, Pedro de Ortigosa, Antonio Rubio, Pedro de Morales, Alonso Guillén, Francisco Vázquez, Diego de Herrera y Juan de Mendoza, junto con los escolares Marcos García, Hernándo de la Peña, Gregorio Montes, y Alonso Pérez. También llegan a este territorio misioneros procedentes de la Habana. Para 1580, a ocho años de su llegada, ya habían 107 jesuitas y para 1603 eran 345 y para 1614, ya sumaban 313 miembros. En el año de 1730 se agrupaban 550, para 1767, 678, y desde esta fecha hasta su salida de nuestro territorio eran 1,074. Estos individuos que sumaban el millar fundaron a su paso por el territorio mexicano, inclusive en los terrenos más inhóspitos, los siguientes Colegios y Seminarios, apoyados por la Corona, los mismos pobladores o los donativos de sus fieles:

La Casa Profesa de México con su Iglesia  
El Colegio máximo de México para los propios Jesuitas  
El Colegio de San Andrés de México con una Casa de Ejercicios

El Colegio de San Gregorio, de México (para indios)  
El Seminario de San Idelfonso en México  
El Colegio del Espíritu Santo en Puebla  
El colegio de San Idelfonso en Puebla  
El Colegio de San Francisco Xavier, de Puebla (para indios)\*  
El Seminario de san Ignacio en Puebla  
El Seminario de San Jerónimo en Puebla  
El Colegio Noviciado en Tepotzotlán para los mismos Jesuitas  
El Seminario de indios en Tepotzotlán\*  
El Colegio de Santo Tomás en Guadalajara  
El Seminario de Guadalajara  
El Colegio de Valladolid (Morelia)  
El Colegio de Querétaro  
El Seminario de Querétaro  
El Colegio de Zacatecas  
El Seminario de Zacatecas  
El Colegio de Oaxaca  
El Colegio de León  
El Colegio de Durango  
El Seminario de Durango  
El Colegio de Guanajuato  
El Colegio de San Luis Potosí  
El Colegio de Veracruz  
El Colegio de Celaya  
El Colegio de Pátzcuaro  
El Colegio de Mérida  
El Colegio de la Ciudad Real (San Cristóbal)  
El Colegio de San Luis de la Paz, Gto.  
La Iglesia de San Ignacio en Parras  
La Iglesia de Chihuahua  
La Iglesia de Parral  
La Iglesia de Campeche  
La Misión de Sinaloa con 20 Estaciones

La Misión de California con 16 Estaciones  
La Misión de Chinipas (Durango), con 12 Estaciones  
La Misión de Nayarit con 7 Estaciones  
La Misión de Sonora con 29 Estaciones  
La Misión de Tarahumara (Chihuahua), con 19 Estaciones <sup>(40)</sup>

Con el anterior listado damos cuenta y que sólo se mencionan dos Colegios constrictos y destinados para la comunidad indígena. Cabe mencionar que en algunos otros también se educaba a este grupo, pero no como función principal.

Entre las fundaciones más importantes se encuentra la de Pátzcuaro por el hecho de que originalmente ahí se encontraba la sede de la Orden; y en 1374 son enviados el padre Juan Curiel y el hermano Juan Carrera para tomar posesión de la Iglesia en donde se empiezan a impartir clases de gramática dentro del Colegio, uno de sus principales maestros fue el hermano Pedro Ruiz de Salvatierra, primer Jesuita que aprendió el tarasco. El primer Jesuita que se dedicó a la conversión de los indios propiamente salvajes fue el Padre Gonzalo de Tapia, que en el año de 1589 recorrió, de Irapuato a San Luis, la región de los Chichimecas, para 1591 franqueó hacia la Sierra Madre en compañía del Padre Martín Pérez y a los seis meses habían bautizado a más de mil indios. Cuando comenzaron a llegar más jesuitas, los hechiceros del lugar se alborotaron y cayó el P. Tapia al golpe de sus macanas. Después de una temporada de revueltas y estupor, vinieron nuevos misioneros a continuar su obra y a los diez años tenían ya 10,000 cristianos, ocho cabeceras y 13 pueblos en las orillas de los ríos Mocorito y Petatlán (Sinaloa).

Por otra parte en 1596, el R Gerónimo Ramírez habla empezado la misión de los Tepehuanes; en 1598 los P.P. Juan Agustín de Espinoza y Francisco de Arista la de Parras y la de la Laguna; y el P Hernando de Santarén la de los Acaxees y Xiximies, de la Sierra de Topia. En 1604 se levantaron los Acaxees, destruyendo iglesias, sitiando a los españoles y en 1616 ocurrió un levantamiento aún más terrible, el de los Tepehuanes que costó la vida a ocho jesuitas, dos Franciscanos y numerosos españoles. En el año de 1604 se conquistó a base de armas a las tribus más bárbaras de Zuaques y Tehuecos. En 1614 los P.P. Pérez Rivas y Pedro Méndez cristianizaban sin resistencia a los Mayas. Tres años después, tras terribles combates, los Yaquis se rendían también a los padres.

Respecto a la dificultad de que representaban algunas misiones el Padre Pedro Díaz escribe a Juan Ledesma, escribano del Consejo de Indias: "Las cosas desta tierra van en disminución, quanto a las ganancias y grangerias temporales, como V.M. verá por la poca plata que llevan a su Magestad; y no me maravillo, porque an faltado muchos indios y aún en algunas partes no a cesado la pestilencia dellos; y así, por amor del Señor, v. m. sea parte para que sean socorridos, y no se aguarde a que caiga de golpe, de manera que después sea más difícil el remedio" (41)

El 12 de agosto de 1573 el virrey de la Nueva España firmaba un documento en donde aprobada la fundación de Colegios en respuesta a la solicitud de los jesuitas, que aunque no había pasado más que un año desde su llegada y cedían dos para fundar colegios, éstos fueron autorizados y apresurada la construcción de Colegios deja claro que los jesuitas cumplían en la Nueva España una de las prioridades por las cuales habían llegado a este territorio y habían aceptado la labor de la docencia en las principales ciudades hispanizadas; la otra prioridad era la encomendada por Borja al primer provincial que era la de no aceptar ni repartimiento que llamaban de la doctrina cristiana, ni cura de almas en parroquias o doctrinas; debido a que esto exigía un establecimiento fijo y obstaculizaba la plena libertad de movimientos para los colegios y misiones a lo largo y ancho de la Nueva España, sino ayudar con misiones; según las normas en las que se fundamentaba la Compañía.

El auge de esta orden permitió cumplir su doble prioridad debido a que la Compañía aumentó progresivamente por las sucesivas expediciones misioneras que llegaron de España, y al ingreso de mexicanos criollos. Los primeros misioneros en México fueron indudablemente criollos en la medida en que tuvieron la voluntad de crear un mundo nuevo, que implicaba una ruptura con el antiguo régimen de creencias de los naturales del territorio. Para el año de 1580, ya con ocho años transcurridos desde su llegada, había y a en la joven provincia mexicana 107 jesuitas. Su acción iba encaminada sobre todo a los españoles y colonos, aunque sin descuidar a los indios que en gran medida acudían a escuchar sermones en las Iglesias y al catecismo.

La prioridad de la Orden eran los nativos y lograr su conversión a los preceptos religiosos, y aunque ya en su mayoría estaban cristianizados (bautizados), no evangelizados,

es decir, no tenían el hábito de rezar y adorar a santos e imágenes propios de la religión católica; les llevó más de diez años después de su llegada lograr su propósito con los chichimecas, en 1589. En cuanto a la organización social se pretendía que los indios eligieran un lugar fijo para vivir, en donde se establecían y fundaban el pueblo, ellos mismos escogían a los caciques de mayor autoridad y más queridos por los indios. Así, con esta estructura, sus preceptos desde el punto de vista moral y religioso se llevan a cabo con gran éxito. "Su gran ilustración y refinada educación contrastaba, no sólo con la barbarie indígena, sino con los elementos abigarrados de aventureros y oficiales".<sup>(42)</sup> Los misioneros a diferencia de los oficiales enviados por la Corona para someter a los nativos, empleaban la palabra en la misma lengua, lo que facilitaba el entendimiento y evitaban el empleo de la fuerza como medio de dominio. Esta diferencia lograba que los indígenas los solicitaran para tratar cualquier asunto.

Por esta causa, eran vistos con recelo y juzgados como peligrosos para las cúpulas del poder, hablamos no sólo de los militares, de los gobernantes y de los intereses políticos que se generaban en la época, sino también de los demás grupos religiosos que se disputaban el poderío e influencia entre los pobladores

Para 1585 se realizó el III Concilio Mexicano, para la renovación de la vida eclesiástica y religiosa de la Nueva España. Este Concilio estaba presidido por el arzobispo- virrey Pedro Moya de Contreras, en donde se habló acerca de lo que debía de hacer la Compañía para erigir seminarios y del cuidadoso examen que se debía de hacer a los indios y mestizos para poder ser ordenados, ésto les valió a los Jesuitas para poder componer el confesionario, y el catecismo para los españoles e indios, de manera que tuvieran las bases mínimas de los preceptos del catolicismo, como son los pecados capitales, los mandamientos, la vida de Cristo, de la Virgen María y otros santos

Otra característica destacada que tenían los jesuitas era su tenacidad ya que llegaban a todos aquellos lugares a los que otras ordenes no habían podido y en 1681 llegó a México el hombre que había de llevar el estandarte de la cruz a toda la parte alta del territorio hasta el río Gila,. Después de una infructuosa tentativa para colonizar la California, en marzo de 1867 se hallaba el P. Francisco Eusebio Kino en su misión de Dolores. Sus viajes, las misiones, pueblos y ranchos que fundó en el cuarto de siglo que su Dios le dio de

vida, forman una epopeya sin igual en la historia de los misioneros, por lo que se le considera como un vocero religioso, comprometido con su Orden, sus principios y sus feligreses a quienes dedicó su existencia. Las revueltas, el martirio del P Saeta., las persecuciones de toda suerte, la falta de misioneros no disminuía el ánimo de extender al Norte el reino de Jesucristo ni el dominio de la Orden.

Para 1630 se emprende la evangelización desde Sinaloa hasta la Alta California, y entre los grupos que iniciaron ésta aventura se encuentran principalmente los jesuitas, cuya labor duró en estas tierras más de 176 años y fueron secundados por otros grupos religiosos como los franciscanos y dominicos. En la conquista de la California se fueron 70 años, en los que trabajaron arduamente los Jesuitas, así mientras en California todo iba prosperando, en Sonora una vez muerto el P. Kino, se dió una era de tribulaciones causadas por los Seris, Pápagos y Apaches, que habían de paralizar largos años su prosperidad y sus avances en materia agrícola y de comercio, principalmente.

Juan Nentuig, misionero jesuita que recopiló entre 1762 y 1764, la obra emprendida por su Orden desde su llegada hasta la expulsión expone un panorama amplio de las condiciones de la Nueva España:

“A principios del siglo XVI el Noreste de México estaba habitado por pueblos de agricultores primitivos y recolectores, cazadores y pescadores que vivían en forma casi nómada, Las expediciones españolas para descubrir y conquistar este territorio se inician en 1529, poco después de realizada la hazaña de Cortes, en el centro de México. Sin embargo a diferencia de lo acaecido por el conquistador, el éxito no acompañaba a los españoles en su empresa de dominación del Noroeste y medio siglo después deben reconocer este hecho. La situación del Noroeste era totalmente distinta a la de Mesoamérica. En esta región del centro y sur de México, el desarrollo de los medios productivos y las relaciones de producción permitían la existencia de un superávit económico que podía servir de botín al conquistador. En la segunda mitad del siglo XVI, se descubren ricos yacimientos minerales en el sur y este de la región, lo que incita aún más a los españoles a la conquista de la zona; los indígenas se revelaban por lo que se encargó a los jesuitas la conquista evangélica, pacífica del Noroeste” (43)

“En 1590 por Real Acuerdo, se pidió a la Compañía de Jesús que se hiciera cargo de la conquista, pacificación y colonización y un año después en 1591, llegan a Mocorito (Sinaloa), los primeros misioneros jesuitas: Gonzálo Tapia y Martín Pérez quienes en 1592 inician su ardua misión evangélica” (44)

“Ellos fueron quienes aclimataron e importaron en la frontera y en la California mayor parte de las semillas, árboles frutales y aun flores, ellos abrieron caminos y rutas de comunicación por toda la costa del Pacífico y de California.” (45)

La última empresa misional de los Jesuitas se llevó a cabo en Nayarit de 1716 hasta cincuenta años después que se realiza plenamente la conquista doctrinal de la Orden. Pasada la primera etapa de conquista, la vida de los misioneros cambiaba de sentido y se reducía a la formación social y religiosa de la comunidad. Todas las regiones conquistadas dependían de un Provincial que residía en México y les enviaba de tiempo en tiempo Visitadores Generales, que recorrían todas las misiones.

Todavía para los últimos años del siglo XVI se dieron dos fundaciones muy importantes de la Compañía; la de Zacatecas y la de Durango. En Zacatecas se adquirió una casa en donde se enseñaba a leer y a escribir, lo que les permitió granjearse a los vecinos del lugar, y para 1617 gracias a los donativos de doña Ana de Zaldívar se pudo construir el Colegio. Más importante fue la construcción del colegio de Durango en 1593, en donde gracias a los donativos recibidos se implantaron cursos de latinidad y letras.

Desde el punto de vista económico., algunos colegios vivían en extrema pobreza, hasta el punto de no poder responder a su subsistencia, como el de Guadalajara en 1734, el de Veracruz en 1763, el de Oaxaca en 1703, el de Monterrey en 1744 y el de León en 1743. Debían acudir a subsidios extraordinarios para sacarlos adelante. Los demás colegios podían vivir con holgura gracias a los numerosos donativos con que acudían sus bienhechores. Esta vida acomodada y en ocasiones apegada a los excesos (abundancia de posesiones, Haciendas y bienes que administraban a sus fieles), les valió el repudio de diversos sectores que criticaban no sólo sus métodos educativos, de obtención de recursos económicos y su forma de impartir el culto religioso, por lo que llegado el momento el rey Carlos III y el mismo Papa les dictan la sentencia a sus actos.



Si bien hemos visto los antecedentes, la historia y los hechos que enmarcan el nacimiento y desarrollo de la Orden jesuita, nos avocaremos al panorama de la Europa Medieval y de la Ilustración, sin embargo, no hay que olvidar que el continente americano vivía sucesos similares y a veces catatónicos que conjuntan el hecho de la salida de estos religiosos de las colonias americanas con algunos movimientos independentistas de los que se les acusaba, fueron los precursores intelectuales por exaltar el nacionalismo entre los naturales de esas regiones. Sus métodos educativos son el principal vínculo entre la Compañía y los indígenas y criollos a los que transmitían ideas liberales, vertidas y aplicadas en diversas formas como podremos analizar en nuestro siguiente capítulo.

## CAPITULO II

### CONTACTO CON LA POBLACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA

*"Los que trabajan en la viña del Señor no deben tener apoyado en el suelo más que un pie, porque el otro debe de estar levantado para seguir el camino".*

(La Obediencia, Sentencias Ascéticas de Ignacio de Loyola)

#### A. Métodos empleados por la Orden Jesuita para acercarse a la población

**A** la llegada de la Orden Jesuita al territorio de la Nueva España se encuentra con un crisol de experiencias sacras, con una comunidad nativa eminentemente politeísta y con expresiones lingüísticas diversas. Es la comunicación verbal, en su forma y contenido, el instrumento que en una primera instancia puso en contacto directo con los religiosos hispánicos con los naturales de este territorio: se buscó cristianizar respetando la lengua de origen, adaptándose a las condiciones etnográficas. Es así como interactuaron estrechando el vínculo con los nuevos pueblos. Una vez logró esto, la Orden introduce el mito cristiano en su discurso, como recurso que otorga al mismo tiempo, origen religioso a un pueblo heterogéneo en su experiencia religiosa, prácticamente de ritos diversos y multiformes adoraciones.

Lograda la comunicación e introducido el origen mítico, el sincretismo entre lo hispano y lo autóctono se iniciaba: La Orden Jesuita introdujo en sus formas discursivas, simbolismo como es el caso de adorar a un solo dios, la explicación teocéntrica, un código axiológico de conducta, el adoctrinamiento religioso y los ritos cristianos como métodos sujecionantes, que por un lado otorgaban homogeneidad a los creyentes y a la vez una alineación al gobernante.

En el presente capítulo abordaremos el cómo es empleada el arma mas poderosa que tiene el ser humano que es el acto de comunicarse, debido a que es vehículo para cumplir ciertas expectativas, lograr cambios y buscar el entendimiento de una cultura para las ideas europeas que imperaban en esa época, tanto políticas, sociales, económicas, pero sobre todo religiosas. Iremos explicando en cada uno de los apartados las estrategias empleadas para cumplir su objetivo evangelizador y de sometimiento.

## 1. Comunicación oral y escrita

A su llegada a la Nueva España, la Orden se encontró con incontables lenguas o sistemas de signos orales que empleaban los naturales para expresarse y comunicarse, que eran traducidas por intérpretes, lo que motivó el deseo de aprender las lenguas para relacionarse con estos grupos. Como anteriormente mencionamos, dentro de los preceptos que rigen a los Jesuitas, establecidos en las Constituciones, estaba el aprendizaje de las lenguas maternas por parte de los miembros de la Orden, logrando que a cada territorio al que dirigían sus misiones podían dirigirse con sus pobladores con su propio idioma y si esto no era dominada por los misioneros, se elegía a los más aptos para aprenderla y así facilitar el entendimiento.

Es así como el lenguaje se convierte en el medio a través del cual el individuo puede explicar el mundo que lo rodea y entonces surgen los llamados "padres lengua" quienes eran amplios conocedores de una o más lenguajes indígenas. A continuación presentamos un recuento de algunos jesuitas que destacan por el conocimiento y dominio que tenían, nativos, al inicio aparecen aquellos de los que se conoce la lengua que hablaban y al final los que no se encontró referencia:

Bartolomé Saldaña dominaba la lengua azteca\*

Juan Tobar conocedor de las lenguas azteca

Bernardino de Albornoz, lengua azteca\*

Antonio del Rincón, lengua azteca\* y escritor de obras en esta lengua

Pedro Ruiz de Salvatierra, primer jesuita que aprendió tarasco

Juan Ferro conocedor del tarasco

Francisco Ramírez dominaba el tarasco

Hernán Suárez Hernán Gómez conocedor de la lengua otomí, mazagua y azteca\*

Jerónimo Rodríguez lengua tepehuana

Horacio Caroehi escritor en lengua indígena

Pedro Medina

Gaspar Meneses

Juan de Ledesnia

José María de Guevara

Juan de Gumersback  
Antonio Herdoñana  
Francisco Gómez  
Ignacio Paredes  
Nicolás Vázquez  
Hernán Vázquez  
Diego González  
Juan Bautista de Zappa.  
Gonzalo Tapia  
Francisco Ramírez  
Ambrosio de los Ríos  
Tomás Chacón  
Juan de Mondo  
Manuel Alealá  
Francisco Almazán  
Pedro Gutiérrez  
Antonio Ramírez  
Tomás de Escalante  
Bartolomé Escalante  
Jerónimo López  
Pedro Pérez Díaz  
Alonso de Santiago  
Francisco Javier Gómez  
Pedro Vidal <sup>(46)</sup>

\* Al citar lengua azteca, hacemos la aclaración que también es conocida como náhuatl.

En el culto y las ceremonias religiosas de los naturales dominaba el intermediario de la Naturaleza para obtener de ella todo lo que fuera necesario para su conservación y desarrollo y sin ella el hombre se sentía indefenso ya que sabía que la Naturaleza no cedía ninguna de sus riquezas como correspondencia con el mero trabajo humano. Y es la palabra la que realmente descubre al hombre este mundo espiritual que afecta su felicidad o su desgracia y es que sólo el lenguaje hace posible la persistencia del hombre en la comunidad, por esta razón se les encomienda a los religiosos quienes se dan cuenta que el nom-

bre es lo primero que hace del hombre un individuo social y si esta asignación no era compartida por el obstáculo de la diferencia de las lenguas se hace imprescindible y esencial la identidad entre la palabra y lo que ella designa. La Orden por medio de la Palabra transforma al caos del dualismo entre el bien y el mal en una visión de equilibrio entre lo ético y lo religioso.

La Palabra como habilidad humana, la que se convierte en intermediaria para esta labor y con ella se transmite la unidad de Dios y no se queda estática ni contemplativa, sino que se impone a los hombres causando emociones de miedo, esperanza, deseo, y es enfrentada por la realidad en la forma de un dios o de un demonio.

El pensamiento y su expresión verbal se pertenecen de tal manera que determinan las acciones de los individuos y es así que lo piensan los jesuitas y lo transmiten a los naturales por su misma lengua para establecer la coherencia entre la Palabra y el objeto del que se está hablando creando representaciones mentales acordes con el proceso de evangelización para el cual los religiosos habían sido convocados a nuestro territorio.

Es así que la Compañía buscaba imponerse en lenguas nativas, por lo que desde 1579, solicitaban colegios donde impartir clases a los indígenas así como cristianizarlos, el primero que se funda es en Huzquiluca a donde son enviados los padres Hernán Suárez y Hernán Gómez, conocedores de las lenguas mexicanas y en particular de la otomí, ellos se encargaron de escribir diccionarios que repartían entre los misioneros para facilitar su labor. Para 1780, el arzobispo de México, pedía que se instalara en Tepotzotlán "el famoso colegio sólo para niños indios" (47). Las tareas de los jesuitas se dividían entre inculcar la doctrina religiosa y la enseñanza del español. En este colegio:

"... se acogía a todos los muchachos del poblado de Tepotzotlán y a otros forasteros que quisieran acudir. Tres clases para los alumnos: doctrina cristiana para todos, de escritura para los más hábiles y virtuosos, y de canto y tañido de música para el culto divino, a solamente algunos, que aprendieran, además, diversos oficios nobles: pintores, escultores, plateros, etc. Los maceuales (plebeyos), con su escritura más o menos lograda, se aplican a oficios mecánicos y otros estudios superiores, según talento de cada uno. Los ocupados en oficios litúrgicos vestían uniforme de colegiales,

y todos deberían aprender el castellano." (48)

Sólo se admitían en el Colegio a los hijos de los nativos más destacados, debido a que la institución tenía estatutos, como es el caso del dictado por el provincia Andrés Mendoza, el 30 de noviembre de 1585:

"...lo primero que aquí se ha de enseñar es la doctrina cristiana, y luego leer y escribir, luego cantar para que haya quien sirva en las iglesias, que es oficio en esta tierra de la gente principal. A otros se enseñarán oficios en el *mismo* Colegio, como pintores, escultores, torneros, plumajeros, etc. Los que fueran notablemente hábiles se pondrán a estudiar...los que acá conocen el natural de estos indios, esperan grandísimo provecho de este modo de criarlos, y se tiene por único." (49)

También se fundaban en México seminarios para hijos de caciques cuyo fin estaba planeado, para que con "la formación de esos niños atendería el futuro gobierno de sus pueblos" (50). Pero aún no se autorizaba todavía la elevación al sacerdocio de los jóvenes indígenas, por lo que en los seminarios no había lugar para ellos, y sólo podían acceder al conocimiento de la doctrina cristiana, la escritura y la lectura.

Se dudaba que los naturales y los criollos fueran dignos de este cargo, y aún más, que pudieran ser fieles a la Corona española y a los principios de la Iglesia; vemos que en el trasfondo de este hecho, radica el interés político y religioso; en los dos casos no se podía dejar en manos de estos grupos el poder, debido que tarde o temprano podían responder contrariamente al yugo de que eran objeto y fundamentarse en los orígenes de su cultura desechada por los conquistadores.

Además de sus colegios y escuelas, también existían los internados o seminarios, en el caso de Tepotzotlán, los padres Hernán Gómez y Juan Tobar, quienes dominaban las lenguas otomí, mazahua y mexicana o azteca, se dedicaron a educar a los indígenas Poco tiempo después y por el éxito alcanzado, en 1584 se fundaba el internado de San Martín "sólo para indios, el primero de estos establecimientos particulares... y entre los misioneros encontramos, al fundador Hernán Gómez, el Padre Pedro Vidal, que trabajó con estos indios durante 40 años hasta su muerte, en 1662, el padre Horacio Carochi, Juan

Bautista Zappa, insigne misionero de estos indios; Pedro Medina, nombrado rector perpetuo de San Martín". (51)

Posteriormente se forma un nuevo internado de indígenas, ubicado en San Gregorio, en la ciudad de México, aquí se destacan tres padres que sabían lengua azteca: Bartolomé Saldaña, Bernardino de Albornoz; y Antonio Rincón. El padre Juan Tobar, natural de Texcoco, ingresó a siete mese de la llegada de los primeros jesuitas, "de los 53 años que vivió en la orden, 47 los empleó con los indios del valle de México. Hablaba el otomí, el mazagua y el azteca o mexicano." (52) Podemos notar entonces, que a la par que se evangelizaba, se inculcaba la educación no sólo a los españoles y criollos sino también la Compañía de Jesús muestra un gran interés en cultivar a los naturales de tierras mexicanas, inclusive hubo padres como Antonio Rincón y Horacio Carochi, quienes se encargaron de escribir textos en lengua azteca.

El P. Gonzálo Tapia en el año de 1589, recorrió de Irapuato a San Luis Potosí, región en donde habitaban los chichimecas, "dos años después, el Gobernador de Durango, Don Rodrigo del Río, le proporcionó al Norte de Sinaloa un campo sin límites para ejercitar su celo" (53) Para 1591 se dirigió hacia la Sierra Madre y lo acompañaba el P. Martín Pérez, estableciéndose en un pueblo llamado San Felipe en Sinaloa, en donde a seis meses de su llegada habían bautizado a un número considerable de indígenas, pero:

"...alborotándose los hechiceros, cayó pronto el P. Tapia al golpe de sus macanas. Después de una temporada de revueltas y estupor, vinieron nuevos misioneros a continuar su obra y a los diez años tenían ya 10,000 cristianos, ocho cabeceras y 13 pueblos en las orillas de los ríos de Mocorito y Petatlán (Sinaloa)." (54)

Las misiones no siempre eran de forma pacífica, como es el caso anterior, y si bien se menciona que con insistencia se trató de convencer a los pobladores de esa región, logrando finalmente su propósito; estas revueltas eran sometidas vía violenta con ayuda de los militares, que imponían castigos severos a los hechiceros, de manera que sirvieran de ejemplo para los demás pobladores. Es así como el concepto de divinidad se da a conocer por la vía pacífica y/o violenta gracias al lenguaje; a través de la comunicación se buscó la unidad del concepto de un mismo Dios.

En Puebla existía un centro de atención para los indígenas, con dos internados, uno ubicado en San Miguel y otro en San Javier, en donde se ubicaban varios padres lengua, como Antonio del Rincón, el padre Hernán Vázquez, Diego González Infante, quien dedicó los últimos 50 años de su vida a los indios del obispado de Puebla. Mientras que en el caso del Colegio de Pátzcuaro "había un grupo de padres lenguas que se dedicaban al cultivo de los indios tarascos, principal razón de ser de esta residencia." (55). Se educaba a los indios tarascos de la región y de las poblaciones cercanas, y entre los misioneros destacan; Juan Ferro, Francisco Ramírez quienes hablaban tarasco, chichimeca y el matlazinca. También bajo estos preceptos se formaron "los dos misioneros más conocidos de Nueva España, el padre Gonzalo Tapia, promártir de Sinaloa (1585), y Jerónimo Rodríguez (1506-1589), fundador de la misión de los tepehuanes, ambos tan buenos lingüistas como celosos apóstoles." (56). También en el Colegio Máximo de Valladolid, el padre Francisco Ramírez, trabajó en Michoacán con los indios, los últimos 60 años de su existencia, recorriendo junto con el padre Ferro y otros misioneros, el sur del Estado y se cuenta que "aún con sus 80 años, e impedido de gota se hacía llevar en silla de mano al cementerio de la catedral de Valladolid para explicar la doctrina a los indios". (57) Para el siglo XVIII estos ministerios realizados para los tarascos decaen porque no había suficientes misioneros y además los indígenas que habitaban esas tierras ya estaban hispanizados. En esta misma ciudad los jesuitas con base en el conocimiento que tenían de las lenguas, intentaron más de una vez establecer cátedras de éstas, como en es el caso de Valladolid donde se estableció la clase en purépecha, que pronto fracasó por falta de oyentes. Pero aquí se denota ya la preocupación de la Orden por promover y hacer perdurar la cultura originaria de este territorio.

El caso del Colegio de Guadalajara, donde se difundieron las confesiones y doctrinas de naturales y en el colegio de Oaxaca "los jesuitas trataron de ocuparse de los indios en 1575, pero como esta provincia estaba más bien a cargo de los padres dominicos, y eran escasos los indios de la ciudad y de los contornos, los jesuitas sólo se hacían cargo del pueblecito de San José de Jalatlaco, en donde levantaron un templo en 1591, fundaron una Congregación de indios en 1595, y comenzaron a predicar en mexicano y zapoteca". (58) En Yucatán se intensificaron las labores de trabajo con los mayas, los misioneros recorrían cada uno de los pueblos para administrar los sacramentos y adoctrinar a los mayas.



Del colegio de Durango, parten los padres Nicolás Arnaya y Jerónimo Ramírez, que hablaban el tarasco, azteca, chichimeca y zacateca, rumbo a la evangelización de los tepahuanes. Fundaron una escuela donde tenían que vivir pobremente."

Como ya hemos visto, el intento por dominar las lenguas de los indígenas nativos de la Nueva España, por parte de los miembros de la Compañía de Jesús radicó en que el lenguaje oral y escrito les permitía comunicar y poner en común en un primer momento, de forma pacífica, los preceptos cristianos que implicaban la conquista y trasponer una cultura en nuestro país, y así se transmitían ideas, pensamientos, valores y creencias y se estableció una comunicación interpersonal que permitió adentrarse en la cosmovisión indígena para así entender las representaciones que tenían del mundo y adaptarlos a su discurso mítico-religioso tarea principal de la venida de la Compañía de Jesús a la Nueva España.

Por su parte los naturales pudieron establecer un diálogo sin intermediarios expresando sus ideas con una mayor probabilidad de que sus palabras fueran escuchadas y entendidas sin las mediaciones sujetas a los intérpretes de otras Ordenes como la franciscana y dominica .

El énfasis que pusieron los jesuitas en aprender las lenguas no descuido de ningún modo la enseñanza de otros sectores de las zonas y de esta forma se hacían populares entre la mayoría de la gente, pero enfatizaron su interés por los naturales , y logró que pronto los sermones se dieran en la lengua característica de cada grupo, logrando penetrar mayormente en las comunidades. También se traducían libros, catecismo y sermones en las lenguas más populares, extendiendo así la labor educativa y evangelizadora a numerosas masas.

"El poder y la profundidad espiritual del lenguaje se manifiesta precisamente con el hecho de que sea el mismo lenguaje el que allane el camino para poder realizar este último paso con el que trasciende así mismo". (59). El poner en común a través de las palabras hizo trascender las lenguas, el pensamiento religioso como exigencia de lo divino y esto se aferra a la expresión lingüística del Dios que encuentra en la Palabra su apoyo mas firme y fiel.

## 2. Discurso, metáforas e imágenes para par enseñanza cristiana

*"En el principio era el Verbo y el Verbo era en Dios,  
y el Verbo era Dios"*

(Umberto Eco)

**L**a empresa principal, sin duda alguna de la Compañía de *Jesús* era lograr establecer los dogmas cristianos en los nuevos territorios de la Corona, un modelo ratificado y llevado a cabo con gran éxito en el viejo continente. Bajo el imperio de Carlos V, lo que estaba en juego antes que nada era el destino de la cristiandad, y más inmediatamente la salvación de la Iglesia romana y el poderío de la monarquía española, reunida en una sola cabeza en el Sacro Imperio que pretendía concentrar el poderío de todas las potencias europeas en una sola sede dirigida por el Papa. "El indio sólo intervenía en este debate como un objeto o de un signo de contradicción, un inoportuno que no había sido previsto". (60). Pero resultaba ser también un trofeo para los "pescadores de almas", en este caso los religiosos que se disputaban la salvación eterna de los conquistados, es decir, los indígenas de México.

Si bien las demás órdenes reconocían algunas características de los miembros de la Compañía de Jesús, la que los había denotado siempre era la de excelentes oradores y el gran poder de convencimiento sobre cualquier estrato de la sociedad. "Las prácticas religiosas de los indios, en especial los sacrificios humanos, usuales entre los aztecas de México, cuyos testigos fueron los primeros franciscanos, llevaron a estos a pensar que la Palabra no había resonado jamás en estas regiones, (y al igual que muchas órdenes posteriores), y afirmaban que Nuestro Señor Dios a propósito ha tenido ocultada esta media parte del mundo hasta nuestros tiempos, que por su divina ordenación ha tenido por bien de manifestarla a la Iglesia romana católica ... con propósito de que los indios fuesen alumbrados de las tinieblas de la idolatría en que han vivido". (61)

A los indígenas sólo se les podía concebir como almas descarriadas, idólatras y demoníacos, por lo que el Evangelio se empleaba para juzgar sus costumbres y sus prácticas, desde el punto de vista de que se hallaban apartados de la religión católica y todo

acto fuera de estos parámetros era juzgado como algo satánico. Así "el R.P. Florencia no dudó en interpretar audazmente a Josué, júzguese: En que parece claramente significada la entrega que hizo el santo duque san Francisco de Borja, el Josué de nuestra Compañía de Jesús (...) de la tierra del nuevo Orbe al Caleb Explorador, y conquistador de él; (...) Hebrón, consta de san Jerónimo, y de la interpretación de los lugares hebreos, que ésta al fin de la Biblia, quiere decir *Societas*, la Compañía, esto es: entregó al cuidado y providencia del primer Provincial, el padre doctor Pedro Sánchez, rector de Alcalá, nuevo Caleb"<sup>(62)</sup>. Esto no se trata más que de retórica que justifica, basada en los preceptos de la Iglesia católica, el papel de la Compañía en América, así como su labor de salvadora de almas en los nuevos territorios conquistados.

Pronto los jesuitas se apartan de las órdenes existentes y en particular de los franciscanos en un punto esencial " si para éstos los indios han sido privados de la gracia y mantenidos en las tinieblas durante largos siglos para ser iluminados el día elegidos por Señor, los teólogos jesuitas tenían una concepción diferente... la invencible ignorancia de Dios era imposible o muy excepcional; esta fe optimista estaba en perfecta coherencia con la noción de que las creencias idólatras eran como adrajas de la verdadera fe". <sup>(63)</sup>. Podemos decir que según esta afirmación, los jesuitas concebían la existencia de Dios en los indígenas como innata. Debido a que estos, tenían creencias politeístas y con ello se ratificaba su búsqueda por explicar los fenómenos a través de seres superiores a ellos, capaces de crear, cambiar y destruir todo aquello que les rodeaba. Otorgan como el cristianismo explicación a todo aquello, que el raciocinio humano no daba cabida.

El empleo de la semiótica del discurso como el vehículo de la comunicación humana a partir del lenguaje, les permite ver que éste es necesario para enseñar, su planteamiento dejaba bien claro que no se esperaba una pasividad por parte de los habitantes de la Nueva España, ya que todo comunicar es enseñar y de esta forma el mito verbal trascendió.

"Los primeros intentos de predicación, por mímica y a través de intérpretes, resultaron un fracaso, de modo que los religiosos se aplicaron al estudio de las lenguas indígenas, lo que significó un paso decisivo en el proceso de adoctrinamiento de la población y una iniciativa que secundarían años y siglos más tarde los maestros y misioneros que nuevamente intentaron atraer a los indios" <sup>(64)</sup>. Se organizaron cofradías en todas las parroquias, con los cargos de fiscales y mayordomos, fueron otro medio para lograr que los indígenas asimularan las nuevas costumbres.

“La supervivencia de tantas celebraciones, rituales y patrones de comportamiento de carácter religioso nos hablan claramente del éxito final de los recursos utilizados por aquellos improvisados educadores” (65)

El método en cuanto a la enseñanza religiosa era rudimentaria. manejaba la existencia e unicidad de Dios, esto es, todo gira en torno a Dios, él es quien dictamina en el cielo y en la tierra, manejaban que antes y después de él no hay nada; y a sus mandamientos para lograr el cielo y evitar el infierno, los sacramentos y las oraciones, la devoción a la Eucaristía y a la Virgen, la misa al menos semanal y las prácticas de la semana Santa. El Padre Aquaviva, escribe lo siguiente al Padre Pedro Sánchez:

“...el buen progreso de nuestros ministerios en esa viña grande de; Señor, y de ayudarla en lo que a nuestra parte se pudiere, como desde luego con mis pobres oraciones; y a sus tiempos se hará con las ayudas necesarias del acrecentamiento de la cristiandad en esas partes infieles, como fin tan principal de nuestro instituto, y de tener operarios, para ayudarla en qualidad y cantidad” (66)

Respecto a esta labor, el R Aquaviva dice en una carta al P. Alonso Camargo:

“Confianza tengo en el Señor que, por orden de la obediencia exercita ese ministerio, su Magestad le dará, in dies, maior gracia, para que, los que ha llamado en esas partes para su perfección, y para ayudar a la salvación y conversión desas gentes, a nuestra Compañía, sean dignos operarios y consigan el fin para que entraron. Heme edificado mucho de la devoción desa buena gente a nuestra Señora, y a los sanctos y sus reliquias, y la fe con que a ellos acuden en sus necesidades. Espero en el Señor que, con el fructo que dello sacarán, se confirmará más su fe; y buen testimonio dello es, las limosnas que han hecho para hazerse los relicarios, que es harta materia de alabar al Autor de todo, y de confusión para otras partes, donde es más antigua la cristiandad, y es menos la devoción”. (67)

Su método pedagógico adoptado en las aulas, era llevado también a su misión pastoral, llevando el mensaje litúrgico una enseñanza práctica a la vida cotidiana de los fieles. Los sermones representaron un instrumento de transmisión de principios morales y nor-

mas en las que se debían adecuar los individuos para una mejor convivencia. Las misiones que emprendían los jesuitas se realizaban para divulgar los Ejercicios Espirituales, dictados por San Ignacio de Loyola que aspiraban a lograr el arrepentimiento de los pecadores, el respeto a la autoridad, el fomento del amor a las actividades laborales y la práctica de la piedad con el prójimo.

El cura de Santa María de Ejutla, en Oaxaca, certifica la visita que hicieron los padres jesuitas, Juan Tembre y Domingo Esparza y hace una relación de sus actividades misioneras:

“Yo el cura infraescrito certifico, que llegaron a este mi referido partido los reverendos padres Ignacio Tembre y Domingo Esparza de la Sagrada Compañía de Jesus donde residieron (... ) estos sujetos iluminando con su doctrina, y exemplo de las gentes, no solamente de este partido sino tambien de los curatos y Parroquias circunvecinas que como siervos heridos a las fuentes cristalinas de las aguas dulcemente arrancadas de las melodiosas voces echo sonoro de la trompeta de su predicación verdaderamente apostolica recurrieron a interezarse de su enseñanza y doctrina: despues de lo cual digo, se partieron a despertar del letargo de la culpa moral sueño de los vicios de las demas gentes de estos Valles. Y el methodo ( ) AR. Padres no se si por Jesuitas figurizados, en aquel personaje de la Apocalipsis, por aquellas siete huellas de su diesna, desde luego empuñadas como los siete capitales vicios, o por aquel cuchillo o espada de algunos filos, puerta misteriosa que entendiejemos ser destinados por la divina y soberana providencia para abrir con su enseñanza y observante vida las puertas del cielo y cerrar las de los abismos. El methodo digo fue el siguiente:

Toda la gente, q compone, y habita este partido los hemos recibido: y desde el otro lugar formando una processión bien ordenada hase desde ahí principio a la misión y así comienza el día, despertando la Aurora con sus luces purpureas las espezas sombras de la noche y con sus liquidados altofares fecunda los campos con su apacible rocío, assí a las primeras voces de estos apostolicos ministros comenzamos todos a conocer nuestras culpas, y a corresponder a sus echos con nuestras lagrimas, las q derramamos, dezaetando las culpas, siempre son rocío y fecunda el campo del espíritu y aviendo llegado a la Iglesia la procesion se puso en el altar mayor, la Imagen ( ) Redentor crucificado como verdadera seña y divina ciencia de sus misericordias, y

piedades. Y si los Israelitas sangraron con tales mordidas de las serpientes poniendo las ( ) q en el desierto exalto Moyses para q ( ) nuestros oídos a las voces del Sermon q en la ( ) ha predicado NP M. Tembra. Si inmediatamente no les ( ) perfecta sanidad de mas almas a lo menos se conoció ( ) q se dispusieron con amoroso ahinco para almorzar ( ) la salud por medio del Sacramento de la penitencia, el q otorgaban estos Padres, a quienes todos recurrieron, como mediadores, desde las seis de la mañana, despues de haver celebrado hasta el medio día y despues de resado el Ro., la oración despues de la qual altermandose los ( ) teníamos sermón y siempre lleno de espíritu, y q ponemos la ( ) de nuestras almas, despues de todo lo qual salia de la Iglesia en procesion q ninguno se ( ) cuyas voces, si eran de musica sonora para el cielo en ( ) sangrienta guerra para los abismos y sus furias infernales ... los que salieron del infierno, estado de la culpa, mediante el sacramento del matrimonio celebrado o autorizado por los mismos Padres.

... dispusieron los referidos A: R: Padres q ya martirizados los corazones con el perfecto conocimiento de la gravedad de sus culpas, o por las Saetas todas q arrojaban repetidamente flecheros tan peritos y diestros, no pudo ser menos que sangre, que cosa tan devota, y sircunscrita; que cosa tan edificativa y santa, en ella no hubo persona, q no llorase a gritos sus delitos y pecados, haviendo investigado el verdadero dolor de las offensas cometidas contra la Ma.- ( ) soberana, muchas penitencias, y muy asperas tan q se conocio personalmente ser el motivo de atormentarse, el eficaz deseo de pagar o recompensar el divino derecho por el pecado, a cuyo fervor o hervor no pudo explicar; lo q avibaban o conducían las voces de sus Padres misioneros, si no es y con verdad diciendo, y me pareció esta procesion una hermossisima. Hace entre las amargas lagrimas de tanta gente penitente, y los A:N Misioneros los ( ) diestros, q manejaban velas y ( ) al favorable vigorosos suspiros para que sin peligro de naufragar lleguen tantas almas al puente feliz de la divina providencia. Por último, el dia q se hizo la comunión general ordenaron othros Padres se hiciese una procesion de niños, y niñas todos coronados de flores de sus quales havian comulgado los q a juicio de ministros tan prudentes se hallaron en capacidad correspondiente y aseguro haver sido la scena de sta graciosa infanteria, la mas edificativa para los indios, pues se conocia en el gozo espiritual de sus almas, en la honesta y ordenada alegria de sus rostros y semblantes, y desde luego sería porq ilusionados con tan repetidas, como

claras explicaciones de la doctrina cristiana, con tantos sermones de conceptos verdaderos, sólidos, prácticos u eficaces, conocían q aquellos angeles, por tierna edad haviarse apascientado con su pan o entendieron en las flores q curaban a los infantes, q si los niños de los hebreos celebraron el triunfo de ( ) en la entrada de la espiritual Jerusalén, los niños de Ejutla con su corona de flores aplaudieron el triunfo del mismo Jesucristo en la entrada en la espiritual Jerusalén de nuestras almas".<sup>(68)</sup>

Cabe recordar que la evangelización era implementada en la lengua de los naturales, inclusive se predicaban sermones en los templos, como es el caso del sermón que enseguida se cita, elaborado en lengua náhuatl y traducido para esta investigación:

"Para que levanten su corazón (animen) y hagan fuerte su corazón (esfuercen). Nuestro Padre a fin de que ustedes abran su corazón, lo desnuden y tomen (reencuentren) sus innumerables (400 o muchos) pecados, sépanlo y estén ustedes seguros, pues nuestro venerable Señor les perdonará a ustedes todos sus pecados, sus bellaquerías, sus tonterías (y) toda su vida van y lujuriosa o alguna otra cosa del Tlacatecoyotl\* por espantoso que sea, por vergonzoso que sea. Pero nada de lo que pueda decirse, pronunciarse, (...) escucharse; y aunque nos rompa los oídos, aunque nos hiera, aunque nos maltrate a nosotros los confesores (los que hacen tomar su corazón a la gente), ese (es la misión) que dignamente nos dio Dios nuestro venerable Señor y el santo Padre, él que es el honorable y gran "Jefe guardián de las cosas de Dios y su respetable nombre de cargo es, sumo Pontífice, él es la imagen de nuestro digno salvador Jesús Dios, que gobierna allá en el lugar de la gran agua, del gran cerro (ciudad) que se llama Roma; él nos dio el poder para perdonarles a ustedes toda clase de pecados (los más diversos), aunque no sea cosa ser escuchada, aunque no sea cosa que se pueda decir o contar. Y por ello, eleven su corazón, (ánímense), coloquen su corazón ante nuestro Padre y bien estaría que se confiesen (tomen para sí su corazón de ustedes), ninguna cosa escondan, ninguna cosa dejen por temor a la vergüenza, nada escondan, pues todos sus pecados, todos, que son su peste, que son su hedor, su podredumbre, sus estupideces., Él se los perdonará a ustedes, Él que es nuestro único y digno padre de Dios, para que ustedes ayuden a salvar a sus pobres almas, y para que después, ellas dignamente vean al venerable rostro de Dios allá en "el digno lugar donde se hace estar a la gente por siempre feliz" la gloria.<sup>(69)</sup>

\*Tlacatecoyotl, literalmente es "hombre búho". Ese ser a la llegada de los españoles, lo considerarían como diablo, que en el México antiguo nunca jamás existió.

Su búsqueda por lograr nuevos métodos los llevó a romper la monotonía de la memoria del catecismo recurriendo a la música, se ponía ritmo y melodía a las oraciones y textos de la doctrina cristiana, de modo que se facilitara el aprendizaje mediante el canto. Las llamadas misiones circulares, estaban acompañadas de un dramatismo, consistían en la entrada del misionero al pueblo, sin más compañía que su crucifijo en alto, tocando una campanilla y el predicamento de, algunas sentencias. El impacto en la población hacía que rápidamente se congregaran los habitantes a su alrededor. Debido a que dicha entrada se convertía en todo un espectáculo, que no era común ver en esas tierras, eran atraídos por ese extraño que aparecía ante sus ojos con una cruz entre las manos.

Los misionero, entonces comenzaban hablar de la paradoja entre el bien y el mal en donde cada uno de estos preceptos se manifestaba de las más diversas formas, y se escriben cientos de ejemplos de las visitas a los poblados de la Nueva España, tal es el caso de un enfermo encontrado en la misión de Saucedo en el Estado de Durango donde se menciona que el P. Jerónimo Ramírez:

“...penetró los cielos la fervorosa oración acompañada de tan profunda humildad. Volvió a llamar con nuevas voces, siguió el Padre más animado; y, volviendo en sí al enfermo, pudo oír y hablar lo suficiente para confesarse con muestras de verdadera contricción quedó absuelto, y un instante después expiró con tranquilidad. Todo el pueblo quedó persuadido a que el P. Ramírez había resucitado un muerto; y fuese aprensión o realidad, contribuyó infinitamente esta opinión para hacerlos dóciles a sus santos consejos. Todos se le rendían con una docilidad admirable, como a un hombre, venido del cielo que parecía tomar a su cargo el castigo de los que resucitan a sus palabras. Sólo un viejo, obstinado en su idolatría, dijo que no quería bautizarse. El hombre de Dios provocó atenderle con mayor dulzura, a que se lavase de sus culpas en las aguas del bautismo. Yo no necesito esas aguas, respondió el indio, cada día me baño y me lavo en el río. Bien dijo el Padre, más ese baño no será parte para que, después de la muerte, no vayáis al infierno, ¿Morir yo, replicó el engañosos viejo; no sabes que yo soy inmortal?. Se persuadió el minintro, a que sólo Dios podía curar aquella ceguera pertinacísima; y, a lo que parece con luz del cielo, le amenazó delante de todo el pueblo con un castigo muy cercano. El feroz indio salió riéndose de las amenazas, con no poco escándalo. No tardó



Dios en darle a conocer a aquel insensato su mortalidad. En medio de la doctrina apareció el anciano, ensangrentado de todo el cuerpo, y lleno de heridas; y, hablando al Padre con un tono de voz humilde y lastimera: yo conozco, dijo, que tu tienes razón y yo estaba engañado. El demonio me había prometido la inmortalidad que no podía darme. Una fiera me ha desengañado con bien, triste experiencia, y me ha hecho ver que soy semejante a los demás hombres. Yo hubiera muerto en sus garras, si dios no me ayudara. Ruégote que me bautices". (70)

Algunas de las estrategias que implementaron, fue el traducir el catecismo, el Padre Juan de Tovar, fue uno de los pioneros traduciéndolo, de la lengua española a la mexicana. Estos catecismos eran repartidos entre los indios logrando un proceso de evangelización más eficaz y más difundido. Estos documentos muchas veces iban acompañados de dibujos o bien era totalmente representado en imágenes religiosas. Otro aspecto relevante del uso de la iconografía se destaca en la afición por los cuadros y pinturas religiosas, y los clérigos por esta razón multiplicaron las representaciones de gran tamaño que se colocaban enfrente de los alumnos mientras se les explicaba la lección; lo anterior es algo muy parecido a lo que en la actualidad conocemos como documentales o audiovisuales, en los que lo importante es la representación de forma icónica, y el texto o discurso simplemente es un apoyo, este método obviamente permitía la asimilación más óptima de la enseñanza cristiana.

Este sistema no necesitaba explicar nada, ni siquiera hablar la misma lengua, debido a que las imágenes resultaban más elocuentes y la secuencia de estas relataba historias, pasajes bíblicos y vidas de santos.

Los novicios reafirmaban estas acciones, aprendiendo y predicando en las comunidades nativas. Los misioneros prestaban su servicio como pacificadores de indios y en zonas rurales y en obrajes de las ciudades textiles lograban infundir resignación y paciencia en los trabajadores sometidos por la fuerza y descontentos con su suerte que era la de trabajar para sus amos, los españoles. Según relatos de los jesuitas, el catecismo lograba que muchos negros esclavos, ansiosos de libertad, se convirtieran en pacíficos y laboriosos servidores y se dedicaban a predicar:

"Heme edificado del spiritual zalo que vuestro Señor da a V:R: del aprovechamiento espiritual de los naturales; y confío en nuestro Señor avrá proveído en esto, y en los demás que V:R: apunta en la suia, el Padre Placa, según que llevó bien encomendado todo ello el Padre Pero Diaz, por la buena memoria del Padre Everardo; y así será nuestro Señor el galardón del cuidado que V. R. Y los demás tienen de aprender las lenguas, para la instrucción desas gentes. Y quando fuere ocupado V: R: en otras cosas, con que no se copadece el attender tanto a esa labor, tiene con que se consolar; mientras se impidiese por otro mayor bien" (71)

En las misiones que emprendían a los diferentes territorios de la Nueva España, llevaban su doctrina procurando que la gente se acercara a ellos y al templo improvisado que montaban en la localidad:

"Aunque no faltan trabajos, todos están animados a sufrirlos y procuran acudir a sus obligaciones cada dia lo haze mejor la gente, y se juntan mas a los pueblos y le van destinando mejor, y esperamos serán unas de las mejores misiones, por los buenos fundamentos que vemos, pues aunque por todos los lados de estas misiones no han faltado alborotos y convocación de alzamiento" (72)

La misa estaba dictaminada como obligatoria, impuesta por órdenes Reales, tomadas desde la Madre Patria:

"Se exhorta a los corregidores del pueblo de Taretán para que se obligue a todos los naturales a presentarse en la Iglesia del mencionado pueblo a oír misa y paguen los derechos que le corresponde a la parroquia y no andar de Holgasanes y bagabundos" (73)

Y dicho interés no sólo era llevado a cabo de forma pacífica sino que en la mayoría de las veces tenían que intervenir los ejércitos de la Corona y coercionar a los naturales que eran catalogados como infieles, rebeldes y otros calificativos, estas luchas para evangelizar y pacificar a los naturales eran subsidiadas por la Iglesia que después tomaba a su servicio a los habitantes del poblado quienes además edificaban los templos e iglesias necesarios por la Compañía de Jesús para impartir su doctrina:

“Con motivo de sufragar los gastos causados en las guerras contra los infieles se procede a todas de las rentas eclesiásticas una sexta parte por tanto todas las iglesias y curatos de este reyno deberán pagar lo antes posible la cuota que corresponde” (74)

También la Orden aplicaba castigos severos para quienes no asistían a la catequesis o se resistían a aceptar sus enseñanzas, tenemos el claro ejemplo de los indios tehuecos, localizados en uno de los márgenes del Río Fuerte al occidente de la Nueva Vizcaya, ahora Sinaloa, quienes fueron evangelizados por los jesuitas desde fines del siglo XVI. “La rebelión de 1597 fue dirigida por hechiceros (chamanes), quienes persuadían a los tehuecos y otras tribus de volver a la antigua religión. La molestia de los tehuecos comenzó cuando el ministro de su doctrina descubrió los ídolos de piedra y sus prácticas de hechicería, a consecuencia de lo cual no dudó en destruir los ídolos. Se reunieron entonces los hechiceros, levantaron los ánimos con “diabólicas artes” y anunciaron al pueblo que venía sobre él una furiosa enfermedad que sólo ellos podían contener y curar:

Convocaron así gran cantidades de gente y realizaron un baile a su usanza y tomando una manta de algodón por las esquinas, echaron en ella *cosas* de hechicería y haciendo rituales y ceremonias y soplando en una y otra parte, iban por todas las casas del pueblo diciendo que recogían la enfermedad para llevarla al monte donde repetían sus rituales”(75).

En dicha rebelión se capturaron a siete hechiceros y se les dio triple muerte (horca, garrote y quema), con esto los habitantes decidió someterse nuevamente a las órdenes de los jesuitas y el ejército.

Otro caso es el de los guazaparis, en el estado de Chihuahua, ya que en 1628 se descubrió una rica mina de plata que dio lugar al arribo de colonos españoles y religiosos jesuitas, de tal manera que surgieron los conflictos entre los indios y el segundo grupo (el primero fue el de los franciscanos) que trataba de someterlos ya sea vía cristiana o vía armada:

“(...) la furia de esa fiera infernal (el demonio) comenzó a revolver la sangre de los indios inquietos y hacer leva de los más fieros que halló en estas naciones para

hacer guerra al evangelio y ministro que lo predicaba. Para la ejecución de esto que trazaba halló a su propósito el ánimo fiero del cacique Cobameai. A éste le trajo a la memoria la libertad bárbara antigua en que se había criado, y en ella los vicios que gozaba sin reconocer ley que se los prohibiese (...) (decía) que resucitaría sus vicios y alzarían la cabeza sus entretenimientos y se acabaría con la iglesia, doctrina y cristianidad, que es a lo que le tira la ojeriza del demonio. Comenzó (Cobameai) a convocar y comunicar su secreto con los indios más depravados y en quienes menos impresión había hecho la fe de Cristo. Andaba de una ranchería a otra derramando la ponzoña que en su corazón ardía y se ocultaba. El indio era un gran hablador y (...) se le iban llegando cómplices de su nación guazapari (...). Hacían convertículos brindándose a su usanza con las cañitas de tabaco que fuman y chupan, y embriagados con este bárbaro humo saltaban centellas de palabras llenas de cólera y rabia" (76)

Los misioneros se apoyaron en los soldados que intentaron frenar la rebelión, pero poco a poco otras rancherías se fueron uniendo al movimiento cuyo líder era el "hechicero" Cobameai, y después de varios preparativos se dispuso matar a los misioneros, sin que sus fieles los pudieran advertir o defender. Poco antes de darles muerte Cobameai decía:

"Matemos a este engañador que nos prohíbe tener muchas mujeres (se refiere a la poligamia que practicaban tradicionalmente) y nos manda a entrar en la iglesia. Matemos al otro que vino de lejos a hacer lo mismo, para que no vengan más padres a nuestra tierra. ¿Para qué queremos padres? Matémosles y quedaremos libres (...) y que venga el capitán que nuestros picachos y sierras tenemos, donde nadie nos puede ofender". (77)

En el itinerario del misionero en América, redactado en Sevilla en 1547, se dice " los infieles adultos no pueden ser obligados con violencia absoluta a recibir el bautismo... pero es lícito, en cambio, coaccionarles condicionada e indirectamente, por ejemplo, mediante amenazas, miedo injurias o trabajos serviles, para que de esta forma les nazca el deseo de convertirse a la fe (78). El uso del "salvajismo" calificativo para los españoles, innato en los indios, llegaba también a los clérigos, que al observar lo difícil y contraproducente que podían resultar sus enseñanzas, empleaban métodos drásticos basándose en

el temor que infundían entre los indígenas. En 1684, los jesuitas buscaron feligreses entre los indios gentiles que no habían sido convertidos, al resistirse éstos y no dejarse bautizar, "un fraile los amarró y encadenó hasta que pidieron el bautismo". (79) El uso de la fuerza para hacerlos abrazar las creencias que no deseaban, irritó al pueblo tabari que se levantó en armas, teniendo un desenlace trágico para este grupo. El sustento de sus acciones se basaba en el postulado: no importa el método sino el resultado que se obtenga de él, por lo que el uso de la fuerza desde este punto de vista esta justificado, inclusive podríamos afirmar que desde esta postura, el fin justifica los medios, hablando del dominio ideológico que se estaba realizando.

Los sermones de la Compañía, giraban en torno del estado de pecado en el que se podía encontrar el hombre, su método era el discurso más el ejemplo, y este último podía ser basado en pasajes de la Biblia o en cuestiones cotidianas del hombre. Además en cada uno de ellos hacían resaltar la grandeza de Dios como creador del universo y el papel del hombre como servidor de su creador poseedor de atributos que le fueron dados desde su origen como la inteligencia:

"Jesuchristo Nuestro Señor, y en este divino misterio desde su eternidad todos los bienes de gracia nos preparó y los tubo presentes y asi mismo a todos los ombres por los grados de dones y gracias que fuesen hido todos para el cielo dando el primer lugar a la Santa humanidad de Nuestro Señor Jesuchristo en aquel grado que fue servido como para toda la Santa Yglesia Suprema cauzo los fieles sus miembros de tan santísimo cuerpo, en segundo lugar fue su adoradísima madre la Santísima Virgen María y en este divino misterio de Jesuchristo a todos nos conoció y amo con amor infinito a todos para el cielo, los bienes de la naturaleza tambien los tubo a todos presentes y por puro amor nos los preparo y tubo prevista la creación de Adán para la propagación del linaje umano quiere decir que decendeis del ser divino que por puro amor sea umanado y/a echo ombre buestro gran Dios Padre; testigo desta berdad es el padre de la mentira Lucifer porque el miserable antes que Jesuchristo criase Adán conoció en aquel mismo instante se lo mostro Jesuchristo en aquel grado que conbeniense la Santísima humanidad y a su adoradísima Madre y es resto de ellos el linaje umano porque Lucifer despues que peco no puede ver a Dios y en el sus obra para asombro de los ombres solo los pueden ver en aquel instante en que fue criado divi-

diendo así la saviduría infinita para que lo que seria desipuesto, preparado por misericordia la mereciese de justicia porque Dios es perfección suma en todas las cosas y así mismo en la justicia y por eso les dispuso y el y a todas las cosas y así mismo en la justicia y por eso les dispuso y el y a todos los Infieles que le amaran con una gloria de Dios en el Nombre de Jesus, María y Joseph. (80)

El pecado, como hasta nuestros días se maneja, resulta una preocupación para los clérigos, ya que de él dependen las acciones "negativas" del ser humano y lo obliga a actuar por mandato del Demonio, por lo que se advierten las repercusiones que trae consigo este actuar:

"Dios al ombre sabiendo que avia de pecar, Dios no nos podía decir tal cosa teniendo previsto desde su eternidad que si el ombre abusase del libre adbedrío podía pecar y por eso decidise sin remedio aun teniendo remedio, y si Dios le diera al ombre esta boluntad y libre abedrío sabiendo que avia de pecar no podia decirnos de ninguna manera que se la daría para que yciera con merecimiento su santissima volunta... no puede ser esto que nos diga en el Catecismo que la dio para que agan con merecimiento su santísima boluntad y por otra parte pueda saver que la da para ofrenda, no saben nada de esto, Dios tiene infinita saviduría y es suma berdad y bondad infinita" (81)

También se daban algunos ejemplos de pecadores arrepentidos como se cita a continuación en un pasaje bíblico en donde se hace referencia a las indulgencias:

"Predicaba en cierta ciudad el dulcísimo De San Bernardo, con aquel espíritu abrazado que le concedió el cielo. Avia entre otros oyentes, un pecador muy perdido, vio el que tenía aprisionada la garganta con una gruesa cadena de muchos eslabones. Compungiose con los desengaños del Sermón, inflamose en tiernos dolorosos afectos; y arrojando una lagrima, dio en uno de los eslabones, y luego se hizo en pedazos. Esforzava el con mayor eficacia su inventiva, para los vicios, y proseguía el pecador en llorar, de suerte que con sus lagrimas se fueron rompiendo los eslabones, hasta quedar enteramente desecha aquella miserable cadena; y llamandole después el mismo le consoló, y aliento a que se confesara, hizo con nuevo dolor de sus culpas, y vivió y murió, después Santa Muerte". (82)

Existe un discurso que se destaca por el ingenio de su autor y es el dicho en 1682 en Tepotzotlán para celebrar la bendición de la iglesia recién construida, por el Padre Francisco Florencia: en un gran sermón, con gran ingenio comparó la nueva iglesia con una casa de moneda, "de la cual saldrían sin pararse los nuevos pesos espirituales para gran beneficio de los generosos protectores"<sup>(83)</sup>. La retórica era empleada igual para deleitar los oídos de los fieles ricos que subsidiaban obras pías, que para convencer a la gente de una vida eterna y de igual forma para evangelizar, es decir; el discurso se adaptaba de acuerdo a las exigencias del momento y las circunstancias.

Otro rasgo destacable de los jesuitas, es la innovación del "teatro" para la enseñanza cristiana, esto tuvo su apogeo en el siglo XVIII con la corriente humanista. Sin embargo, en la Nueva España para el siglo XVI alcanzó un gran auge en la época de la evangelización, "los misioneros se toman como base lo existente en este territorio y lo adaptan a modelos indígenas, contribuyendo así a la obra de catequización"<sup>(84)</sup>

En el Colegio de Tepotzotlán es el nicho donde se producen manifestaciones claras del lazo entre los jesuitas y los indígenas que se reflejan "en las canciones, en las fiestas y en los actos públicos... los cantores de Tepotzotlán eran ya muy afamados a principios el siglo XVII, se criaban en esta época en el convento de cuarenta a cincuenta colegiales, muchos de ellos hijos de Caciques y de principales que quedaban de otomíes y mexicanos antiguos, que aún de muchas leguas los suelen traer sus padres para que críen de toda virtud y se enseñen a leer y escribir, canto y todo género de instrumentos músicos que pueden servir en fiestas eclesiásticas, en lo cual han salido tan diestros estos mozos, que las Iglesias Catedrales los han llamado, ofreciéndoles muy buenos partidos y salarios para que sirvan en sus coros o capillas, en particular para tocar todo género de música..."<sup>(85)</sup>. Es así como la Orden toma todos los auxiliares existentes en su contorno y los aprovechan para el culto cristiano.

El teatro de evangelización, hecho totalmente para transmitir ideas y normas de conducta es una de las aportaciones más importantes a la literatura generada en nuestro territorio. "Escogen temas, seleccionan hechos y ya con posesión de los asuntos toman las expresiones de la lengua de los adoctrinados de esta manera el empeño teatral es una tendencia educativa y de elevación humana que contribuye a la cultura"<sup>(86)</sup>. Sus fines no se trataban de que fueran únicamente estéticos o de diversión.

Los anales del teatro misionero se remontan desde 1533 y se van borrando hacia 1572. Para el objeto del catequismo, se adoptó una tradición indígena acerca de los principales preceptos y figuras de la doctrina y la historia sacras o el castigo de los infieles, con las naturales alusiones a los elementos naturales de cada región. La lengua que en la mayoría de las veces se retoma es el náhuatl; y los indios son actores, danzantes y espectadores, y los padres los dirigen, ordenan y escriben lo que ha de decirse o representarse; "al mismo tiempo que entretienen instruyen a los indios, desprovistos de las suntuosas ceremonias colectivas de su gentilidad" (87) Obviamente el contacto entre dos civilizaciones y dos lenguas muy distantes facilitaba la enseñanza por medio de una representación que todos podían más o menos entender.

Las enseñanzas eran sencillas, escenificadas sobre los principales preceptos de la doctrina y figuras de la historia sagrada y de los evangelios o alusiones a elementos con referencia a la religión cristiana. Autos, coloquios, representaciones, comedias sacras y alegóricas, se inspiraban en la historia bíblica, los Evangelios, los dogmas, sacramentos e instituciones eran retomados por los jesuitas. En el drama catequista hay piezas originales y piezas adaptadas o traducidas unas en castellano y otras en lenguas indígenas (náhuatl, zapoteca, mixteco, tarasco etc)

Ellos mismos componían o adaptaban las piezas, derivadas muchas de ellas de otras obras españolas. Estas representaciones se hacían primero en el interior de los templos, después en las capillas abiertas, en los patios delanteros de las iglesias, conventos o en los colegios. Se puede decir que "el teatro doctrinal debió de ser más eficaz que un sermón" (88), esto debido a que la gente lo veía como una forma de entretenimiento que se apartaba de la monotonía del templo, los escenarios retomados de los indígenas y su teatro autóctono primitivo, fueron adaptados por los misioneros para la instrucción de sus doctrinados. En el sentido de retomar temas de la naturaleza, no abstracciones religiosas e ideológicas.

El teatro jesuita evangelizador desaparece con la necesidad que vino a cumplir: "la conquista espiritual", pero da pauta a una transformación en la cultura naciente mexicana que es el teatro criollo o de españoles nacidos en México, que al principio surge como imitación pero que poco a poco va siendo original hasta volverse de denuncia de un sentimiento explosivo reprimido por mucho tiempo.



En las Misiones de Sinaloa, en 1596 festejaban la Pascua de Navidad con villancicos y coloquios en lengua regional, compuestos por los jesuitas que dirigían la Misión." Es así como el teatro misionero floreció de 1533 a 1572 tiempo en que se considera terminada la evangelización". (89)

Con motivo de las reliquias que envió el Papa Gregorio XIII, (1578) a la Compañía de Jesús, se representó una comedia en castellano titulada: "El Triunfo de los Santos", atribuida a los PP. Jesuitas Vicencio Lanucci y Juan Sánchez Baquero, en donde la Iglesia con su Fe, la Caridad y la Esperanza derrotan a la Idolatría y la Crueldad, y la Caridad se dirige al pueblo mexicano diciendo:

" Amor hizo que tanto padeciesen.  
Por su fe, por su Dios y por su gloria  
Amor les dio valor con que venciesen,  
Amor les dio la mano en la victoria,  
Amor también les hizo que viniesen  
Y en México pusiesen su memoria;  
Amor piden por paga, y yo lo pido,  
Y perdón por las faltas que haya habido".(90)

El Padre Juan Ramírez, mexicano, hijo de conquistador, dominaba la lengua náhuatl y de esta manera escribió El Desposorio Espiritual entre el Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana, obra que se representó en 1574 haciendo alarde de su ingenio criollo, en la que habla de la necesidad del hombre por la búsqueda de Dios, así como del amor infinito que tiene por todos los seres humanos:

" Ya en el alma me ha tocado  
la voz de mi dulce amado;  
los montes viene saltando,  
mi alma regocijando  
que tanto le ha deseado" (91)

La poesía clásica con temas místicos fue también tópico retomado por algunos padres como Diego José Abad, quien escribió varias obras de carácter religiosos como "De Dios y de Dios-Hombre", escrito en exámetros latinos; en dicho poema habla de considerar a Dios mismo, sus perfecciones y atributos, y contemplarlo como Creador y Providencia de todas las cosas y como Dios-hombre en Jesucristo. Si bien lo escribió en la Nueva España, este trabajo se perfeccionó hasta su destierro en Italia. Toda la doctrina la extrajo Abad de la fuente principal: Las Sagradas Escrituras y luego de los escritos de los Santos Padres y de los Concilios; y su fin es defender a la religión de los ataques de que era objeto en ese tiempo:

"Hasta aquí, buen Dios, he llegado: y de mi exigua labor  
Por ti emprendida- que Tú pagas las cosas pequeñas,  
A tu modo, con grandes, - este gran premio para mi pido  
Que cuando los lazos corpóreos y cárcel me sueltes  
Aquellas palabras que, niño, en verso español recitaba,  
Escritas del vate Javier, sean ellas mi últimas,  
Y ellas también los íntimos de mi vida postreros suspiros  
Para que arda, Dios Santo, y me inflame en tu amor,

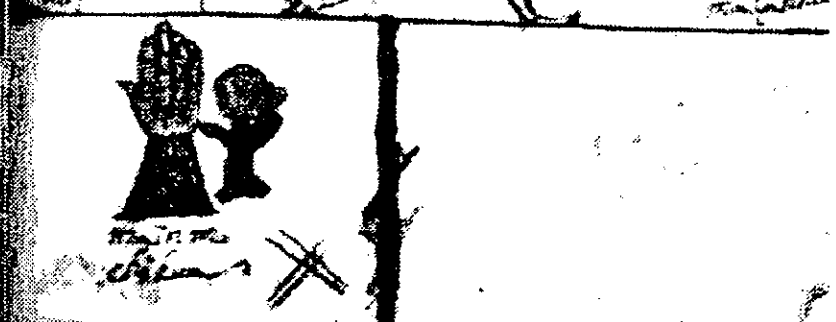
No me mueven los dones del cielo ofrecidos,  
Ni me impelen del Tártaro penas horribles  
A no hacerme, protervo, pecar por Ti.

Esto me mueve: Jesús, mirarte, carísimo,  
Con tres golpes clavados a un infame madre,  
El rostro sangriento, y con crueldad lacerado,  
Entre los oprobios morir y expirar en tormentos

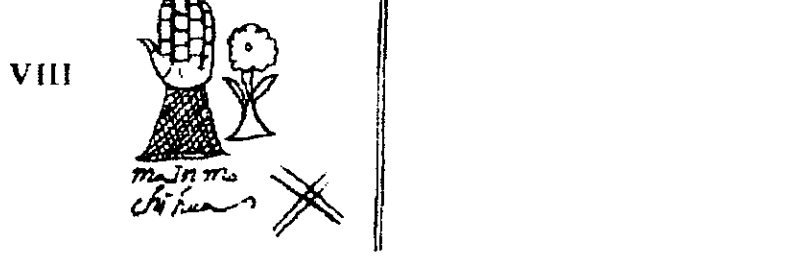
Me enciendo a tu vista y así hierva mi pecho,  
Que si ni penas a mí ni gozos quedarán,  
Por mi aún te temiera y aún siempre te amara  
Quita pues no queda por mí, los preparados  
Magníficos premios; porque aunque ellos me quites,  
No menos que hoy te amo, te amaré ardientemente"<sup>(92)</sup>

La misma Sor Juana Inés de la Cruz influenciada por todo el pensamiento de la época, en un soneto que escribe como devoción a la Virgen de Guadalupe, pero aún más que esto consagra el genio poético del Padre Francisco de Castro de la Compañía de Jesús. Esto debido a que en la segunda mitad del siglo XVI, esta influenciada por los teólogos de la Compañía de Jesús, y en primer término a Francisco Suárez. "Los jesuitas tenían en esa época el control de la cultura y la educación superior tanto en España como en sus posesiones ultramarinas... Sor Juana leyó a Suárez y su director espiritual por muchos años fue otro teólogo jesuita, el padre Nuñez de Miranda"<sup>(93)</sup>. De esta forma los jesuitas se convierten de una u otra forma en una Institución cultural que penetra en todos los sectores de la Nueva España.

Desde el punto de vista iconográfico cabe destacar esta forma de doctrina cristiana destacando el bien y el mal por lo que a continuación analizaremos un catecismo de la época y que lo muestra claramente. Debido al problema comunicativo al que se enfrentaron los conquistadores al llegar a México debido a que sus creencias no compartía las mismas representaciones cognitivas entre los pobladores de estas tierras, los religiosos debieron ser capaces de explicar a los paganos los misterios de la religión, esto es, estudiaron la cultura mexicana para poder diseñar una estrategia que les asegurara el éxito y ésta fue la iconografía que permitió explicar de manera sencilla conceptos difíciles de comprender. El documento que presentamos es un catecismo indígena cuya temática gira en torno a la religión cristiana pero cuya técnica es retomada de la escritura y trazo tradicional de los indígenas, inclusive los tlacuilos, quienes se dedicaron a escribir códices fueron solicitados por los religiosos para elaborarlos.

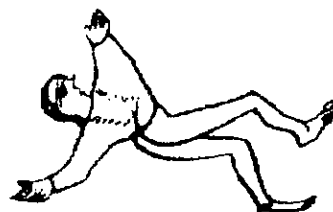


Padre Nuestro en nahuatl



Padre Nuestro dividido para análisis

Alma



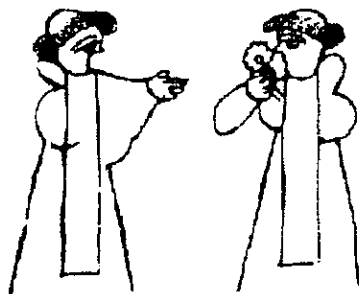
Notable Indigena



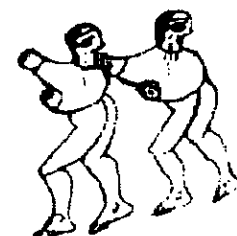
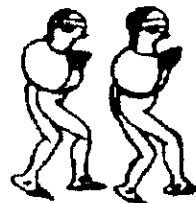
Hombre



Sacerdote



Fieles



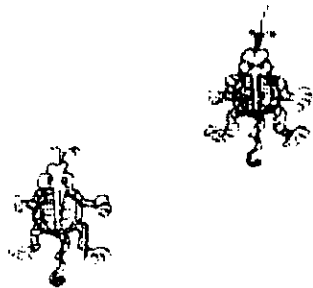
Nobles Indigenas



Notables Indigenas



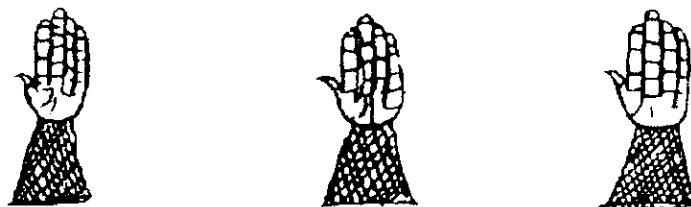
Pecado Venial



Pecado Mortal



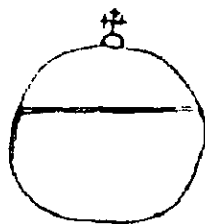
Mano



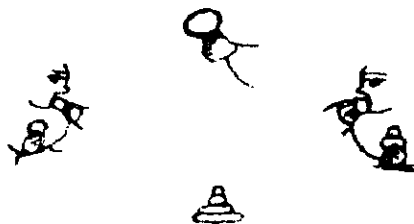
Monstruo (El Mal)



Universo



Alimentos



Utensilio



Cielo



Maguey



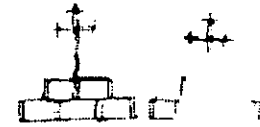
Flor



Cruz



Altar



Espada



Corona y Cetro



Sigla de Cristo



Rosario



Taburete





El catecismo pertenece a un grupo de obras doctrinarias que se ubican entre los siglos XVI, XVII y XVIII. Nuestra materia de estudio es el Padre Nuestro que si bien cabe aclarar que no lo elaboraron los jesuitas, se tiene conocimiento de que fue retomado por éstos para enseñar su doctrina y resulta ilustrativo mostrar las representaciones que se inculcaron a los indígenas así como el planteamiento de la religión que desde entonces y hasta ahora, perdura en nuestra sociedad.

Se presenta la lectura del documento dividiéndolo en cuatro partes por cada una de las hojas, que en su totalidad son ocho. Nuestro análisis pretende ser estructural o genésico en donde daremos cuenta de las formas y el tipo de construcción y por otro lado semiótico para indicar la simbología y el por qué del empleo de esos signos así como de su fin y lo que connotaban y denotaban para nuestros antepasados.

I En primer lugar tenemos a la Trinidad: Padre, hijo y espíritu santo, el Padre está representado por un nivel que nos da la idea del cielo ya que está elevado, es decir, no lo podemos tocar; enseguida se encuentra el Espíritu Santo, representado por el clérigo, porque es a través de él que se va a recibir al Espíritu Santo, por medio de la hostia; y por último el Hijo, representado por el monograma de Cristo o INRI (Jesucristo rey de los judíos, presente). Está es la concepción de "Padre, Hijo y Espíritu Santo".

II En el segundo tenemos la presencia de cinco objetos: sacerdote, dos figuras de hombre y mujer y dos lápidas. Se manejan las dualidades, la primera del sacerdote y las lápidas significa vida-muerte; hombre-mujer como uno mismo con diferente sexo. El sacerdote es la figura central, está dando la hostia o entregando el cuerpo de Cristo a los hombres y con ésta acción se muestra que no diferencia a ningún ser porque ante sus ojos todos somos iguales y podemos acceder de igual manera a su reino.

III Encontramos la representación de cinco personas: sacerdote ubicado a la izquierda, un pecado venial a través de rasgos felinoscos, esto debido a que las culturas prehispánicas tenían temor a ciertos animales como el búho, el tigre y el murciélago porque representaban la oscuridad o inframundo a donde podían llegar. Los rasgos felinoscos tienen que ver con el tigre que de acuerdo con la concepción indígena era el que devoraba corazones y era el juez que decidía si el corazón era puro no, basándose en las

cualidades del individuo. El sacerdote aparece en pose de divulgación enseñándoles a los indígenas quién y qué es lo malo y negativo y una vez acatado esto por los feligreses busca que ellos cuenten y difundan, tal hecho es muy importante para la religión cristiana cuyo método de propagación es "yo te enseño a ti y tu transmites a los demás". La misma religión se promueve por sí misma y aparece por tanto una mano que es símbolo de mandato de un poder superior al cual se debe de obedecer sin cuestionar pues sabe lo que conviene y protege del mal.

IV Aparecen dos figuras agrandadas que son sacerdote y el maligno y representan la lucha entre el bien y el mal, los indígenas se refugian con el bien y a pesar de que el clérigo y el maligno tienen el mismo tamaño y tienen fuerzas similares hay elementos que hacen que el sacerdote pueda adjudicarse el triunfo del bien sobre el mal: en primer lugar que los indígenas se refugian en él, en segundo la posición agresiva de defensa del clérigo y en tercer lugar que tiene una espada en contraposición con el mal que no posee nada y con esto se demuestra la superioridad del bien.

El México prehispánico se rige por una dualidad y se aprende a vivir con las dos partes y el cristianismo establece claramente lo anterior, ya que no se puede estar en ambos lados, entonces hace una división tajante.

V Tiene un peso emocional más fuerte por la postura de las personas, la del indígena está viendo hacia arriba como símbolo de añoranza de quien llega a desear estar en el cielo que se representa a partir de niveles con una línea y se da la noción de dos reinos que para nuestros antepasados no existía, el llamado cielo e infierno que el cristianismo planteaba, debido a que el indígena no estaba familiarizado con lo anterior, los Ordenes lo tenían que adaptar a sus representaciones y creencias, así que eligen algo que reconocieran los sujetos. La representación de reino de bondad está representada por la corona y el cetro.

El indígena siempre se encuentra pisando la tierra y lo vemos a través de la representación del camino de magueyes, es muy significativo porque el cristianismo plantea que a través de un camino y del seguimiento de normas y preceptos planteados por la religión se puede llegar a Dios y se indica que el que va a poder guiarnos a ese reino será

el sacerdote que está siempre con el bien y representa el concepto con la flor. Si se sigue al clérigo se va a poder llegar al mundo bueno. Retoman los ciclos ya que aparece un círculo que representa el universo y en las culturas antiguas todo era cíclico (los ciclos de la agricultura) pero a diferencia de otras culturas en donde todo se concebía de manera lineal, para nuestros antepasados todo sigue y continua porque cuando algo acaba es el comienzo de otra cosa, nunca tiene fin. En el ciclo del códice se tiene un comienzo y un fin que convergen en la cruz, símbolo del cristianismo.

Se plantea que para alcanzar ese reino de buenaventura se debía recorrer un largo camino donde se asumían órdenes y reglas dictadas por la religión.

VI Aparece una pareja comiendo y es símbolo terrenal de las bondades del Dios al otorgar los alimentos, es una alusión a la providencia de que si se han seguido los dogmas pautados, no deberá faltar comida a ningún miembro de la familia. Se plantea no caer en el mal y aparece el sacerdote enaltecido y los indígenas en perspectiva.

VII Se encuentra un sacerdote librando a un alma de un pecado mortal y la representación del mal se da por medio de figuras que a los indígenas les daban miedo, muy parecido al alebrije que desde entonces hasta hoy es concebido como una figura mezcla de varios animales que son producto de nuestros temores y que aparecen en nuestros sueños.

VIII Representa el acato de los mandatos que te van a conducir al bien: Dios.

De acuerdo con lo anterior podemos decir que genéricamente el códice se divide en niveles haciendo alusión a lo que eran los inframundos de las culturas prehispánicas, en éste caso se muestra además la connotación de norte, sur, este y oeste muy parecida a la de los indígenas que asumían una quinta mas que era el centro. Se habla entonces del norte-sur: cielo-tierra y el centro: Dios como el ser que se encuentra en medio de todo lo existente y alrededor de quien gira todo.

Además no siempre aparecen siete figuras, debido a que el cinco es un número metafísico para el indígena, que es el equivalente al 7 en las culturas judeocristianas (7 jinetes del Apocalipsis, 7 virtudes, 7 pecados capitales, 7 sellos etc)

Se utilizan figuras de perfil como los dibujos de los códices de los indígenas y aparecen en pareja denotando dualidad en la existencia humana: hombre-mujer, cielo-tierra, vida-muerte, bien-mal, Dios-demonio.

Dependiendo de su jerarquización es como se presenta la figura: los indígenas de un tamaño pequeño para destacar su inferioridad cultural y su papel de conquistado; mientras los sacerdotes y el maligno se presentan en tamaños mucho mas grandes en proporción de dos cabezas aproximadamente en el trazo del dibujo.

El estudio que realizaron los clérigos para la elaboración de este material didáctico fue muy complejo porque tuvieron que analizar, estudiar e investigar a las culturas para poder desarrollar y aplicar en la práctica con éxito este producto, aún cuando sólo se haya retomado como medio para enseñar la doctrina cristiana como es en el caso de los jesuitas, cabe destacar el conocimiento que se tenía de la cultura mexicana. Fue una transición muy inteligente de cómo los religiosos adecuaban la religión de los nativos a las representaciones del catolicismo. La noción indígena resaltaba a sus dioses como seres muy fuertes y hasta sangrientos en algunos casos, incluso debido a que el humano debía morir para dar vida al dios y sus proezas resultaba un choque emocional fuerte para los conquistadores, se inculca una adoración "civilizada" de un dios que había muerto sacrificándose para y por los hombres, lo cual resultaba una posición cómoda debido a que el pensar que alguien estaba haciendo las cosas por los demás provoco por ésta razón y muchas otras el crecimiento, difusión y arraigo entre la población.

Apoyados por diversas manifestaciones artísticas que predominaban en la época, aplicadas a la religión, queremos destacar la importancia de la pintura, la que adornaba los templos, Colegios e Iglesias de entonces, hay que recordar que antes como ahora, el ser humano es netamente visual, y la iconografía resultaba un apoyo en el sentido que no necesitaba una explicación sino cada uno de los espectadores sacaba sus propias conjeturas y entendía el mensaje. Para el efecto de lo antes mencionado, nos abocamos a uno de los recintos más importantes de los jesuitas en la Nueva España: el "Templo de la Profesa", o de los "profesos del cuarto voto". Esto debido a que uno de los puntos cardinales de esta Orden es este voto que ratifica su obediencia al Papa. Este recinto lo establecen en 1592, cerca de la catedral, su casa Profesa, después de la erección de la Casa Profesa

el 29 de julio de 1597, se coloca la primera piedra del templo y el 31 de julio de 1610 se inauguró el Templo en medio de grandes festejos y ceremonias, durante el siglo XVII la Casa y su Templo se desarrollan como centro jesuita de la provincia mexicana.

En el siglo XVII, el mundo cambiaba de pensamiento principalmente en el sentido de la fe, Europa occidental se autoafirmaba frente al Papa y como la Compañía de Jesús estaba tan estrechamente ligada al Pontífice, fue víctima de tales cambios, por lo que ante la orden de expulsión, los jesuitas de la Profesa salen el 28 de junio de 1767 a las tres de la mañana. Posterior a esto la Profesa duró cerrada más de nueve meses, hasta vendida a los Padres de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, quienes la ocupan el 9 de abril de 1768; el virrey, marqués de Croix les entregó el templo y Casa Profesa pero sin derecho a los muebles y obras artísticas que dejaron los jesuitas. La Compañía de Jesús dejó una tradición de más de dos siglos por lo que la Congregación de San Felipe Neri, además de conservar algunas de las obras pictóricas, no dudaron en seguir su ejemplo, por lo que usaban atuendo semejante al de los jesuitas, sotana, y virrete de cuatro picos y lo que es más, implantaron los Ejercicios Espirituales instituidos por San Ignacio de Loyola. Es así como a pesar de que es relativamente poca la muestra pictórica del periodo de estancia de los jesuitas en este Templo, podemos ver plasmado en los lienzos sus preceptos después de su partida, debido a que como ya mencionamos, se predicaba parte de la obra del fundador de la Compañía de Jesús.

Mencionamos desde el inicio de este trabajo que a los jesuitas se les va a acusar de insurrectos y alentadores del espíritu mexicano, y es en esta Casa donde después de su expulsión, en febrero de 1821, se da el escenario de acontecimientos políticos de gran trascendencia, ahí se fraguó la consumación de la independencia de México por medio de Agustín de Iturbide. A lo que queremos llegar es a que las paredes antiguas del edificio estaban predestinadas desde su construcción a albergar hechos y personajes trascendentes en la historia de nuestro país.

La mayoría de las obras pictóricas que adornaban los muros y que ilustraban pasajes bíblicos, advocaciones, o martirio y vida de santos provenían de Europa y otros fueron generados aquí, pero se copiaban de autores europeos, aunque todos los pintores estaban regidos por los términos de la autoridad eclesiástica, la que la mayoría de las veces

pagaba las obras en otros casos se subsidiaban por particulares. Las obras religiosas muestra en su mayoría el dolor en los rostros de los santos, las vírgenes y el hijo de Dios, esto con el fin de proyectar una vida llena de penalidades y dedicada a la salvación de los hombres. Cabe mencionar que en el tipo de pintura de la que estamos hablando se destacan elementos esenciales: icono o imagen, composición e interpretación teológica, que es lo más difícil de comprender sino se comparte el código, es decir, para entender toda pintura con tintes teológicos, es necesario conocer la religión, sus pasajes y sus personajes. Aunque con la población indígena de la Nueva España no fue un problema, ya que mientras se encargaban los clérigos en darles a conocer a todos los personajes, se les mostraban iconos donde los naturales pudieran dilucidar el bien y el mal, el sufrimiento representado por un rostro, unas espinas o una lanza; porque no hay que olvidar que para el natural no existía ese mundo bipolar del catolicismo: Dios y el Diablo, y sin embargo, podrían entender el sentido de la obra pictórica.

Dentro de las obras de esta época, algunos pertenecientes a los jesuitas y otros que si bien no lo son ilustran lo antes mencionado: en la pintura de "María santísima de la Aurora" de Andrés López, pintada en 1763, se muestran los continentes y aparece la Virgen protegiendo con una espada a la Iglesia y nos dice con esto que la Iglesia no es el recinto, sino somos todos nosotros; en la parte inferior aparecen unos rostros deformados que representan al protestantismo imperante en esa época.

"El Santísimo nombre de Jesús" de Luis Suárez, esta considerado como uno de los más antiguos de la Profesa, ya que la pintura en la Nueva España se inicia en el siglo XVI, con pintores españoles; se basa en una epístola de la Biblia, y habla del nombre de Jesús y tiene el emblema jesuita y en el lienzo aparece la frase "Al Santo nombre de Jesús, toda criatura, en el cielo, en la tierra y en el abismo, doble la rodilla", por lo que aparecen algunos sacerdotes sentados venerando al Santísimo, sin embargo los rostros de los personajes no tiene ningún parecido algún jesuita, y la pintura fue ejecutada antes de la canonización de San Ignacio de Loyola, primer santo jesuita, no tiene la aureola de santidad. Sin embargo se sabe que perteneció a la Compañía de Jesús y que fue pintado por Suárez debido a que se destacan elementos característicos de su obra.

En la obra de Francisco Martínez: "Patrocinio de la Santísima Virgen a la Compañía de Jesús", vemos varios santos jesuitas juntos en el mismo patrocinio, en un extremo inferior de la Virgen se encuentra san Ignacio de Loyola y Francisco de Borja. Otras obras son las que retratan algunos mártires jesuitas en Asia y la India. Otra pintura muestra a Loyola ante la virgen de Monseratt y otra más predicando a un miembro de la Compañía con un cacique de la India.

Existe una pintura de Alonso López de Herrera: "san Francisco de Borja", tercer capitán de la Compañía de Jesús, esta alusión es porque a las directrices de la Orden se les llama así porque Loyola antes ser santo fue soldado de un ejército. Y Borja es un caso muy similar, ya que antes de ser sacerdote, fue soldado de la Orden de Carlos V. En la obra se muestra el momento de su conversión porque el estaba enamorado de la reina Isabel de Portugal y al morir ella se cuestiona sobre la brevedad de la vida, y la corrosión de] cuerpo al momento de la muerte.

Una pintura por demás interesante ya que si bien llega a la Profesa después de la expulsión jesuita, es "El purgatorio" está basada en contenido, en los Ejercicios Espirituales de san Ignacio de Loyola y se muestran todos los pecados y como son castigados en el infierno; la cárcel del infierno, el fuego, la compañía de los condenados, la pena del daño, el gusano de la conciencia, la desesperación y la eternidad. Cada una de las cuestiones antes mencionadas se representan con rostros desfigurados, dolorosos y arrepentidos en un lienzo de grandes dimensiones para que los observadores captaran el mensaje previamente establecido con una intención clara como es la de pautar la conducta. Podemos llamar a esto, enseñanza muda.

Otras obras que pertenecen a la categoría con temas de espiritualidad católica, de la época para llamar a la reflexión, conversión y arrepentimiento conforme a los Ejercicios Espirituales de san Ignacio de Loyola, y estos cuadros decoraban el edificio anexo al templo de la Profesa, construido por los padres del Oratorio de México en el año de 1812 para difundir los preceptos que toman de la Orden jesuita. Estos Ejercicios servían para el encierro de varones. Esta pictografía se conforma de tres obras de Tomás de Mondragón pintadas en el siglo XVII; la primera de dimensiones espectaculares es "La boca del Infierno", otra es "Las penas del infierno" que muestra un cadáver en putrefacción y "La

alegoría de la muerte" es un cuerpo por la mitad unido a un esqueleto agusanado. Cabría entonces preguntarse si la Congregación del Oratorio emplearía la pintura con el mismo fin que los antecesores de ese Templo.

Se da el siglo XVIII la llamada "fanática" de los indios por pintar, y esto es que se les permite acceder a ese tipo de expresión que les estuvo prohibida por más de dos siglos, curiosamente los cuadros que pintan son religiosos, lejos de lo que uno pueda pensar; debido a que para este siglo ya está muy arraigado y hasta aceptado el catolicismo en la población de la Nueva España, no hay que olvidar que en este siglo es cuando toma auge la Virgen de Guadalupe.

Es así como podemos ver la función de la pintura para los clérigos con respecto a los naturales, ésta servía de predicador mudo, no necesitaba más explicación que la que se llevaba el espectador con lo dramático o realista de los cuadros, que tocaban sin duda la médula de todo ser humano: sus temores, su miedo y su desconocimiento de mundos planteados por la religión católica.

De esta forma el mito fue verbal, trascendió la palabra y el símbolo se hizo belleza en la poesía cristiana y el color en la pintura se hizo pasión en la oración y ritual en la misa cristiana. Y como colofón de todo esto se instruyó al nativo con una enseñanza sustentada en los dogmas cristianos. En este contexto se puede apuntar: "el indio sólo intervenía...como un objeto"<sup>(94)</sup>, permutando su origen por un mito y su voluntad al pecado (cfr. P 38 cita 85) Así es como el mito convertido en palabra y ésta en símbolo logra que el descarriado indígena fuera cristianizado con la cruz que santifica al alma y la espada que domina el cuerpo y el Verbo se hizo Dios



### 3. Misiones v Colegios

A su venida a la Nueva España, los jesuitas tenían como materia prima de su labor a los naturales de este territorio a los que intentaban convertir al cristianismo, asimismo era también prioridad edificar templos y colegios, ambos recintos donde podían predicar sus ideas, creencias y ganar adeptos poderosos que financiaran las obras arquitectónicas en bien de la Compañía. La respuesta a la correspondencia del padre Claudio Aquaviva enviada desde la Nueva España al P. Hernando Concha a Roma, es un testimonio de lo anterior:

“Y aviendo hecho consideración en la licencia que V:R: pide, para venir a España, y he tenido información de las buenas partes que nuestro Señor le ha dado para ayudar a la salvación a las almas desas Indias, donde ha días de que sus trabajos se coge buen fructo, especialmente con el ministerio de la predicación y quán accepto aya sido dondquiera ha ydo a misiones, tengo confianza en la providencia divina y en el zelo que dio quando fue embiado a esas partes, que, para el sosiego y seguridad de su alma, no será medio necessario bolver a pasar tantas mares y tierras, sino que su divina Magestad, cuia liberalidad no pende de lugar, le comunicará ay, con más abundancia, la paz que acá se promete...” (95)

Los decretos del Concilio de Trento insistían particularmente en la necesidad de que los fieles conocieran la doctrina de la Iglesia y los por su comportamiento moral y respetables por sus conocimientos. Todas las Catedrales, Colegiatas e Iglesias con suficientes rentas y los conventos de órdenes regulares debían establecer cursos de teología y Sagrada Escritura para preparar al clero. El predicar y explicar el Evangelio así como exponer la doctrina, adquiría carácter obligatorio para párrocos y obispos, porque era el medio de instruir a los fieles de cualquier edad y estrato social.

“San Ignacio insistía en que los colegios de la Compañía debían adoptar los métodos de la Universidad de París (modus Parisiensis), porque consideraba que éstos eran los más eficaces para lograr las finalidades que él pensaba para ellos. Tales métodos fueron probados y adaptados por los educadores jesuitas, de acuerdo con su experiencia religiosa en los Ejercicios Espirituales y su creciente experiencia práctica en cuestión educativa.

Muchos de estos principios son todavía típicos porque conservan su eficacia para llevar a la práctica". (96) Es así como los Ejercicios Espirituales son la fuente de la actitud práctica y disciplinada de adecuar "los medios a los fines", que es una de las características esenciales de la Compañía, quienes se adaptaban a las condiciones prevalecientes en cada región en la que se encontraban haciendo su labor.

Se fundamenta su método pedagógico en tres puntos:

- a) Los preámbulos y los puntos para la oración. Que es seleccionar el material que debe ser enseñado.
- b) La repetición. Es un método que procura el dominio de la materia por medio de una frecuente y cuidadosa repetición de lo aprendido.
- c) La aplicación de los sentidos. Esta fundamentado en lo creativo y lo imaginativo, en la experiencia, y el estar motivado, bajo un deseo y gozo de aprender". (97)

Desde su llegada, tiene lugar el fincar templos y un año más tarde Colegios como el de San Pedro y San Pablo en México, y otros en las principales ciudades, Pátzcuaro, Oaxaca, Valladolid, Puebla, Veracruz, Hitzquilluca, Tepetzotlán y Guadalajara entre otros. En su mayoría iniciaron como seminarios y poco a poco se fueron convirtiendo en internados donde se alojaban los novicios y escuelas en donde se impartía la doctrina cristiana y se educaba a los indígenas; son famosos en este último aspecto los colegios de Tepetzotlán y Valladolid.

En el siglo XVI se llevan a cabo dos fundaciones muy importantes: la de Zacatecas y Durango. En Zacatecas, el padre Hernando Suárez de la Concha había predicado en el año de 1574 y algunos vecinos de esa ciudad habían pedido su residencia, pero no fue hasta 1589 cuando los padres Pedro Mercado y Martín de Salamanca aceptan un donativo cerca de la ermita de San Sebastián y ven a esta obra construida como el paso para las misiones del norte. Se inició con una escuela de leer y otra de gramática, posterior a esto se adquirió una casa en 1617, gracias a "los donativos de doña Ana Zaldívar, primera esposa del maestro de Campo don Vicente Zaldívar y Mendoza, noble y rico minero. Así permanecería el colegio hasta 1750, en que se renovaba desde los cimientos, gracias a la liberalidad de un nuevo fundador" (98) La orden era tan bien vista entre los habitantes de las tierras que pisaban, que se les ofrecía que en vez de ir como misioneros, residieran en

esos sitios de manera permanente, y podemos ver como ellos mismos eran quienes donaban las residencias y financiaban la construcción de colegios, seminarios y escuelas para los padres jesuitas.

El Colegio de Durango fundado en 1593, corre la misma suerte que el de Zacatecas, ya que aquí precedente a la fundación se hablan enviado misiones. En 1574 se envía a los padres Hernando Suárez de la Concha y Juan Sánchez, y en 1589 a los padres Nicolás Arnaya y Gonzalo Tapia, para 1591, son los padres Tapia y Martín Pérez, quienes iban rumbo a Sinaloa y por último los padres Juan Velasco y Alonso de Santiago. El gobernador de Durango Rodrigo del Río Loza solicitó en 1593 que se fundó la residencia y “el gobernador como los más distinguidos vecinos... ofrecían 22.000 pesos y unas casas” (99). Esta solicitud es rápidamente resuelta y se ve con buenos ojos ya que serviría de paso para las misiones de Sinaloa, Parras y Tepehuanes.

El Convento de Tepetzotlán fue fundado a fines del siglo XVI, “este fue destinado para noviciado de los indios y mestizos, siendo los indígenas en su gran mayoría de la raza otomí” (100). Uno de los caciques de este grupo, de nombre Martín Maldonado, cedió a la orden en 1582, los primeros terrenos para la construcción del convento y en su honor el nuevo establecimiento fue llamado “San Martín de Tepetzotlán. Este recinto fue el predilecto de la gente dadas las relaciones tan estrechas que mantenían los frailes y los indígenas que se nota a fines del siglo XVIII con la influencia de las costumbres de los naturales en la arquitectura y los ornamentos de los edificios.

“En el Colegio de Oaxaca residían habitualmente diez o quince socios, entre los que uno o dos se ocupaban en predicar y confesar a los indios, con la debida separación de los españoles, para los que erigieron una Iglesia auxiliar a cierta distancia del centro, en el barrio de Jalatlaco” (101)

Los Colegios inicialmente destinados a los socios abren pronto sus puertas para que los jóvenes seculares pudieran asistir a las escuelas y estudiar en ellas humanidades - gramática latina, preceptiva literaria y retórica, artes, física., lógica, matemáticas y teología. Junto a las actividades exclusivamente académicas los jóvenes deberían ejercitarse en la vida piadosa, perfeccionar sus habilidades literarias y participar en congrega-

ciones en las que las selecciones de dirigentes la distribución de dignidades y obligaciones les servían de entretenimiento para el ejercicio de sus responsabilidades futuras y de sus derechos de ciudadanos. Se procuraba el amor al prójimo y la vida piadosa. (102)

Su forma de organización en los primeros años consistía en escuelas de leer y escribir para niños españoles, y enseñanza de la doctrina, a la que acudían también los llamados indiezuelos. En Valladolid se intentó establecer una cátedra de lengua purépecha, pero fracasó por falta de oyentes, debido a que los indígenas tenían más interés en aprender castellano y los españoles y criollos latín o perfeccionar su idioma. Eventualmente se impartieron clases en el Colegio de San Nicolás, pero durante muchos años las actividades fundamentales fueron la predicación y la asistencia al confesionario. La filosofía pedagógica de los Jesuitas en sus Colegios se remitía a enseñar la doctrina cristiana, luego a leer y escribir, luego cantar para que se sirviera en las Iglesias.

Los métodos utilizados por la Compañía eran bien elaborados y planeados, bajo el conocimiento de las costumbres, el idioma y la forma de comportamiento previamente estudiado por los misioneros quienes se adaptaban además a las condiciones imperantes de cada zona; ya que una vez que un grupo aceptaba convertirse y consentía reunirse en pueblos, se construía una iglesia provisional, chozas para el misionero y las familias y se empezaba la labranza que habla de sustentar la nueva comunidad. Se bautizaban a todos los niños menores, y a los adultos se les obligaba a asistir a la doctrina así como a realizar oraciones una o dos veces al día hasta hallarse capaces del bautismo. El planteamiento para convertirse a la religión cristiana, era muy sencillo, se infundía el miedo, basado en el discurso del pecado y el infierno, por lo que coaccionados por el discurso y otras veces por la fuerza, los grupos indígenas obligados o aceptando, asumían los mandatos de los clérigos. (cfr. en el inciso 4 de este capítulo)

De acuerdo con escritos realizados por miembros de la Orden, los naturales de la Nueva España pedían ser visitados y consolados en los lugares en que habitaban. Los indígenas de regiones remotas contaron con la presencia de establecimientos misioneros, los que vivían en las ciudades acudían frecuentemente a los templos que la Compañía destinaba especialmente para ellos, y los que residían en comunidades rurales, como los mestizos y españoles de las pequeñas poblaciones y reales mineros, recibieron esporádicas visitas de jesuitas predicadores que realizaban misiones temporales o locales.

Estas misiones circulares formaban parte de las obligaciones que San Ignacio había considerado en las Constituciones de la Orden, en donde se pedía a los clérigos enseñar el catecismo a los niños y a los "rudos". De esta forma se divulgaban de los Ejercicios Espirituales, con la que se aspiraba a lograr el arrepentimiento de los pecadores, el respeto a la autoridad, el fomento del amor al trabajo y la práctica de los actos de piedad.

"Las misiones circulares combinaban la predicación con la instrucción metódica: entraba el misionero en cada pueblo solo, a pie y con el crucifijo en alto, tocando a trechos una campanilla y recitando "con voz grave" algunas sentencias; congregaba a los vecinos en la iglesia y hacía preguntas a los niños de las escuelas donde las había o de la catequesis, oportunamente adiestrados por sus maestros para la ocasión. En ocasiones, y para romper la monotonía de la memorización del catecismo, recurrían a la música y hubo quien acompañaba melodiosamente con la vihuela las tonadillas de las voces infantiles en la repetición de las oraciones y diálogos". (103)

Es claro, imaginar el asombro del pueblo ante este acto casi teatral que tenía como fin conquistar almas en el sentido religioso, económico, social, cultural y político. Recibidos con recelo, porque sus privilegios chocaban con los de la orden de predicadores, evangelizadora exclusiva de la región hasta el momento, finalmente los jesuitas también fueron aceptados. Establecieron clases de gramática latina, que se interrumpieron por grandes periodos, y de primeras letras, que se mantuvieron ininterrumpidamente y a las que asistían junto con los españoles, algunos pequeños "naturales".

Muy pronto los benefactores de la Compañía, incitaron al descontento general, en el sentido y método de impartir la enseñanza a los indios a lo que los jesuitas respondían: "Entiendan todos los nuestros, que el fin principal de la Compañía a las Indias, es ayudar a los naturales, y así conviene que todos se animen a esto y se pongan los medios para alcanzar este fin. En respuesta a esta inquietud se iniciaron las labores en el Colegio de San Gregorio de México y en el internado de San Martín de Tepetzotlán. Uno y otro se dedicaban a instruir a los niños indios en la doctrina cristiana y primeras letras, a la vez que les enseñaban a cantar en las solemnidades litúrgicas. Los adultos de las respectivas comunidades acudían a los colegios a recibir los sacramentos, a instruirse escuchando los sermones y a incorporarse en las actividades de las congregaciones piadosas. . Muchos

años más tarde en pleno siglo XVIII, la ciudad de Puebla llegó a tener su propio centro de evangelización para indígenas en el colegio de San Francisco Xavier, que siguió con fidelidad al modelo de San Gregorio de México." (104)

A pesar de que las misiones a voluntad o a fuerza, resultaban casi siempre un éxito, para los Padres, pretendieron en un momento enlistar a los indígenas como misiones, sin embargo "una de las razones por las cuales los jesuitas renunciaron a diseminar misioneros entre los indios fue el temor de ver a aquéllos a abandonar las reglas de la vida cenóbica. Los curas de indios, en Nueva España, como en el conjunto de las Indias occidentales, fueron ampliamente asimilados por el medio que los rodeaba. Entre ellos uno cerraba los ojos sobre las prácticas idolátricas a cambio de un tributo suplementario; otro, no pudiéndose oponer, tuvo que contentarse con asperjar con agua bendita las ofrendas presentadas por sus feligreses a las divinidades agrarias. Si tal ocurría con el clero secular, no cuesta mucho imaginar lo que ocurrió con los laicos más o menos aislados en medio de una sociedad indígena testarudamente fiel a sus costumbres y a sus creencias ancestrales". (105)

Claramente se denota la adaptación, de la que ya hemos hablado, a las costumbres y manifestaciones indígenas y el hecho antes citado, raya en la conveniencia que imperó en la mente de los sacerdotes, quienes preferían condescender a actos prohibidos por la misma Iglesia y tachados de demoníacos e idolátricos, antes de perder su influencia y dominio con los naturales. Para este fin el dominio de las lenguas habladas por los grupos indígenas de la Nueva España dio origen a los padres "lengua", capacitados para predicar y confesar en náhuatl o en otras lenguas indígenas, salían de los colegios y residencias de las ciudades para adoctrinar a los indios de los barrios próximos o de las comunidades rurales más o menos alejadas. Se esmeraba la instrucción en los internados, pero sin descuidar la formación de las masas populares, particularmente urbanas, pero también rurales, por medio de las misiones circulares.

#### 4. Educación

La Compañía de Jesús asume el apostolado de la Educación entre 1540-1556 y aunque los primeros compañeros de san Ignacio eran graduados por la Universidad de París, las instituciones educativas no estaban dentro de los propósitos originales de la Compañía. Como se describe "en la Fórmula presentada por Paulo III para su aprobación, la Compañía fue fundada para dedicarse principalmente al provecho de las almas en la vida y doctrina cristiana y para la propagación de la fe, mediante lecciones públicas y al servicio de la palabra de Dios, los Ejercicios Espirituales y obras de caridad, y concretamente por medio de la instrucción de los niños y los ignorantes en el cristianismo y para espiritual consolación de los fieles oyendo sus confesiones" (106)

Ya para 1539, en Roma, San Ignacio de Loyola, establecería las bases sobre las cuales descansaría su Orden, redactando la Formula Instituti que establecía todas aquellas actividades referentes a la docencia religiosa de niños y analfabetos a que debería dedicarse el grupo. El espíritu de la docencia jesuítica fue ordenado por San Ignacio, ya que para él, la posesión del mundo se debería de enfocar a criatura., esta filosofía atraía y tenía un poder de seducción en las poblaciones donde predicaban debido a su grado intelectual y su cultivada sabiduría. A través de la reflexión vivida por San Ignacio, quien era laico cuando experimentó la llamada de Dios, aplicó su visión a la enseñanza; en las Constituciones y en sus cartas, en donde se dirigió a muchos otros laicos que poco a poco penetraron en la mente de los individuos.

Pronto aparecieron resultados de esta labor, y pronto los jesuitas se dedicaron a este trabajo, en 1542 ya se enseñaba en el Colegio de San Pablo y en 1546, se fundó un Colegio en Gandía, España para aquellos que se disponían a entrar a la Compañía "y cuando se vio claro que la educación era, no solamente un medio apto para el desarrollo humano y espiritual, sino también un instrumento eficaz para la defensa de la fe atacada por los reformadores, el número de colegios de la Compañía, comenzó a crecer muy rápidamente". (107)

Las Constituciones obra dividida en diez partes, es un manual de formación para la vida de la Compañía y en su primer borrador, la parte IV, "incluye los principios educativos que debían guiar el trabajo que iba a ser asumido por los Colegios... y en el preámbulo de la Parte IV señala así su finalidad: siendo el scopo que derechamente pretende la Compañía ayudar a las ánimas suyas y de sus próximos a conseguir el último fin para que fueron creadas, y para esto, ultra exemplo de vida, siendo necesaria doctrina y modo de proponerla..." (108)

En los siguientes años, de la muerte de Ignacio, "no todos los jesuitas estaban de acuerdo en que el trabajo de los colegios era una actividad propia de la Compañía de Jesús, y la disputa duró hasta entrado el siglo XVIII, sin embargo su compromiso de enseñanza siguió creciendo... Los sucesivos superiores de la Compañía promovieron un intercambio de ideas basadas en experiencias concretas, habiendo un periodo intenso de intercambio entre todos los Colegios". (109)

Es así como el sistema de colegios, cuya fuerza e influencia radicaba en el espíritu común, que se había desarrollado en principios pedagógicos comunes, basados en la experiencia y corregidos y adaptados por medio de un constante intercambio, fue el primer sistema educacional de este tipo que el mundo habla conocido". (110)

Con lo antes mencionado podemos observar que su prioridad en la enseñanza eran las humanidades que debían preceder a la filosofía y la teología "las repeticiones de la materia, y una participación activa de los propios estudiantes en su proceso educativo." (111)

El aspecto educativo ejercido por la Compañía, después de cuatro siglos de que se formó la Orden, sigue prevaleciendo bajo los mismos principios que dictara su fundador, como afirma La Comisión Internacional para el Apostolado Educativo de la Compañía, y se fundamenta en los siguientes puntos:

"a) Afirma la realidad de] mundo. La orientación de] mundo es pues, reconocer a Dios como Autor de toda la realidad, la verdad y el conocimiento. Dios está presente en todas las manifestaciones de la naturaleza, de la creación y en las personas.



“b) Ayuda a la formación total de cada persona dentro de la comunidad humana. Dios se revela a través de cada persona, porque cada hombre es a imagen y semejanza de él. La educación jesuítica consiste en ayudar al desarrollo más completo posible de todos los talentos dados por Dios a cada persona individual como miembro de la comunidad humana” (112)

Esta formación incluye el dominio de disciplinas humanísticas y científicas donde se fomenta la razón reflexiva, lógica y crítica.” Los Colegios de la Compañía del siglo XVII fueron famosos por su desarrollo de las técnicas de comunicación o elocuencia, conseguido por medio de la importancia dada a la redacción, al teatro, a los discursos, debates etc.”(113)

c) Incluye una dimensión religiosa que impregna la educación entera. El proceso del descubrimiento de Dios y del verdadero significado de la vida humana es la teología, presentada mediante la educación religiosa espiritual.

d) Es un instrumento apostólico. La labor educativa es el vehículo de preparación para la vida eterna, mediante una cultivada vida terrenal.

e) Promueve el diálogo entre la fe y la cultura. Promueve el diálogo entre la fe y la cultura, que incluye el diálogo entre la fe y la ciencia, este diálogo reconoce que las personas al igual que las estructuras culturales son humanas, imperfectas., Y a veces afectadas por el pecado y necesitadas de conversión. Dios se manifiesta y se revela en las distintas formas culturales que se le presentan al hombre. (114)

La docencia era una vocación innata, en cada individuo que pertenecía a la Orden Jesuita. San Ignacio de Loyola introduce entre los religiosos la costumbre de consagrarse a la enseñanza y educación de la juventud, decía, siguiendo el precepto de Cristo: “id enseñad a todas las gentes” (115). Es así, como siguiendo dicho precepto se emprendían Misiones que llegaban hasta los lugares mas apartados de la Nueva España, en donde se enseñaba a leer y escribir sobre todo a los naturales del territorio; era tal la labor docente de los jesuitas, que el idioma de los naturales en vez de ser un obstáculo de comunicación y entendimiento, era un vínculo de unión entre la Orden y los naturales, que veían como

novedoso el que los religiosos no necesitaran de intérpretes para interactuar con ellos. Los veían con mayor confianza que a *los demás sacerdotes* por el hecho del acercamiento directo que tenían con ellos, esto provoca el recelo de los demás grupos religiosos que se percatan pronto de su influencia.

Para el año de 1599 se establece el *Ratio atque Institutio Studiorum*, código educativo que regía a todas las provincias de la Compañía, basado en la experiencias de los Colegios. Se establecían las horas que debían impartirse de clases., días, vacaciones, descansos, los castigos, estímulos y actividades escolares entre otras.

En los Colegios no debía enseñarse únicamente religión y moral, como tradicionalmente sucedía, muy similar a lo que sucedía en el púlpito, sino también debían impartirse ciencias y otras materias que servían a la cultura y elevación del desarrollo del hombre.

Los jesuitas, responsabilizándose de la enseñanza de la juventud, crearon un método pedagógico que respondiera a las necesidades de la época y de la cultura a la que iba dirigido, de acuerdo con sus creencias, costumbres e idiosincrasia. El mayor cuidado estaba depositado en los niños, cerca de cada iglesia habla una especie de escuela, donde se formaban los que habían de servir posteriormente a ella, estos niños aprendan a leer, escribir, contar y a hablar castellano

A partir del momento en que la Compañía se hace cargo de la instrucción de la juventud creando Colegios, sufre una profunda metamorfosis, ya que su obra docente adquiere plena autonomía y se yuxtapone a las demás- predicar, dirigir espiritualmente y llevar a cabo misiones en tierras lejanas -, llegando a ser, si no la más importante sí la más notable.

Acerca de los Colegios para seglares, en el capítulo 7o de la Parte IV, Ignacio particulariza "...los estudiantes sean bien instruidos en lo que toca a la doctrina cristiana y de acuerdo con el principio de gratitud de los ministerios, en que no debe cobrarse la enseñanza, además insiste en que en los particulares há de haber mucha variedad según las circunstancias de lugares y personas, no descenderá aquí más que a lo particular, con decir que haya Reglas que desciendan a todo lo necesario en cada Colegio" (116) Con lo

anterior podemos afirmar que con este método establecido de adaptación etno-geográfica, los jesuitas atendían a las necesidades de cada región a donde llegaban y se acercaban a todos los pobladores.

Es así como, respondiendo a sus principios, impartían clases en lenguas indígenas debido a que dentro de la Orden tenían adeptos conocedores de las diversas lenguas indígenas mexicanas, además de que ellos mismos elaboraban diccionarios y textos de gramática útiles para los misioneros.

En los Colegios y Universidades se preparaba no sólo a los jóvenes laicos, sino también a los futuros miembros de la Orden, se les impartían materias de lenguas clásicas, poesía y retórica. La vida llevada por los habitantes de dichos lugares era vigilada por los Padres y descansaba bajo una estricta disciplina y sentido del honor.

La pedagogía de los jesuita no se basaba en memorizar un gran número de conceptos, pero sí en moldear la personalidad al alumno, decían " se le hará un buen teórico, es decir, un hombre capaz de sostener una tesis y persuadir" (117).

En los primeros años del establecimiento de la Orden en la Nueva España la organización consistía en escuelas para leer y escribir para los niños españoles a la que acudían pequeños grupos de "indios nativos".

"La combinación de recursos pedagógicos adecuados, la universalidad del mensaje docente y la armonía entre valores estimados, reconocimiento de la sociedad, y posibilidad de alcanzarlos proporcionó a la educación jesuítica su éxito indiscutible".<sup>(118)</sup> Si bien sus métodos educativos eran innovadores, lo más importante era su alcance práctico y su trascendencia. Ellos retornaban los métodos pedagógicos ya establecidos pero los adaptaban a las necesidades de la sociedad de ahí su originalidad. Su modelo educativo se basaba en el humanismo que establecía el seleccionar a los alumnos, según las clases, así como la especialización de todos los conocimientos adquiridos predominando el estudio de la lengua y cultura latina.

Una preocupante era la búsqueda constante por elevar de la cultura de] hombre, los lleva a fundar Colegios, dónde el aspecto educativo no recae en el aspecto religioso únicamente, sino que se cultivan otras disciplinas en los alumnos como son las ciencias, la literatura y otras disciplinas.

El caso del Colegio de Pátzcuaro, es notable, debido a que ahí se encontraban numerosos grupos de indígenas, que predominaban, comparativamente, con las familias españolas. Al principio como era lógico los españoles se negaban a compartir las aulas con los indios, y reclamaban a la Orden sus privilegios, sin embargo, éstos se apegaban a sus principios en donde se debía tener compasión por todos los individuos. Una vez convencidos los españoles, se establecieron clases en las que convivían los dos grupos. Respecto al interés por educar a los naturales el Padre Aquaviva destaca:

“...conviene encargar a que los nuestros atiendan más a los indios que a los españoles...”(119)

## CAPITULO III

### LOS METODOS JESUITAS CONTRA LOS INTERES DE LA CORONA

#### A. Supresión de la Orden dictada por el Rey Carlos III

*"La renuncia de la voluntad propia vale más que resucitar a los muertos"*

(La Obediencia, Sentencias Ascéticas de Ignacio de Loyola)

**A**l hablar de la supresión de la Orden Jesuita en 1773, no se puede aislar la crisis sufrida por la Compañía a fines del siglo de Oro. Las demás órdenes comenzaban a ver con recelo los logros de la Compañía en el ámbito de haberse extendido por todo el mundo y aún más en el de la enseñanza, en que tenían gran éxito, provocando rivalidades y envidias. desde Europa. principalmente "...los enciclopedistas, para quienes la Orden bebía de ser destruída por ser peligrosa promotora de la infamia; los reyes, cristianos, de Francia y España o los pequeños príncipes de Italia, deseosos de mantener la paz en sus Estados y dispuestos a sacrificar a un grupo de religiosos, acusados de turbulentos, y que resultaban insoportables por su incondicional obediencia al Papa". (120)

Sus Misiones en el Continente Americano, no estaban aisladas de las intrigas, que se generaban en Europa, ahí también tenían dificultades, debido a la influencia ejercida en los nativos, lo que hacía pensar a la Corona y a las demás Órdenes si sus enseñanzas no provocaban que los naturales se comportaran de manera insurrecta en contra de los conquistadores (políticos y religiosos).Lo anterior ponía en riesgo el poderío colonizador de las potencias europeas de aquella época (Francia, Inglaterra, España, Portugal y Holanda).

Aunado a esto existía la queja de que la Orden había nacido ligada al poder del Papa al que debía obedecer sin réplica alguna, así que además de las medidas tomadas por los gobiernos, la sanción suprema, se encontraban los reclamos de los obispos, del clero y de las órdenes rivales que se irritaban por los privilegios de que gozaba la Compañía. La Orden había llegado a ser temida, debido a su rápido crecimiento, ya que en menos de tres siglos habían logrado apoderarse del mundo católico. Es en el siglo XVIII cuando se declara abiertamente las discrepancias contra los ignacianos. Las razones parecían sobrar, se alegaba que la Compañía había faltado a su voto de pobreza y que se enriqueció excesivamente, también se hablaba de los cargos oficiales que habían aceptado y de su enorme influencia como consejeros en la política de los príncipes. Esto último responde a que la mayor parte de los monarcas católicos (déspotas ilustrados), eligieron como consejeros espirituales a miembros de la Orden.

No era aislado este fenómeno, debido a que los jesuitas eran hombres cultivados que se interesaban por los problemas que aquejaban al mundo, abusando de ese prestigio buscaron beneficio para los intereses de la Iglesia.

También se les reprochaba lo que se refiere al problema de la gracia y de la salvación. "Su indulgencia era demagógica, capaz de eliminar de la doctrina cristiana todo elemento de inquietud y de hacer considerar la redención como algo inútil. La casuística es el arte de resolver casos de conciencia o, como máximo, una técnica jurídica que permite determinar la frontera entre lo lícito y lo ilícito desde el punto de vista moral, mientras el probabilismo busca la salida menos ruda a los problemas. Así es evidente que el abuso de la casuística y del probabilismo, conducen a la indulgencia sistemática y al peor de los relajamientos morales". (121). Aunque no eran los únicos que empleaban estos métodos, se les había advertido el seguimiento de la doctrina religiosa, y no el retomar de ella lo que se creía conveniente, como era el caso de éstos religiosos que dictaminaban leyes descuidando el espíritu. Caso de esto, son las llamadas "indulgencias", muy solicitadas por los fieles para el perdón de sus pecados, éstas eran concedidas de diversas maneras, rezos, visita a iglesias, penitencias y en casos solicitados por los mismos jesuitas, por limosnas, donación de propiedades o financiamiento de obras para la Orden. (122)

Por el año de 1614 se publican en Cracovia los "Monita Secreta", escrita por un polaco llamado Zahorowski expulsado de la Compañía por haber hecho recopilar por alumnos unas cartas anónimas. Durante siglos este documento había permanecido en el oscurantismo total y es en 1761 que se dan a conocer en Francia:

"... capítulos enteros están consagrados a los métodos que los jesuitas deben emplear para captar testamentos de viudas ricas. Entre otras recomendaciones secretas, los superiores les aconsejan prometer a estas personas, que subirán después de su muerte a los altares, canonizadas por el Papa, si legan su fortuna a la Compañía. También deberán velar para que ningún galán se aproxime a la dama, por miedo a un nuevo casamiento. Si observan que la dama siente la más mínima inclinación por algún galán deberán calumniar a ese hombre y probar que es indigno de todo amor"<sup>(123)</sup>.

Si bien, se podría juzgar que el escrito parte de un religioso despechado por su expulsión de la Compañía de Jesús, también reitera algunas de las acusaciones que se le inquirían a la Orden, con respecto al enriquecimiento que gracias a sus fieles habían logrado y como consecuencia de esto, el poderío económico de que gozaban.

"Luis XV intentó defender a la Compañía, pero de un modo que fue considerado inadmisibles por el papa Clemente XIII pronunciando la famosa formula. Sint ut sunt, aut non sint, "que sean (las Constituciones) como son o que no sean"<sup>(124)</sup>. Es decir, que la Orden obedeciera los principios y bases conceptuales escritas por san Ignacio de Loyola en las Constituciones y sobre todo, el cuarto voto de obediencia al Papa.

"Con la bula Apostolicum pascendi, Clemente XIII había confirmado el Instituto de la Compañía de Jesús, declarando su inocencia de las acusaciones que había recibido y tratando de ponerla al cubierto de nuevos ataques. Los jesuitas la hicieron traducir en varios idiomas y la repartieron con profusión en todos los países católicos, pero esta declaración papal tuvo efectos contraproducentes al exaltar aún más los ánimos de la Compañía"<sup>(125)</sup>. Clemente XIII, a principios de 1769 al aparecer ante él los enviados de las cortes borbónicas, el napolitano, el español y el francés:

“convoca el 3 de febrero a un concitorio en el que, por lo menos, parecía que quería tomar en consideración el asunto. Pero el destino no le reserbava (sic) una humillación tan grande. La noche anterior tuvo unos ataques convulsivos que acabaron con su vida.” (126)

Se tuvo que poner a un sucesor, que se encargó rápidamente de suprimir a la Orden Jesuita, anulando toda protección Papal como lo había hecho su antecesor, así que el 9 de marzo de 1769 fue elegido Papa Lorenzo Ganganelli quien tomó el nombre de su antecesor y se hace llamar Clemente XIV, sin embargo denota diferencia en cuanto a ideales con Clemente XIII.

Para entonces, se comienzan a tomar medidas drásticas; el rey español Carlos II, se declara con el derecho de expulsar de su territorio a todos aquellos que le parecieran perniciosos. La embajada borbónica en Roma, encabezada por el hábil ahogado español José de Moñino, quien después sería el conde de Floridablanca, amenazó con que si no eran satisfechas sus demandas, no habría manera de que se devolvieran los bienes confiscados, lo cual obviamente no convenía a los intereses de la Iglesia. El duque de Parma por su lado, prohibió el recurso ante los tribunales menores a los nativos, cuestión que afecta a muchos jesuitas residentes porque no podían hacer ningún tipo de amparo ante las autoridades. Aunque el pontífice romano censuró esta actitud, todas las cortes borbónicas se pusieron de parte del duque de Parma, en cuanto a las medidas en contra los jesuitas, y el ataque pasó, entonces, contra la Santa Sede. El resultado de este enfrentamiento fue la acelerada expulsión del grupo religioso de todos los reinos europeos. En noviembre de 1767 son expulsados de Nápoles, en febrero de 1768 de Parma y en el mismo año pero en abril, de Malta.

Así es como finalmente, el 6 de agosto de 1762, el Parlamento de París, pronunció un irrevocable decreto que suprimía radicalmente la Compañía de Jesús en Francia. Mientras en España el asunto se dio de manera más severa, ya que el 2 de abril de 1767, Carlos III manda arrestar a los 5.000 jesuitas de las 240 casas diseminadas por toda la península y colonias españolas. Poco tiempo después Portugal siguió el ejemplo de sus países vecinos. El 21 de julio, de 1773, recayó la sentencia papal de Clemente XIV, quien a pesar de su resistencia dijo:

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA



*“Inspirados por el Espíritu Santo, según confiamos, movidos por el deseo de restablecer la concordia de la Iglesia, convencidos de que la Compañía de Jesús no puede ya prestar los servicios para los que fue fundada, y movidos también por otras razones de prudencias y de gobierno que guardamos en el interior de nuestro ánimo, suprimimos y extirpamos la Compañía de Jesús, sus cargos, casas e Institutos” (127)*

Dada la amistad y parentesco de las cortes borbónicas entre sí y la enemistad de todas ellas contra los jesuitas, no podían pensar en Francia para refugiarse, porque allí la compañía de Jesús no sólo había sido disuelta, sino desterrada; por lo que Gran Bretaña, la enemiga tradicional de los Borbones, comenzó a resultar el refugio de algunos prófugos que escapaban de la fila de los desterrados para buscar un lugar para vivir con cierta libertad.

*“Según las listas formadas por los oficiales españoles, los miembros de las seis provincias jesuitas americanas que llegaron al Puerto de Santa María no eran cinco u ocho mil, sino sólo 2.154, distribuidos de esta forma: 562 de México, 437 de Paraguay, 413 del Perú, 315 de Chile, 226 de Quito y 201 del Nuevo Reino de Granada” (128).* La mayoría de los embarcados eran españoles peninsulares, ancianos que en trayecto habían reducido en número por las condiciones del viaje. Por la variabilidad de las cifra que se contemplaba de miembros de la Orden y la real de los desembarcados, se cree que muchos jesuitas permanecieron escondidos en territorios Hispanoamericanos y otros, debido a las misiones emprendidas por la Compañía se enteraron de la noticia del destierro mucho tiempo después, debido a lo inhóspito e incomunicado del terreno en que habitaban.

## B. Causas y consecuencias de la expulsión del grupo jesuita de la Nueva España

*"Ninguna tempestad es tan funesta como la calma, y ningún enemigo es tan peligroso como el no tener enemigo alguno"*

*(La Obediencia, Sentencias Ascéticas de Ignacio de Loyola)*

**L**os jesuitas desde su llegada a la Nueva España hasta la víspera en que fueron expulsados, llegaron a ser 693 en 1766. Desde 1758 habían llegado a España rumores, ataques y folletos mexicanos en contra de la Orden, además de que en Europa se volvían cada vez más impopulares. Entre los años 1759 y 1767 se produjeron en algunos países occidentales de Europa, una serie de atentados y levantamientos en contra de algunos monarcas, estos movimientos eran en su totalidad de origen popular en los que se involucraba a la Compañía de Jesús como autora intelectual por la influencia ejercida sobre las masas populares. En respuesta, la monarquía absoluta decidió expulsar a los jesuitas de su territorio. Como podemos observar, la labor jesuítica ya sea en Europa o en América seguía la misma línea por lo que la presión llegó a cada uno de los territorios en que se encontraba este grupo.

En esta época existía un proyecto imperial mexicano que pretendía resolver la contradicción entre los criollos y los mestizos, es decir, entre el México precolombino y la Nueva España. "Pero esta realidad se hizo añicos... el primer golpe fue la expulsión de los jesuitas por Carlos III, consecuencia de la oposición entre los intereses del Estado, nacional borbónico y el universalismo jesuita. El segundo golpe fue la guerra de Independencia. La expulsión jesuita privó al proyecto criollo de su fundamento teológico e intelectual y la Independencia consumó las aspiraciones separatistas de los criollos pero en un sentido contraproducente para ellos: los verdaderos vencedores, como se vería más tarde, habían sido los mestizos". (129)

El despido de los jesuitas en la Nueva España, marca el comienzo del proceso revolucionario en México. "La expulsión de los jesuitas aparte de ser una muestra desmolidora de ingratitud, enseña que de España salió la separación de América. La crisis de hispanidad se inició en España" (130)

Pocos años antes de la supresión de los jesuitas, se hallaba la Orden oprimida por la enemistad de las cortes borbónicas y de Portugal: de 1767 a 1773 y fue en esta última fecha, cuando empieza a desaparecer peligro de la Compañía de Jesús, suprimida entonces por el Papa, que comenzaron a tener aún más libertad política y expresaron abiertamente sus ideas y diferencias a lo establecido. "En este tiempo, es precisamente cuando el militar francés marqués d'Auharède- escapado de la prisión de la Bastilla, relacionado luego en Madrid con un grupo de mexicanos descontentos, que en 1765 habían acudido al rey en contra del virrey de Nueva España, y descontento él mismo, de Carlos III porque no lo eligió como gobernador de Louisiana-, después de proponer al gobierno de Londres, en 1766, un fantástico plan de emancipación de la Nueva España, viajó se dice, por el Perú y México, y en 1770 y 71 seguía fraguando en Londres nuevos planes políticos y económicos contra el gobierno español y en favor de Inglaterra"<sup>(131)</sup>. Las únicas referencias documentales referentes al hecho anterior son leyendas y coincidencia de las fechas de las reuniones señaladas, sin embargo tales coincidencias han involucrado a los jesuitas como participantes activos de los movimientos independentistas. Inclusive se ha llegado a decir que "los jesuitas de México estaban dándose la mano con los del Perú para un movimiento continental, y la concordancia de las fechas lo hace sospechar así" <sup>(132)</sup>

El panorama de América no estaba muy alejado del europeo, ya que al igual que ahí se estaban generando descontentos sociales, políticos y culturales, estaban surgiendo movimientos nacionalistas que hacían ver al natural de los territorios, que eran extranjeros en su propia tierra. En la Nueva España, el panorama político estaba en manos de una minoría blanca y de origen europeo, por lo que las tensiones internas de esa clase dominante con las demás, crea un conflicto abierto entre criollos y españoles; lo curioso del caso es que ambos grupos tenían una similitud, que radicaba en que los primeros eran españoles y los segundos españoles americanos. Por lo que para el siglo XVIII, se van incrementando en número y poder los criollos y pasan abiertamente a la ofensiva y es precisamente en este caótico siglo que se decreta la supresión de la Compañía de Jesús.

El 1 de noviembre de 1765, llegó a Veracruz el teniente general Juan de Villalba, con el encargo de organizar el ejército de la Nueva España. Esta era la respuesta de Carlos III y a la consulta del virrey sobre la necesidad de armar a la Nueva España. Se trataba de asegurar el país contra el peligro de ataque exterior; pero el inmediato no era otro que la

expatriación de la orden de los jesuitas. Mientras en España se había firmado el decreto de expulsión y debería también aplicarse en América, esto se realizó con todo el disimulo ya que no se querían provocar reacciones contrarias entre sus adeptos.

El decreto de expulsión promulgado para los territorios de la corona española se dió a conocer en la Nueva España en la madrugada del 26 de junio de 1767. En este decreto se dilucidaban ya, las causas políticas, económicas y religiosas que llevaban a tan determinante postura. (Consultar Anexo, ahí se encuentran la Instrucción general para todos los reinos de España e Indias y la especial para las Indias y Filipinas)

Para principios del mes de junio de 1767, llega a la Nueva España la Real pragmática de destierro. La Orden de la Compañía de Jesús contaba con muchos simpatizantes, y como el propio marqués de Croix lo atestigua: "Todo el mundo los llora todavía y no hay que asombrarse de ello, eran dueños absolutos de los corazones y de las conciencias de todos los habitantes de este basto imperios"<sup>(133)</sup>

Todo el asunto se llevó bajo el mayor secreto posible, se dispuso, según órdenes del virrey, que en todos lo lugares el decreto fuera dado a conocer al mismo tiempo, evitando así enfrentamientos con los religiosos o sus defensores. Así en la noche del 24 de junio de 1767, se les notificó a los miembros de la Compañía de Jesús dicho decreto, ordenándoles a no salir de sus Colegios y residencias hasta que se les movilizara a Veracruz de donde partirían de la Nueva España. También se publica el decreto Real del Consejo de Castilla que se había publicado el 27 febrero de ese mismo año por Carlos III, en donde se pronuncia:

"Instrucción General para todos los Reinos de España e Indias:

I. Abierta esta instrucción, cerrada y secreta en la víspera del día asignado para su cumplimiento, el ejecutor se enterará bien de ella con reflexión de sus capítulos; y disimuladamente echará mano de la tropa presente ó inmediata, O en su defecto se reforzará de otros auxilios de su satisfacción; procediendo con presencia de ánimo, frescura y precaución, tomando desde antes del día las avenidas del colegio ó colegios: para lo cual él mismo., por el día antecedente, procurará enterarse en persona de su situación interior y exterior; porque este conocimiento práctico le facilitará el modo de impedir que nadie entre y salga sin su conocimiento y noticia.

II. No revelará sus fines a persona alguna, hasta que por la mañana temprano, antes de abrirse las puertas del colegio a la hora regular, se anticipe con algún pretexto, distribuyendo las órdenes, para que su tropa o auxilio tome por el lado de dentro las avenidas; porque no dará lugar a que se abran las puertas del templo, pues este debe quedar cerrado todo el día y los siguientes, mientras los jesuitas se mantengan dentro del colegio.

III.- La primera diligencia será que se junte la comunidad, sin exceptuar al hermano cocinero, requiriendo para ello antes al superior en nombre de S. M:M:, haciéndose al toque de la campana interior privada, de que se valen para los actos de comunidad; y en esta forma, presenciándolo el escribano actuante con testigos seculares abonados, leerá el decreto de extrañamiento y ocupación de temporalidades, expresando en la diligencia los nombres y clases de todos los jesuitas concurrentes.

IV. Les impondrá que se mantengan en su sala capitular, y se actuará de cuáles sean moradores de la casa, ó transeúntes que hubiere, y colegios a que pertenezcan; tomando noticia de los nombres y destinos de los seculares de servidumbre que habiten dentro de ella, ó concurran solamente entre día, para no dejar salir los unos, ni estar los otros en el colegio sin gravísima causa.

V. Si hubiera algún jesuita fuera del colegio en otro pueblo o paraje no distante, requerirá al superior que lo envíe a llamar, para que se restituya instantáneamente, sin otra expresión, dando la carta abierta al ejecutor, quien la dirigirá por persona segura, para que nada revele las diligencias, sin pérdida de tiempo.

VI. Hecha la intimación, procederá sucesivamente en compañía de los padres superior y procurador de la casa a la judicial ocupación de archivos, papeles de toda especie, biblioteca común, libros y escritorios de aposentos; distinguiendo los que pertenecen a cada jesuita, juntándolos en uno o más lugares, y entregándose de las llaves el juez de la comisión.

VII. Consecutivamente proseguirá el secuestro con particular vigilancia; y habiendo pedido de antemano las llaves con precaución ocupará todos los caudales y demás efectos de importancia que allí haya, por cualquier título de venta o depósito.

VIII Las alhajas de sacristía e iglesia bastará se encierren, para que se inventaríen a su tiempo con asistencia del procurador de la casa, que no ha de ser incluido en la remesa general, en intervención del previsor, vicario eclesiástico ó cura del pueblo en falta de juez eclesiástico, tratándose con el respeto y decencia que requieren, especialmente los vasos sagrados: de modo que no haya irreverencia, ni el menor acto irreligioso, firmando la diligencia el eclesiástico y procurador junto con el comisionado.

IX. Ha de tenerse particularísima atención, para no obstante la prisa y multitud de tantas instantáneas y eficaces diligencias judiciales, no falte en manera alguna la más cómoda y puntual asistencia de los religiosos, aun mayor que la ordinaria, si fuese posible; como de que se recojan a descansar a sus regulares horas, reuniendo las camas en parajes convenientes, para que no estén muy dispuestos.

X. En los noviciados (o casas en que hubiere algún novicio por casualidad), se han de separar inmediatamente los que no hubiesen hecho todavía sus votos religiosos, para que desde el instante no comuniquen con los demás trasladándolos a casa particular, donde con plena libertad y conocimiento de la perpetua expatriación, que se impone a los individuos de su orden, puedan tomar el partido a que su inclinación los indujese. A estos novicios se les debe asistir de cuenta de la Real Hacienda mientras se resolviesen, según la explicación de cada uno, que ha de resultar por diligencia, firmada de su nombre y puño, para incorporarlo si quiere seguir, ó ponerlo a su tiempo en libertad con sus vestidos de seglar al que tome éste último partido, sin permitir el comisionado sugerencias para que abrace el uno u el otro extremo, por quedar de; todo al único y libre arbitrio de; interesado; bien entendido, que no se les asignará pensión vitalicia, por hallarse al tiempo de sustituirse al siglo, ó trasladarse a otro orden religioso, con conocimiento de quedar expatriados para siempre.

XI. Dentro de veinticuatro horas, contadas desde la intimación del extrañamiento ó cuanto más antes, se han de encaminar en derechura desde cada colegio los jesuitas a los depósitos interinos, ó casas que irán señaladas, buscándose el carruaje necesario en el pueblo o sus inmediaciones.

XII. Con esta atención se destinan las casas generales o parajes de reunión

XIII. Su conducción se pondrá al cargo de personas prudentes, y escolta de tropa o paisanos, que los acompañe desde su salida al arribo de su respectiva casa, pidiendo a las justicias de todos los tránsitos los auxilios que necesitaron, y dándolos éstas sin demora: para los que se hará uso de mi pasaporte.

XIV Evitarán con sumo cuidado los encargados de la conducción el menor insulto a los religiosos, y requerirán a las justicias para el castigo de los que en esto se excedieron; pues aunque extrañados, se han de considerar bajo la protección de S.M:M: obedeciendo ellos exactamente dentro de *sus* reales dominios o bájeles.

XV. Se les entregará para uso de sus personas toda su ropa y mudas usuales que acostumbran, sin disminución; sus cajas, pañuelos, tabaco, chocolate y utensilios de esta naturaleza; los breviarios, diurnos y libros portátiles de oraciones para sus actos devotos.

XXIV. Puede haber viejos de edad muy crecida ó enferma que no sea posible remover en el momento; y respecto a ellos, sin admitir fraude ni colusión, se esperará hasta tiempo más benigno, ó a que su enfermedad se decida.

Cumplióse exactamente por el marqués de Croix con estas instrucciones, y el 25 de junio de 1767, a la misma hora se notificó a los jesuitas de todas las casas de la Nueva España el decreto de expulsión". (134)

Con lo anterior se descarta todo diálogo, intento subversivo en contra de lo dictado por el rey Carlos III y para hacerlo respetar se encontraba en la Nueva España, el virrey junto con sus organismos represivos.

El 25 de junio de 1767, a las 4 de la madrugada, los soldados se presentaron a las puertas de la Casa Profesa y la tomaba militarmente. Se les ordenó que se reunieran todos en la capilla para darles la noticia de decreto. Los principales ataques eran en contra de la extrema riqueza en la que se encontraba la orden, se hablaba de la adquisición de perlas en las misiones de California y de las minas ocultas que se decía explotaban en Sonora. Así se dio una renuncia formal, redactada por el Provoncial P Francisco de Ceballos, en la que comunicaba al virrey, marqués de Cruillas:

“Con toda verdad ofrezco, Sr. Excmo., que si la Real Clemencia juzgare conveniente quitarnos ese peso, par tiremos de allí todos los jesuitas sin otro equipaje que un crucifijo al cuello y su breviario”.<sup>(135)</sup>

Al virrey ésto le sorprendió debido a que se indicaba que ellos no buscaban riquezas sino fieles que ese apegaran a las doctrinas impuestas por Jesucristo, y que cualquier lugar a donde fueran enviados estaría bien. Esta respuesta se alude a un manejo bien pensado para salir librados de; problema y las acusaciones.

El Padre Furióng escribe:

“ Hubo otros (jesuitas) ... que fueron igualmente presos, o perseguidos por sus ideas americanistas o revolucionarias, como el mejicano Salvador López, el chileno Manrique Lara, el cubano Hilario Palacio y los Padres Javier Caldera y H. González.” <sup>(136)</sup>

La abierta contrariedad a los ideales y la forma de difundirlos, estaba dada desde el punto de vista de] hostigamiento de tipo político, en que las otras acusaciones pasaban a segundo plano y el despertar de conciencias era la prioridad.

Su status económico era también una de las causas por las que más severamente se les juzgaba ya que “forjaron en la Nueva España uno de los imperios agrícolas más importantes del hemisferio norte, sus bienes fueron confiscados cuando Carlos III, expulsó a la orden en 1767 y para 1780, la mayor parte de sus propiedades habían pasado a manos privadas. No obstante se fue propagando un mito opuesto a esta realidad, que produjo descontento contra los jesuitas y en el siglo XX se convirtió en motivo de admiración. Los hombres del antiguo régimen, tanto liberales como conservadores creían que la orden poseía una astucia casi inhumana y como consecuencia, se había vuelto extraordinariamente rica”. <sup>(137)</sup>

No se conformaban como las demás Órdenes de vivir de sus rentas “ los jesuitas participaron activamente en la vida económica con el fin de producir dinero para costear sus actividades, esto incluía la inversión en tierras, propiedades administradas y compra y venta en el mercado; asombraba a sus contemporáneos al mismo tiempo que su aparente



éxito producía envidias y a muchos hacia pensar que la Orden se dejaba tentar por la inmoralidad en su afán por obtener riquezas" (138)

Francois Chavalier, historiador, considera a los jesuitas precursores de los modernos capitalistas: "su conocimiento de la economía, su sentido empresarial y la eficiente explotación de sus tierras, hicieron sonar una nota relativamente nueva y discordante en las Indias, donde hidalgos y varones ganaderos desdeñaban la economía" (139) Este hecho radica en que estos grupos de los que hablamos, dejaban en manos de economistas expertos, como lo eran los jesuitas, sus haciendas y propiedades para ser administradas y explotadas, aunado a esto, durante el período colonial la Iglesia controlaba grandes extensiones de tierras en la Nueva España, devotos terratenientes cedían sus propiedades para hacer obras pías o bien contribuían con dinero a varias organizaciones que pertenecían a la Iglesia, esto muchas veces era hecho con base en la salvación de sus almas y lavatorio de pecados. "Como la Iglesia controlaba estas importantes cantidades de activos se convirtió, de manera inevitables, en el banquero de la Colonia, y también en terrateniente" (140)

La expansión de la propiedad y la riqueza de los jesuitas, podemos considerarla como inevitable por las diversas donaciones que se les hacían, por su misma influencia, o por deseo de los fieles, sin embargo ante la mirada de los demás:

"Cuando el celo de las otras órdenes mostraba signos de abatimiento, los elevados principios de la sociedad y la innegable superioridad de su sistema educativo, le hicieron ganar poderosos amigos entre la nobleza y los ricos mineros y comerciantes criollos y españoles, cuyos hijos asistían a sus escuelas... Sus novicios eran reclutados de entre las familias más acaudaladas e innumerables donaciones y regalos de gran magnitud, les proporcionaban considerables sumas de dinero" (141)

Los jesuitas además escribieron manuales para guiar a sus administradores en las operaciones de sus fincas, por lo que se destaca su buen manejo de planes y cálculo para los negocios, con el fin de que resultaran lo más lucrativas posible. "Tenían un sistema de inspección y vigilancia que consistía en que ayudaba al Colegio a descubrir y despedir a los incompetentes" (142)

Cabe aquí señalar otro grave problema al que se enfrentó la Compañía: el de su influencia con los naturales. Retomaremos lo que se decía de sus misiones en Paraguay, a quienes se les acusaba de turbulentos, esto, para ilustrar lo que sucedía también en la Nueva España: "¿no son los artífices de esta famosa república guaraní de América del Sur, que no sólo hace tambalear la seguridad de los colonos por medio a que mengüe su prosperidad y el temor a las consecuencias que puedan redundar en las condiciones de vida que ofrecen a los indígenas, sino también por su insurrección ante la misma autoridad metropolitana, llegando incluso a la batalla sangrienta?"<sup>(143)</sup> Toda la labor, no sólo evangelizadora, sino educativa que realizaron los jesuitas, a su salida, repercutió con graves consecuencias en toda la gente. Hubo gran inquietud de los habitantes de la Nueva España, en las misiones por su lejanía y en algunos puntos por la oposición violenta del pueblo, principalmente de los indios, no pudo hacerse el arresto o la salida de los jesuitas, en las fechas señaladas. Inclusive se planearon levantamientos armados, para evitar la salida de los religiosos, sin embargo estos no pasaron a mayores porque los jesuitas mismos sirvieron de mediadores

Si en alguna región fue populares es en América, donde su expulsión ocasionó no pocos ni leves tumultos: muy natural, pues, que en la mayor parte de los movimientos americanistas se quisiese alegar como un justificativo y un aliciente, el patronazgo de los jesuitas" <sup>(144)</sup>. Es decir, se creía que la gente descontenta por la salida de la Compañía, estaba siendo incitada por los Padres para iniciar movimientos, y aunque esto, no dudamos pudo haber sucedido,, los simpatizantes de los religiosos lejos de ayudarlos provocaron que la Corona tomara drásticas medidas para acallar los movimientos.

"Los mayores motines se dieron en Valladolid, Urúapan, Guanajuato y San Luis Potosí. Los de Guanajuato forzaron las puertas de; colegio jesuístico, libertaron a los desterrados, y los pusieron en lugar seguro, más a ruego de los mismos padres, los volvieron al colegio... En San Luis Potosí fueron más graves los sucesos. Partían ya los desterrados cuando el pueblo amotinado los regresó al colegio" <sup>(145)</sup>. Lo anterior provocó que en algunos poblados se hicieron firmar a los barrios de indios su compromiso de mantener la paz y guardar fidelidad a la Corona. Debido a estos violentos sucesos también se tomaron medidas más drásticas, ya que el virrey al enterarse de las acciones tomadas por la población, envía al visitador D. José Gálvez que partiera hacia esos lugares acompaña-

do de 500 soldados para someter los levantamientos. Las represalias se llevaron de forma violenta y culminando con la muerte de muchos hombres, "San Luis de la Paz pagó su resistencia con cuatro indios ejecutados, Guanajuato con 9, Pátzcuaro con 13 y San Luis Potosí con 50. Hubo además 75 condenados a azotes, 110 a destierro y 664 a presidio." (146)

El Padre Francisco Javier Alegre, cronista de la Orden, en su "Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España", que estaba escribiendo al momento de su expulsión menciona como elementos contrarios a la Orden tratan de desacreditarla y cita el ejemplo de lo acontecido en California al Padre Juan María:

"... la mayor contradicción que padecía la nueva colonia era la actitud cruda del capitán del presidio Antonio García Mendoza quien manifestaba celo por el bien de los indios, hizo al Padre Juan María que le confiriese el mando. Puesto en el cargo se halló mal con la sujeción y cualidades con que por órdenes del Sr. virrey se había fundado el presidio. No tenía arbitrio para tiranizar a los indios; le daban pena los trabajosos viajes y descubrimientos que por el interés de las almas emprendían los padres; sobre todo sintió que no corriesen por su mano las pagas de los soldados, sino por un veedor o pagador a parte; providencia muy cuerda que había tomado el Padre Salvatierra, bien informado de lo que en esta parte padecen los presidiarios en provincias distantes. El hombre codicioso y doblado, no dudó poner su lengua y su pluma en los ungidos del Señor; escribió al virrey tratándolos de temerarios y merecedores de castigo, cuya presencia no convenía en la California., bien que en la misma carta los llama ángeles de Dios, querubines, varones santos, apóstoles celosos y desinteresados. Estos rumores y cartas, no sólo llegaron a turbar la paz interior del presidio...sino que aun en Guadalajara y México resfriaron el ánimo de muchos bienhechores y encendieron la cizaña de muchos émulos. Se comenzó a decir que el de la conquista de la California más era celo de la propia utilidad que de la gloria de Dios y bien de las almas de los jesuitas querían allí mandarlo todo, y aprovecharse solos del buceo de las perlas". (147)

Y agrega su propio juicio a esto:

"Inteligencias de hombres carnales que lo juzgan todo por sí mismos; pero que aún hasta el día de hoy no han acabado de desarraigarse de los ánimos de los necios"(148)

Demuestra, o eso intenta, argumentos referentes a hechos, en los que se denota por un lado, el poderío y la influencia alcanzados por la Compañía y por otro las envidias provocadas sobre todo en el plano económico, sin embargo, también se aprecia la queja de que "todo lo querían para ellos", lo cual no era aprobado por los militares entre muchos grupos.

Debido a las reprimendas ejecutadas ante cualquier acto que se manifestara en contra de los mandatos del rey, se comienzan a tomar otras acciones, como la subversión por medio de escritos y libelos, en contra de lo derogado. "Lo que causó más revuelo fue una estampa de San Josafat, sobre todo por la leyenda que tenía al calce. Representaba esa estampa a San Josafat, arzobispo de Polosia, entre nubes, rodeada la cabeza de un resplandor y con una hacha de armas clavadas en ella; abajo el santo Papa Juan XVIII ofreciéndole una corona y una paloma y cerca de él un jesuita arrodillado. La estampa tenía al pie la leyenda: "San Josafat, arzobispo de Polosia, mártir por la obediencia al Papa; decían que lo eran suyos, los enemigos de la Compañía de Jesús, los tenía por sospechosos en el catolicismo y los miraba como réprobos."<sup>(149)</sup>

Curiosamente san Josafat o Josaphat, no pertenecía a la Compañía sin embargo también fue perseguido por los enemigos del catolicismo. Este personaje nace en la Iglesia Ortodoxa en 1580, pero muy pronto se une a la Iglesia de Ucrania ligada a Roma. "En 1607 es consagrado como obispo de Polotz y se entrega sin reservas a su pueblo; el éxito de sus trabajos apostólicos provoca toda clase de contrariedades por parte de los enemigos de la Iglesia Católica en Rusia y en el transcurso de una visita pastoral, muere asesinado en el año de 1623"<sup>(150)</sup>

En la actualidad la Iglesia católica ha consagrado a Josaphat como santo y le dedica un día de celebración el 12 de noviembre de cada año a este mártir de la Iglesia católica. A continuación presentamos algunas de las oraciones que ofrece el misal y con las cuales podemos hacer una analogía entre Josaphat y la situación de los Jesuitas ya que ambos acaecieron del mismo mal: haberse entregado por completo a sus creencias.

Oración colectiva

“Aviva, Señor, en tu Iglesia el espíritu de amor,  
Que dio valor a San Josaphat para morir por su pueblo,  
A fin de que, Fortalecido por tu amor;  
no dudemos en sacrificar ninguno de nuestros intereses,  
por el bien de nuestros hermanos  
Por nuestro señor Jesucristo.

Oración después de la Comunión

Que este sacramento que hemos recibido  
Nos comunique, Señor,  
Tus dones de fortaleza y de paz  
Para que, a ejemplo de San Josaphat,  
Trabajemos sin descanso  
por la unidad y la santificación de la Iglesia  
Por Jesucristo nuestro señor”<sup>(151)</sup>



Sin embargo, los creadores de dichas estampas, otros más de escritos y demás publicaciones, fueron aprehendidos y castigados tan severamente, a un poeta llamado Pedro José Velarde lo condenó el Santo Oficio a tres años de prisión, esto sirvió de muestra a los pobladores, quienes poco a poco tuvieron que habituarse nuevamente a la tranquilidad aparente y por la fuerza que se desarrollaba en la Nueva España. En los archivos de la Inquisición se cita con fecha de julio de 1768, en la ciudad de México, lo siguiente: “Larrea, Francisco (fray dominico) y fray Nicolás Uoneoso (dominico), censuran el contenido crítico-religioso del calce de la estampa de S(a)n Josaphat, prohibidas en Edicto de julio de 1768 por la Inquisición de México”.<sup>(152)</sup>

Es así como podemos sugerir los medios represivos que al respecto se generaban en la Nueva España, a toda manifestación de apoyo a la Orden jesuita, no era otra cosa que el sometimiento de las ideas y cualquier forma de expresión de éstas.

El P. Decorme, refiriéndose a logros de la Orden en estas tierras dice: "El mejor éxito del misionero se ha de buscar en lo moral y religiosos. Más que el oro y la plata y los bienes de la tierra, eran las almas, las que pretendían conquistar para Jesucristo. A los 40 años de labores (1645) notaba el P Pérez Rivas que, en los libros de bautismos de más de 35 cabeceras a la sazón existentes, llevaban ya 300,000 nombres. El año de 1752, según informe del Visitador P Juan Antonio Baltazar, atendían los jesuitas en lo espiritual a 83.649 indígenas en el continente 11.125 en la California. Finalmente se calcula que, en el siglo y medio que misionaron los jesuita, bautizaron más de dos millones de indígenas."<sup>(153)</sup>

Estas acciones poco importaban cuando la Corona veía afectados sus intereses y la tranquilidad de sus colonias, sin otra salida todos los jesuitas que poblaban este territorio, fueron concentrados en el Puerto de Veracruz de donde se trasladarían a barcos hacia el destierro, pasando por los puertos de la Habana, Santa María y Cádiz. El Papa había concedido asilo a los miembros de la Compañía en Bolonia y Ferrara, pero pocos son los jesuitas que tocarían esas tierras por lo indómito del viaje que harían. "El primer grupo de 55 se hizo a la vela el 26 de julio de 1767; siguió después el 25 de octubre, el más numeroso de 220; y por fin el mes de noviembre 3 barcos más con 215 religiosos. Quedaron en la Nueva España 16 imposibilitados para caminar, además de otros misioneros que saldrían en los dos años siguientes"<sup>(154)</sup>. Lo anterior por la lejanía de las misiones en las que se encontraban en ese momento. Tanto en los puertos como en las travesías por mar, los jesuitas sufrieron de mala alimentación, pésimas condiciones de espacio y la insalubridad, siendo esta última la que provocó una ola de epidemias que hicieron estragos. Sin haber salido de; territorio de la Nueva España, (tan sólo en el puerto de Veracruz, murieron 34 de vómito negro...y en total desde junio de 1767 hasta diciembre de 1769, murieron 101 religiosos"<sup>(155)</sup>. De los 678 individuos que componían la provincia mexicana la mayoría perecieron por vómito, fiebre y otras enfermedades que atacaron a los jesuitas, además de que la travesía estaba completamente desorganizada.

"Los misioneros de Sonora, Sinaloa y Pimería se embarcaron en enero y febrero de 1769. Estos últimos fueron quizás los que padecieron más crueles tratamientos. Eran 51, estuvieron presos durante nueve meses en Guaymas, hicieron 3 meses de viaje de Guaymas a San Blas, y perdieron a 20 de sus compañeros, víctimas de las enfermedades

que contrajeron en el camino de Tepic a Guadalajara. Varios meses los tuvieron encarcelados en la Habana, esperando barco para España. Una vez en la península española, no quisieron sus carceleros enviarlos a Italia a que se reunieran con sus compañeros, sino que los mantuvieron presos hasta la extinción papal de su Orden".<sup>(156)</sup>

Desde la conquista ejercida por los españoles en nuestro territorio, la Nueva España, vivió una tranquilidad aparente, basada en el sometimiento que dominó a los naturales de dicho territorio. Cuando comienza a desarrollarse la conciencia nacionalista fue necesario pensar en medios coercitivos y de violencia que fueran capaces de someter al pueblo. Estos medios de los que hablamos se hacen evidentes a partir del 1 de noviembre de 1765 cuando llega a Veracruz el teniente general Juan de Villalba, el cual tenía la orden de organizar el ejército en la Nueva España. Esta era la orden dispuesta por Carlos III en respuesta a los rumores que se generaban en torno a un levantamiento por parte de los indígenas y criollos de la Nueva España, se trataba de asegurar al país de cualquier peligro de ataque. El motivo verdadero no era otro que el de aniquilar cualquier idea, persona o motivo que pusiera en riesgo el poder sostenido por la Corona. Y era precisamente la Orden Jesuita la que tambaleaba por su poder e ideario, la estructura establecida.

Lo que más se juzgaba de la Compañía de Jesús era la inconveniencia educativa y sus métodos, si bien esta protesta partía de España, pronto todos los países la retomaron. "Pero aún más que la instrucción impartida en las escuelas parecía inquietar más la formación popular, la influencia en el comportamiento de las masas, para las que sus confesores y directores espirituales eran los más seguros maestros."<sup>(157)</sup> Se denota entonces, el interés por las ideas que les eran transmitidas a los naturales, se les acusaba de incitarlos a levantamientos, infundir el espíritu de libertad y hacer que se cuestionaran acerca de su papel en la sociedad como clase sometida.

"El sistema educativo, desarrolló y enriqueció durante más de doscientos años, tuvo un brusco y trágico final. Cuando la Compañía de Jesús fue suprimida por una Bula Pontificia en 1773, fue prácticamente destruida una red de 845 instituciones educativas extendidas por toda Europa, las Américas, Asia y Africa. Solamente unos pocos colegios de jesuitas quedaron en territorio ruso, donde la supresión nunca llegó a tener efecto"<sup>(158)</sup>. Debido a que fueron apoyados por la zarina rusa.

Mientras ello sucedía la unidad religiosa en que se habla encontrado la Nueva España y por medio de ella, la paz de; Estado, se vio perturbada por la llegada del ejército, lo que indicaba sin duda alguna el principio de un movimiento revolucionario.

“La expulsión de los jesuitas en la Nueva España, marca el comienzo del proceso revolucionario en México. La expulsión, aparte de ser una muestra desmoralizadora de ingratitud., enseña que de España salió la separación de América. La crisis de hispanidad se inicio en España” (159)

Con los jesuitas inician las causas remotas de la independencia, debido a los problemas internos que iban llevando a las colonias hispanas a separarse de España, de tipo político, económicas, sociales y culturales. “Muchos criollos y no pocos mestizos deseaban ardientemente participar en el gobierno del país...su exclusión virtual de los cargos importantes, civiles y eclesiásticos; la explotación sistemática de las riquezas americanas; manifestada más a bulto por las reformas administrativas de Carlos III; y ciertos aspectos del plan de acción religioso, provocaban el descontento de los naturales”. (160) Aunado a esto, se generalizaba el pensamiento liberador en Europa, y la Guerra de Independencia de Estados Unidos pautaban la doctrina filosófica a seguir de los territorios que se encontraban bajo el yugo del imperialismo.

“Los jesuitas novohispanos colaboraron más que cualquier otra institución en la formación de la mentalidad criolla y en la consolidación del régimen colonial. La educación popular a cargo de la Compañía de Jesús, tuvo un fundamento cristiano que podía significar un estorbo para el progresivo autoritarismo del gobierno. Además en zonas misioneras y ciudades, la Compañía siempre tuvo la posibilidad de aglutinar a las comunidades en acciones solidarias que, fuera cual fuera su motivo, estaban substancialmente reñidas con el individualismo en ascenso.” (161)

“Lo que sobreviviría después de tantos años de labor, firmemente arraigado en los novohispanos, que pronto iban a ser mexicanos, eran las enseñanzas impartidas durante doscientos años e interpretadas a su modo por cada grupo protagonista de la nueva aventura.” (162)



“Los jesuitas influidos por la Utopía de Tomás Moro, o por la experiencia del obispo Vasco de Quiroga en Michoacán, o quizá imbuidos por el espíritu de su época, o bien, conscientes de que se enfrentaban a otra situación, llegaron con nuevas ideas: no sólo hay que pacificar, evangelizar y congregar a los indígenas, sino también hay que darles una forma nueva de vida, que les permitiera no sólo vivir congregados, sino también prosperar, esa fue la misión como empresa” (163) Querían salir de la tradición establecida., ir más allá, conscientes no sólo de la conquista que debían emprender, lino de la importancia humanística que ésta traía consigo.

Charles, Beirne en un artículo escrito para la “Harvard Educational Review”, menciona el papel de la Orden Jesuita en el mundo terrenal, y dice al respecto: “Nosotros trabajamos por una sociedad que sea más justa, más libre y más pacífica... ayudamos al hombre a mejorar su condición de vida logrando una integración total en la sociedad, con una participación económica, social, cultural, política y religiosa de todos sus integrantes...” (164) Al respecto, y aunque Beirne se aboca a la época actual, sabemos de antemano que estos principios eran precisamente sobre los que se sustenta este grupo religioso. Al hablar por ejemplo, de la búsqueda de una “sociedad más justa y más libre en donde los hombres convivan unos con otros en armonía”, plantea en pocas palabras el por qué de la existencia de un grupo sometido por otro (hablando específicamente de la Nueva España) como es el caso de los españoles con los naturales de este territorio.

Este pensamiento poco a poco fue difundiéndose entre los grupos indígenas, que si bien asumían su postura de explotados, pronto comenzaron a cuestionarse su rol dentro de la sociedad. Pero, la puntilla que habían desatado los jesuitas no era aislada del sentimiento latente entre la población, y así lo destaca la historiadora Alicia M. Barabas: “La historia del contacto entre los colonizadores europeos y los indios en América Latina es una historia sembrada de crisis; de opresión y dominación ejercidas a través de la violencia física y de rígidos aparatos de control político e ideológico, que desposeían al colonizado y lo atrapaban en un circuito de alienación y autoinferización. Sin embargo pese a la poderosa estructura coercitiva y justificadora que desarrollaron los europeos a lo largo de más de tres siglos, perfeccionada luego por las sociedades nacionales, los grupos étnicos nativos no abandonaron su actitud de rebeldía; expresión de la voluntad de reasumir la autonomía y la práctica de sus culturas prohibidas” (165)

El movimiento de la Compañía de Jesús es un fenómeno en el que lo religioso y político están íntimamente interrelacionados y de ahí su interés de transformar la realidad establecida, (" en el plano de las ideas, los jesuitas llevaron a cabo una gran transformación y, después de su expulsión en 1767, lo hicieron sus ex alumnos criollos, los intelectuales humanistas ... proponían dar fin a la desigualdad social, al despotismo político y a la dependencia respecto a España. Para lo primero querían acabar con el sistema de tutela de los indios, proclamar la igualdad general ante la ley y repartirles las tierras expropiadas, para lo segundo se postulaba la soberanía popular, y para lo tercero., la independencia de la metrópoli colonial. Las ideas de este grupo apoyadas por la incipiente clase media, fueron la base de los primeros brotes de la lucha independentista" (166)

"Su expulsión fue una catástrofe que arrasó la obra levantada por largos siglos de paz, de unidad y concordia. Fue, pues, una de las primeras manifestaciones del espíritu del mal, o sea del espíritu que destruye, odia, revuelve pueblos, manda y enciende la guerra". (167)

Nada describe mejor el sentir de este grupo, que el poema escrito por el padre Rafael Landívar, "Rusticatio Mexicana" o paseo campestre por México en donde establece su sentir con respecto al amor que siente por este territorio y sus habitantes:

"A mí me agrada sólo de] nativo  
Suelo fértil que hace recorrer los prados  
Al impulso vivo  
Patrio amor, y los lagos azulados

Que esconde Anáhuac en su virgen seno;  
Y las cándidas mieles  
Que del azúcar la jugosa caña  
De México produce en los vergeles  
Siguiendo su corriente;  
Las costumbres de tiempos fenecidos,  
Y las variadas aves,  
Los sacrificios, y los juegos graves..." (168)

## CONCLUSIONES

**L**a llegada de la Compañía de Jesús a la Nueva España, es en la historia, mezcla de mitos y realidades, de un grupo tan polémico desde su nacimiento hasta su supresión. Nace en el seno mismo del poderío Papal, a quien deben un cuarto voto que los obliga a una obediencia incondicional para con el Pontífice; este voto los acerca aún más a las cúpulas del poder y los enemista con las demás Órdenes existentes en Europa, debido a que los jesuitas son muy solicitados para actuar como consejeros de los monarcas y las altas esferas sociales, lo cual es una característica del despotismo ilustrado de la época.

Eran poderosos por sus invaluables riquezas, invencibles por su ciencia y peligrosos por su sabia organización eran lo que se podía denominar la más terrible institución. Con ellos se aplica de lo abstracto a lo concreto la frase de " la unión da la fuerza, en donde todos sus integrantes navegaban en un mismo barco, bajo la directriz de un jefe que funcionaba como el cerebro de todos. No existían entonces, movimientos autónomos porque todos iban encaminados hacia un mismo objetivo.

El acercamiento que los habitantes tenían hacia este grupo, no es mero accidente, se les busca por su amplio conocimiento y cultura, no hay que olvidar que sus miembros eran sometidos a las más estrictas pruebas de aptitudes, se sabe que para pertenecer a la Compañía se debía saber mínimo un idioma diferente al natural y si era el caso de emprender misiones en tierras lejanas, tenían la obligación de aprender las lenguas características de esa zona. Su elocuencia y juicio los llevaba a tener fama de excelentes oradores ya que podían debatir una idea y con los mismos argumentos también apoyarla. Esta misma elocuencia los lleva a penetrar en cada uno de los estratos de la sociedad por lo que cuando son enviados a los nuevos territorios conquistados por la Corona española, agrandan su poder e influencia extendido de Europa al nuevo continente.

Ignacio de Loyola fue un visionario que previendo la movilidad que desde el siglo XVI había tenido la Iglesia Católica debido a la Reforma protestante de Lutero y aunando a esto los inventos de la época y los descubrimientos ultramarinos y científicos, crea un sustento teórico-metodológico para su Orden, estableciendo las Constituciones que aún, hoy en día no han variado por lo bien cimentado de sus preceptos. Esta serie de reglas establece no sólo los requerimientos para pertenecer al grupo religioso, si no también las obligaciones, deberes y las cualidades que deben de poseer sus miembros.

Es por ello que a la venida de los Españoles al Nuevo Continente se solicitó su presencia. Hablando en específico de la Nueva España, junto con los conquistadores armados, se encontraba el primer grupo religioso que ejercería la conquista espiritual en estas tierras: los franciscanos, pronto llegaron los dominicos y fueron estos grupos quienes solicitaron que arribaran a estas tierras los jesuitas.

Ellos reforzaron lo ya emprendido por las demás Órdenes: imponer una cultura importada de Europa que iba no sólo desde creencias, costumbres, idioma y economía; sino también transformar la perspectiva del mundo.

La paradoja de esta conquista radica en que tanto la Iglesia como los militares aborrecían la barbarie que a juzgar por ellos, se llevaba a cabo en estas tierras, lo perdidas que se encontraban las almas e inclusive dudaban que éstos también fueran hijos de Dios, sin embargo los sacrificios humanos llevados a cabo por nuestros antepasados como símbolo de ofrenda a sus deidades se parecían en gran medida al crucifijo y los sacramentos significativos del sacrificio. Poco a poco, las ceremonias del catolicismo romano, los bautismos, las misas, las procesiones y las festividades formaron parte de las comunidades y su vida cotidiana cada vez más inmersa en otra cultura muy lejana a la suya. Pero este proceso por más que trató de remplazar aspectos de las actividades, costumbres e ideología anteriores estos parecieron simplemente quedarse aletargados por unos siglos para que un día finalmente afloraran las conciencias de la mexicanidad.

Las Órdenes religiosas se encargaron de obligar al cumplimiento de ritos relacionados con la moral, como el bautismo la confirmación, el entierro y el matrimonio y para mediados del siglo XVIII éstos eran completamente aceptados por los indígenas pues ya

era tan bien asimilada por los indígenas su condición socioeconómica y esperaban las promesas para después de la muerte. Los jesuitas buscaron por todos los medios posibles innovar para lograr su objetivo, es por eso que visionariamente aprenden la lengua indígena, fundan Colegios, emprenden misiones a lugares inhóspitos a los que nadie había logrado acceder y educan sin distinguir clases sociales.

La fundación de Colegios se inició con su llegada, como también las misiones a diversas regiones del territorio. Los Colegios en su inicio fueron edificados para los socios de la Orden y sus benefactores, que deseaban educarse bajo las más estrictas normas que de tan buena fama gozaban los jesuitas; pero poco a poco se va dando la apertura para la sociedad en general y son los religiosos los que ven la necesidad de no sólo catequizar a los indígenas sino también educarlos. Inclusive en algunos Colegios como es el caso del de Valladolid se implementaron cátedras en lengua purépecha. Durante su estancia en nuestro antiguo México se le reprochó a la Compañía de Jesús por educar a los indígenas que una vez educados cambiaban por la forma de ver la realidad, aunque la Orden bien les inculcaban resignación a su estado social y económico, pero durante todo este tiempo no dejaron a un lado ésta actividad respondiendo a este juicio que se debía de educar a esas almas perdidas para que salieran del atraso en el que se encontraban.

En el caso de las Misiones se trataba de ir a convencer por los métodos que fueran necesarios (por la fuerza o el discurso) a los nativos para que se convirtieran al cristianismo para que posterior a esto, obligarlos a asistir a las ceremonias de bautismo y el predicamento de sermones.

En cuanto al dominio de las lenguas nativas, podemos afirmar que éste fue el principal vehículo para relacionarse con los naturales de estas tierras, dentro de su formación religiosa estaban obligados al conocimiento de una lengua diferente a la materna, por lo que al arribar a la Nueva España y percatarse de la diversidad lingüística no toman esto como una limitante a su obra sino como un reto que posteriormente los pondría muy por encima de los demás grupos religiosos ya que prescindían de los intérpretes e intermediarios en su proceso evangelizador. En sus Colegios y Misiones se hablaba en la misma lengua de los que se quería convertir lo que sorprende en gran medida a los grupos étnicos, y fue así como se fundaron sedes para llevar a cabo éste proceso, como es el caso de

Huizquiluca, Tepetzotlán, San Martín, Pátzcuaro, Guadalajara y Durango por citar algunos de los lugares donde la actividad docente y religiosa era transmitida en las más diversas lenguas.

La prioridad educativa de los jesuitas, radica en que desde los cimientos en que se erigen, dictamina no sólo una actividad, más bien una vocación. Para 1539 Ignacio de Loyola redacta la Formula Instituti que establecía todo lo que compete con esta labor. En la que según sus propias palabras se debía cultivar no sólo el espíritu de los hombres, sino la sabiduría y el intelecto.

Aunque se trataba de enseñar, lo educativo iba de la mano con la religiosidad imperante de la época y se impartía desde el punto de vista teológico en el que todo gira en torno a Dios como creador de lo existente en el mundo. El fin de la Orden era desarrollar los talentos y habilidades otorgados por Dios a cada ser humano y lo aplicaban a nivel educativo con los oficios y las tareas artísticas como el canto, el teatro y la pintura.

Sus métodos pedagógicos no eran unilaterales ya que se adaptaban de acuerdo a las necesidades imperantes en la época y en cada poblado y sus particularidades como sus creencias, costumbres, ritos, etc. Buscaban el razonamiento fundamentado y aplicable a la realidad circundante, más que el memorizar y repetir lo aprendido.

Aunado a esto se comienzan a retomar métodos y estrategias que en Europa se generaban como parte de la cultura y que si bien aquí en México existían, como es el caso del teatro, éste era empleado con fines ceremoniales donde se tocaban temas de la naturaleza.

Se sabe que son los padres jesuitas unos de los primeros que escenificaron obras teatrales con fines de enseñanza cristiana donde ellos mismos son los que escriben y actúan. Este método les permite introducir a los naturales, a los principios de los dogmas cristianos, pero sobre todo, ilustrarlos acerca del bien y el mal para que de ésta, manera y sabiendo el destino de ambos casos: el cielo o el infierno, aplicaran lo aprendido de forma práctica a su vida.

El reforzamiento de lo anterior se da con el predicamento de sermones en donde se retoman pasajes bíblicos, historias de pecadores arrepentidos o consejos acerca de la forma de conducirse o de actuar en la vida y asimismo se les inculcaba el obedecer a sus superiores (en cuanto a "cultura", poderío, armamento y status económico: los españoles y los clérigos) y resignarse al lugar que les había tocado desempeñar en el mundo y de ésta forma poder ganar el cielo y no la condenación.

El dominio de las lenguas fue sin duda su principal medio para penetrar ya que les permitió traducir el catecismo y los sacramentos en las lenguas autóctonas y difundir así el cristianismo y de esta manera se convierte en masivo, inclusive los sermones se dicen bajo el mismo código de los que se pretenden lo reciban, aunque la referencia y el contexto sean diferentes se adaptaron a la cultura de esta gente. En algún momento tuvieron problemas para presentar algunas cuestiones como por ejemplo el Diablo, que en el contexto de los antiguos pobladores de México no era conocido y de esta manera la Orden busca equivalencias, como ya se había hecho por otros grupos religiosos, los que representaban al Mal como un alacrán .

Su labor era apoyada por órganos coercitivos como son el miedo y el ejército, este último ayudaba a cumplir la obligatoriedad de escuchar misa, participar en las actividades que imponían los clérigos y asumir las creencias, los mismos padres crearon un aparato represivo de tipo físico y moral. El primero estaba basado en el castigo corporal, flagelaban, golpeaban, exhibían, aislaban y en fin lo inimaginable era lo que cometían contra los fieles y no tan fieles; a lo largo de este trabajo manejamos algunos ejemplos de lo mencionado (capítulo II). La segunda de tipo moral afectaba no como la anterior; en un tiempo, sino determinaba y pautaba al individuo ya que consistía en infundir miedo y temor por un infierno o un mundo donde se sufre y del que hasta la fecha no tenemos certeza verídica o comprobada de su existencia. El cuadro que les pintaban a los indígenas era tan convincente que cada actitud que tomaban estaba más apegada al pecado que a lo celestial. Crean una cultura de angustia y temor por lo desconocido en donde los mediadores para expiar las culpas y dar perdones son los clérigos, quienes otorgan el pase directo a una vida llena de gloria después de la muerte.

El interés de la Orden Jesuita (aunque no es la única) por controlar todos los aspectos de la vida indígena incluyó también lo económico, que es lo que finalmente les trajo más retribuciones que la salvación de almas, organizaron cada una de las regiones a las que llegaron de forma que los modos de producción se optimizan para bien sobre todo de ellos. Es de ésta forma como empezaron a acumular capital, aunado obviamente a las donaciones o herencias que les hacen sus feligreses y pecadores en busca de perdón.

Por más de 200 años, a partir de la conquista de los españoles a este territorio, la Nueva España había vivido en paz, es decir una paz impuesta por el miedo, Iglesia, Corona y Nación estaban de acuerdo en un mismo sentido que no dañe los intereses de ningún grupo poderoso, pero a costa de esto se sometía a los naturales del territorio de la Nueva España a vejaciones, maltrato y abusos. Cuando se comienza a notar el descontento de los naturales se tomaron medidas represivas para preservar la tranquilidad.

La enseñanza que daban inquietaba debido a que era demasiado popular y alteraba el pensamiento de las masas, los que una vez educadas, aspiraban a un trato digno y un mejor lugar en la sociedad que les pertenecía pero que se había jerarquizado por unos conquistadores que habían demarcado que estaba fuera esos grupos.

El instrumento que les sirvió para lograr dicha penetración fue sin duda alguna, el método pedagógico que les permitía influir en la mentalidad popular de la que conocían con base en el estudio, su idiosincracia, costumbres y formas de conducirse. Resultaba paradójico el hecho de que el fin para el que el grupo había sido llamado era para someter y sustentar el orden social que durante mucho tiempo había prevalecido y con las mismas estrategias se daba un giro hacia un despertar de conciencias, esto como es natural afectaba la estabilidad del reino y sus intereses.

El nacionalismo que la Compañía de Jesús había alentado de una u otra forma, se da desde su seno, ya que al interior de la Orden, los padres comienzan a utilizar la literatura como el medio en el que exaltan las bellezas naturales del territorio, las cualidades y el amor que sienten por los naturales, así como el sometimiento de que son víctimas por parte de los españoles; ejemplos de ello tenemos a los padres Rafael Landívar, Juan Sánchez Baquero, Juan Ramírez o Diego José Abad entre otros. El abate español Belón,



junto con el abate Arteaga escriben en España algunas listas de comentarios referentes a algunos de los jesuitas desterrados del continente español y entre esos nombres destacan a un nombre ilustre que la leyenda ha entremezclado también con los planes independentistas: el abate Francisco Javier Clavijero, mexicano conocido sobre todo por los cuatro tomos de su *Storia antica del Messico* publicado en 1780-81. Se pasa con esto de la etapa idealista y romántica del nacionalismo a hechos concretos por parte de los habitantes criollos e indígenas.

A los jesuitas se les acusaba de haber provocado que los miembros de pa provincia mexicana se manifestaran en pugna de enfrentamientos entre los españoles, criollos e indios. Además fomentaban devociones y costumbres que acentuaban el orgullo regional. Tenían sin duda, gran habilidad política y su independencia de criterio los hizo también políticamente peligrosos, lo que motivó diversos ataques de los sectores poderosos de la sociedad novohispana.

El pueblo veía como sus bienhechores a los jesuitas porque se preocupaban por su cultura, enseñanza y bienestar social, lo que no había hecho tan manifiestamente ningún grupo religioso. Ellos habían inculcado docilidad, obediencia y respeto, pero también, en ocasiones, se habían atrevido a alzar su voz contra la corruptela de los funcionarios, o directamente contra los responsables del gobierno; habían secundado campañas represivas, pero habían sabido defender con éxito el aislamiento de los indios en zonas misioneras, habían justificado filosóficamente la esclavitud y las diferencias de clases, pero habían predicado la redención y la justicia; hablan exaltado a las personalidades extraordinarias que, entre ellos mismo se habían hecho pobres con los pobres. Los pueblos solían encontrar en los jesuitas a los defensores de sus derechos y de sus libertades políticas, no como lo había llevado a cabo los franciscanos,, por caridad e impulso de la doctrina cristiana, o como los dominicos que protegían al indio del español por su postura de vencidos; sino basados en el principio de la "unión hace la fuerza" y para llevar a cabo esto actuaban de manera maquiavélico planteando: "el fin justifica los medios y este principio lo llevaron hasta sus últimas consecuencias.

Llegó el punto en que la Compañía tuvo que callar por obediencia y someterse a las órdenes de la Corona, subyugados por el miedo y las amenazas. Sin embargo, las ideas y

enseñanzas ya se encontraban dentro de cada individuo que se habla acercado a ellos., y esas conciencias no podían acallarse por más tiempo. Las manifestaciones represivas que habían empezado, pronto culminaría con el destierro. Esos hombres que llegaron un día al puerto de Veracruz, y que pronto volverían a él, dejaban una profunda huella en la Nueva España, habían logrado enaltecer el criollismo y el cuestionamiento acerca de la cultura en la que los grupos no sabían encuadrarse debido a que carecían de identidad. La chispa empezaba a encenderse.

La orden Jesuita permitió a los indígenas acceder a la educación que es sin duda alguna el vehículo que permite al hombre penetrar y cambiar el mundo que le rodea, fueron estos religiosos los que les inculcaron el nacionalismo y los valores propios de su cultura. Imaginemos pues, estos preceptos en el tiempo de la Nueva España, es muestra entonces, de la avanzada ideología ilustrada de la Compañía contraria al rey, lo que rompía con todos los esquemas establecidos y más que probados de la Corona y los círculos del poder que de ninguna manera permitirían quebrantar la estabilidad que aparentemente se desarrollaba entre los habitantes de este territorio, por lo que son expulsados, pero esta es la primera de una serie de tres expulsiones por cuestiones educativas o políticas, la segunda vendría a darse en la época de Benito Juárez y la tercera en la de Plutarco Elías Calles.

“El sincretismo del siglo XVII fue obra de los teólogos e historiadores de la Compañía de Jesús y de intelectuales cercanos a ella... La política de los jesuitas en la Nueva España no era sino parte de una estrategia general en otras regiones del mundo y sobre todo en China. El núcleo intelectual y espiritual de esta estrategia era una visión de la historia el mundo como el paulatino desenvolvimiento de una verdad universal y sobrenatural. La totalidad de esa verdad era el cristianismo y la pasión de Jesús pero, en otras partes de; mundo y en otras épocas, el mismo misterio se había manifestado, no plenamente sino por signos, señas y prodigios coincidentes”<sup>(171)</sup>.

Sus ideas lograron la completa oposición de las demás Ordenes principalmente de los dominicos y de los franciscanos, ya que de acuerdo a los preceptos de este grupo, los rituales de los antepasados no eran incompatibles con las ideas cristianas. Esto provocó que el Papa los condenara por creer que aprobaban los rituales paganos y la idolatría de los nativos. Pese a estos juicios no cabe duda que lograron despertar el espíritu criollo en

una posición incierta entre el indio y el español. Así surgió el nacionalismo con su filosofía, cultura y creencias religiosas que los impulsaban a buscar nuevas alternativas en una nación en donde todo les había sido negado pero que les pertenecía aún en la ambigüedad en la que se gestaron como grupo social.

La Compañía de Jesús, se dio cuenta muy tarde de su constructo, que intencionada o no, era muy tarde para echar marcha atrás o corregir errores. Habían pugnado por un nacionalismo sintiéndose parte de este territorio y de su gente, ansiosa de libertad. Tres veces ha salido la Orden jesuita, mismas que ha regresado para extender su poder y difundir su ideario, por lo que podemos afirmar que aún cuando no se encontraban presentes en nuestro territorio permanecía tan firmes como sus edificios y templos, sus pensamientos que tambaleaban las estructuras más firmes del naciente Estado Mexicano, en busca de identidad.

## GLOSARIO

### A

**Abad:** Título dado al superior de una abadía de monjes. Los monjes profesos eligen a su abad en voto secreto, y para ejercer este cargo vitalicio, debe ser sacerdote, haber hecho los votos de su Orden y haber cumplido 30 años de edad. Entre sus derechos Canónicos, ésta el de consagrar altares e iglesias.

**Acaxeos:** se le conoce también como "acaje" al indio perteneciente a una tribu nahua que vivió entre Durango y Sinaloa.

**Apostolicum pascendi:** Bula con la que Clemente XIII, confirmó a la Compañía de Jesús y declaró su inocencia a las acusaciones que se le hicieron, poco antes de su supresión.

**Apostólico:** Referente a los Apóstoles, se aplica a la exhortación para que nos apliquemos a la lectura de la Sagrada Escritura. La Iglesia enseña la misma doctrina que enseñaron los apóstoles. Y significa además misión y autoridad heredada de éstos.

**Azteca:** Relativo al individuo perteneciente a una antiguo grupo nahua, que se estableció en el Valle del Anáhuac., fundando la ciudad de Tenochtitlán. También se denomina así a su lengua. Hay que recordar que aunque varios autores lo mencionan como el idioma hablado por este grupo, es el gentilicio de] nacido en Aztlán y, al asentarse en el Valle tomaron el nombre de mexicas. Nosotros emplearemos el término para denominar a la lengua náhuatl.

## B

**Barnabitas:** Orden religiosa fundada en 1530; se distinguió por su activa obra de apostolado y por la ayuda prestada a los obispos para reformar al clero.

**Borbones:** Referente a la familia francesa que gobernó Francia y que tomó el gobierno de España a fines del siglo XVIII y llevó ideas de la Ilustración.

**Bula:** Una forma de carta papal. Disposición que emite el Pontífice

**Bula de la Cruzada:** Documento pontificio que contiene, los privilegios, indultos y gracias especiales otorgador, por la Santa Sede a los católicos de España.

## C

**Cacique:** Así se hacía llamar al jefe de un pueblo o de una demarcación de indígenas, pero que esta al servicio de un señor español en la Nueva España. En la actualidad prevalece el caciquismo en nuestro país.

**Catequización:** Se refiere a la enseñanza de los preceptos del catecismo, que es un sumario de la doctrina católica, generalmente en forma de manual generalmente en forma de preguntas y respuestas que se usa para instruir a los que desean hacerse católicos.

**Cenóbica:** Método empleado por las personas que profesan la vida monástico, gobernada por un superior. Palabra derivada de cenobio que significa monasterio.

**Clérigos regulares:** Se aplica a los ministros del culto divino En este caso es parte del clero así llamado por vivir bajo una Regla Religiosa, pues está integrado por los clérigos que pertenecen a una Orden o Congregación. En este sentido el clero regular, se distingue del clero diocesano o secular, que está incorporado a una diócesis, sin necesidad de estar sometido a una regla religiosa determinada ni de hacer vida de comunidad. Los regulares están obligados a los votos impuestos por su grupo.

**Coadjutor:** Designación dada al prelado que ayuda al obispo ordinario y residencial en el gobierno de la diócesis.

**Colegiatas:** Iglesia colegial que se compone de un Abad y de canónigos seculares.

**Colegio:** Centro de estudios eclesiásticos, destinado a la formación de sacerdotes

**Compañía de Jesús:** en latín *Societas Iesu*. Orden religiosa a cuyos miembros se les llama comúnmente jesuitas Fundada por Ignacio de Loyola y ratificada por el Papa Paulo III en 1540.

**Concilio Mexicano (III):** Reunión efectuada en 1585, para la reconciliación eclesiástica y religiosa de la Nueva España. Estuvo presidido por el arzobispo-*virrey* Pedro Moya Contreras y se habló de la importancia de la posibilidad de la Compañía de Jesús de concretar seminarios y Colegios, así como de su vocación enfocada a educar a los indígenas de esas tierras.

**Concilio de Trento:** El decimonono Concilio ecuménico que se reunió en Trento (Tirol italiano) bajo el Papa Paulo III (1545-1547) y que continuó bajo Julio III (1551-1552) y Pío IV (1562-63). Los principales objetivos del Concilio eran detener la expansión del protestantismo, definiendo dogmáticamente las doctrinas atacadas por los herejes, y reformar la disciplina de la Iglesia. Entre sus decretos más importantes están aquellos que definen cuáles libros pertenecen a la Biblia; la explicación de la naturaleza de la justificación; la enumeración de los siete sacramentos, y el significado de cada uno de ellos; la explicación de la institución de la Misa; su valor para los vivos y para los muertos, sus ceremonias y la lengua litúrgico; y la declaración de la doctrina católica sobre el purgatorio, las indulgencias, y la veneración de los santos y sus imágenes.

**Concitorio:** Se deriva de Concilio. Una reunión o asamblea de eclesiásticos *para tratar* asuntos de lo Iglesia.

**Constituciones:** Documento escrito por Ignacio de Loyola y que establece las bases y lineamientos en que se sustenta la Compañía de Jesús.

**Convertir:** Término empleado para indicar el cambio de una doctrina a otra. Las Órdenes que llegaron a la Nueva España después de que fue conquistada por los españoles, empleaban el término para denominar el paso de la barbarie, la idolatría y la hechicería de los naturales de estas tierras, a la religión católica que ellos predicaban.

**Criollos:** Descendiente de padres europeos nacido en los antiguos territorios españoles en América. El criollo adopta las características particulares de la población donde nace.

**Cura de almas:** Ejercicio de los deberes y derechos destinados al bien espiritual de las almas; está a cargo de un sacerdote legítimamente nombrado con jurisdicción sobre un determinado distrito.

**Chichimecas:** Individuo de una tribu de la familia nahua que poblaba el valle central de México antes de la llegada de los aztecas. Los conquistadores españoles dieron en denominar chichimecas a todos los indígenas bárbaros que habitaban el norte y oeste de México.

## D

**Déspotas ilustrados:** Monarquía que en siglo XVIII, se interesaba por la cultura y las bellas artes, estaban de acuerdo con las ideas de la Ilustración a su conveniencia

**Dominicos:** El nombre popular de los religiosos de la Orden fundada por Santo Domingo de Guzmán en el siglo XIII.

## E

**Eclesiae catholicae:** Iglesia Católica.

**Ecuménico:** Universal, que comprende todo el mundo.

**Educate illos in disciplina et corrertione Domini:** Educa a los hijos en la disciplina y cor-

rección del Señor.

**Ejercicios Espirituales:** Documento escrito por Ignacio de Loyola como método para encontrarse con Dios, por medio de la introspección.

**Erario:** tesoro público de una nación-, provincia o población.

**Españoles peninsulares.-** Se les llama así a los nacidos en España, pero que habitaban en el continente Americano.

**Evangelizar:** Predicar el Evangelio entre la gente.

**Evangelio:** Voz compuesta de las dos griegas eu-angelion, buena nueva. Puede a veces denotarse con la expresión de palabra de Dios.

## F

**Formula Instituti:** Conjunto de reglas a las que deben someterse los que se ordenan en la Compañía de Jesús.

**Franciscanos:** Nombre genérico que se da a los que siguen la regla de San Francisco de Asis. A México llegaron con el conquistador Hernán Cortés en 1519.

## I

**Indígenas:** Natural de un lugar, ver naturales

**In domino:** En el Señor

**Indulgencia:** Remisión que la Iglesia otorga de la pena temporal debida por pecados ya perdonados.

**Internados:** Lugar donde permanecían reclusos los estudiantes para su formación



educativa.

In spiritu lenitatis: En espíritu de bondad (dulzura, apacibilidad, suavidad).

## M

Macehuales: Perteneciente al grupo mazahua, residentes del Suroeste de México, que hablan otomí. Aunque reconocemos que en la época prehispánica los macehuales eran la gente común (en oposición a los pipiltlín).

Mayos: Grupo llamado también subtribu indígena nahua de los cahita que habita en las sierras de Sonora junto al río Mayo.

Miserere: Significa "ten piedad", es una suplica a la misericordia de Dios. Es la primera palabra latina y título del Salmo 5 que es el cuarto y más famoso de los Salmos Penitenciales.

Misión: V. Reducciones. Significa enviar al lugar en el que la Iglesia no ha sido totalmente establecida y al cual se envían misioneros para hacer obra de evangelización.

Misión circular: Consistía en la entrada del misionario al pueblo, sin más compañía que crucifijo.

Misionero: El que es enviado a cumplir la misión, su tarea es la de evangelizar.

Modus Parisiendi: Métodos empleados por la Universidad de París, en materia educativa.

Monita Secreta: Documento escrito por el polaco Zahorowski, en donde acusa a los miembros de la Compañía de Jesús de corruptos, debido a que cambiaban bienes materiales de los fieles por el perdón de sus almas.

Monumenta Ignatiana: Disposiciones escritas para ser seguidas por los miembros de la Orden Jesuita.

## N

Naturales: Originario de algún lugar.

## O

Orden Religiosa: Instituto religioso en donde sus miembros hacen votos solemnes.

Otomí: Perteneciente al grupo étnico que habita el Valle central de México

## P

P.: Abreviatura empleada por la Iglesia para designar el título de los sacerdotes Padre lengua: Aquel miembro de la Compañía de Jesús que tenía conocimiento de una o más lenguas habladas por los naturales de; territorio donde eran enviados a cumplir su misión.

Predicadores: Pronunciar sermones en público. Persona autorizada por la Iglesia para instruir a los oyentes en la fe y asentarlos a practicarla.

Probabilismo: Método basado en la reflexión, es la libertad de pensamiento y de la conciencia. Fue predicada esta doctrina por algunos eminentes jesuitas como el padre Escobar en su gran "Tratado de Teología Moral", que se juzgo como el primer ataque salido de; seno mismo de la Iglesia contra la infalibilidad eclesiástica, y por eso fue el probabilismo piedra de escándalo y terror de los partidarios del pontificado.

## R

Reducciones Jesuísticas: Se les conoce también como Misiones Jesuísticas y representan las más grandes realizaciones de la obra misionera de las Américas. El origen oficial de las

reducciones fue sancionado por la Real Cédula de 1609, con el general de los jesuitas Claudio Aquaviva, fue autorizado a aplicar en las colonias un nuevo sistema de organización, tendiente a evitar los defectos de las encomiendas, en las cuales los indios estaban sometidos a las duras condiciones de esclavos. Los misioneros encararon el problema de civilizar a los indios

Refectorio: Comedor de un Convento o Colegio.

Regimini militantis Eciesiare: Régimen militante de la Iglesia

Requerimiento: Acto por el que se invita a hacer o dejar de ejecutar una cosa; también se emplea para solicitar la necesidad de alguien o algo.

## S

Salmo: Himnos acompañados por la melodía de un instrumento de cuerdas.

Salmo penitencial: Siete salmos que expresan pena y dolor, principalmente por el pecado.

Scopo: Reflexionar o meditar.

Seris: Grupo étnico del norte de Sonora.

Sint ut sunt, aut non sint: Fórmula declarada por Clemente XIII que quiere decir "que sean como son o que no sean", haciendo referencia a las Constituciones escritas por Ignacio de Loyola

## T

Tarasco: Pertenece a la etnia que llegó del Norte como los nahuas y se estableció principalmente en los estados de Michoacán, Guanajuato y Querétaro.

Teatinos: Designación popular con que se conoce la Orden de los Clérigos Regulares, fundados en Roma en 1524 por San Cayetano. Fueron los primeros en fundar las misiones Papales

Tehuecos: Grupo étnico que vive en el estado de Sonora

Templos: Centro donde se practica el culto religioso, casa de Dios sobre la tierra.

Teología: Ciencia que por medio de la razón y de la revelación divina trata de Dios y de las relaciones de las criaturas con Dios.

Tepehuanes: Grupo perteneciente a la familia de los nahua que ocuparon los ahora estados de Jalisco, Sinaloa, Coahuila y Chihuahua. Ahora viven en Durango.

## V

Vihuela: Guitarra española del siglo XVI, con seis cuerdas.

V.M: Siglas que significan Vuestra Madre, refiriéndose a la Virgen María. En referencia de archivo hace alusión a Vuestra Majestad, o Vuestra Merced.

Visitador: Se crea cuando llega la familia de los Borbones, su función era visitar las regiones para ver como se llevaba a cabo el cumplimiento de las disposiciones del rey.

Votos: Promesa deliberada hecha a Dios de hacer una cosa o adoptar un modo de vida mas grato a Él. Los votos son públicos o privados, solemnes o simples. Los votos de los religiosos, tomados ante un representante de la Iglesia, son públicos; los votos tomados teniendo solamente a Dios por testigo, son privados. EL Papa puede dispensar todos los votos. El cuarto voto es exclusivo de los jesuitas.

## X

Xiximines: Grupo étnico que habitó en la Nueva España en la época de la colonia.

## Y

**Yaquis:** Tribu indígena que vive en el este de Sonora y que originalmente habitaba en los márgenes del río Yaqui.

## Z

**Zacateca:** Grupo étnico original del Estado de Zacatecas.

**Zuaques:** Grupo étnico que habitó en la Nueva España en la época de La Colonia.

## INDICE ALFABETICO

Albornoz Bernardo: Estudiante español que ingresó a la Orden en 1574 en la Nueva España. dominaba la lengua azteca.

Alcalá Manuel: Padre lengua.

Almazán Francisco: Padre lengua.

Aquaviva Claudio: Padre jesuita que fue directriz de la Compañía de Jesús de 1581 a 1615.

Araoz Antonio: Padre que pertenecía a la corte de la Nueva España y que solicitó la venida de los jesuitas a este territorio en 1547.

Arista Francisco de: Junto con Juan Agustín de Espinoza, emprendió misiones al norte de la Nueva España

Bazán Francisco: Padre jesuita que participó en la expedición a la Nueva España.

Bautista de Zappa Juan: Nació en 1615 y murió en 1694. Al conocer la imagen de la virgen de Guadalupe se consagra a los indígenas mexicanos.

Borja Francisco: Directriz de la Orden de 1573 a 1580, fue quien envió a los jesuitas a fundar las provincias de México.

Camargo Aloniso: Padre jesuita que participó en la expedición a la Nueva España

Carlos III: El hechizado (1661-1700), hijo de Felipe IV, subió al trono en 1665. Bajo su reinado España se precipitó por el camino de la decadencia. Perteneció a la familia de los Hasburgo y no tuvo herederos.

Carlos V: Fue el último de los Hasburgo (1716-1788). En 1767 dictó la expulsión de los jesuitas.

Carochi Horacio: Nació en 1642, escritor en lengua indígena

Carrera Juan: Sacerdote que junto con Juan Curiel fue enviado en 1574 a Pátzcuaro a tomar posesión de la Iglesia.

Clemente XIII: Papa que confirmó a la Compañía de *Jesús* y declaró inocente a ésta en el tiempo que fue acusada, la defendió hasta el día de su muerte. Nació en Ronia y asumió su puesto de 1758-1769.

Clemente XIV: Ver Gonganelli Lorenzo. Sucesor de Clemente III. Gobernó de 1769 a 1774, decretó el 21 de julio de 1773 la disolución de la Compañía de *Jesús*.

Concha Hernán de: Padre que vivió en Roma y al cual enviaba correspondencia el Padre Claudio Aquaviva desde la Nueva España.

Cortés: (1485-1547). Conquistador español que dominó el territorio de México en 1521.

Curiel Juan: Padre jesuita que participó en la expedición a la Nueva España. Junto con Juan Carrera es enviado en 1574 a Pátzcuaro a tomar posesión de la Iglesia.

Chacón Tomás: Padre lengua.

Díaz Pedro: Padre jesuita que participó en la expedición a la Nueva España. Posteriormente dedicó su vida a las misiones.

Enriquez Almansa Martín: Virrey de la Nueva España.

Escalante Bartolomé: Padre lengua.

Escalante Tomás de: Padre lengua.

Espinoza Juan Agustín de: Junto con Francisco Arista, emprendió misiones al norte de la Nueva España

Estrada Francisco: Delegado en España al que Ignacio de Loyola le solicitó enviar a México jesuitas.

Felipe II: Heredero de Carlos V, rey de España que apoyó la Contrareforma.

Fernández Alfonso: Doctor de derecho canónico, uno de los primeros en ingresar a la Compañía de Jesús en la Nueva España. Más tarde fue provisor en estas tierras.

Ferro Juan: Padre lengua.

García Marcos: Se une a la Orden en 1576, en la Nueva España.

Gonganelli Lorenzo: Papa elegido el 9 de marzo de 1769 y se hizo llamar como su antecesor, denominándose Clemente XIV.

Gómez Hernán: (n. 1610?) Padre lengua.

Gómez Francisco Javier: Nació en 1701 y muere en 1784. Padre lengua.

González Martín: Clérigo jesuita que participó en la expedición a la Nueva España.

González Diego: Padre lengua. Murió en 1644.

Gregorio XIV. Papa que asumió el cargo de 1831 a 1846.

Guevara José María de: Nació en 1679 y murió en 1724. Padre lengua.



Guillén Alfonso: Se unió a la Orden en 1576, en la Nueva España

Gumersback Juan de: Padre lengua.

Gutiérrez Pedro: Padre lengua.

Herdoñana Antonio: Nació en 1709 y murió en 1758. Padre lengua.

Herrera Diego de: Se unió a la Orden en 1576, en la Nueva España

Kino Francisco Eusebio: Misionero a quien se le consideró un mártir por las empresas realizadas al norte de la Nueva España.

Laínez Diego. Directriz de la Orden de 1558 a 1565.

Lanochi Vicente: Padre italiano que ingresó a la Compañía de Jesús en 1574 en la Nueva España.

Larios Bartolomé: Clérigo jesuita que participó en la expedición a la Nueva España.

Ledesma Juan: Escribano del Consejo de las Indias en el siglo XV. Padre lengua.

León X: (1471-1521) Nacido en Florencia. Excomulgó a Lutero con la Bula Exurge Domine en 1520.

Lope Navarro: Clérigo jesuita que participó en la expedición a la Nueva España.

López de Mesa Diego: Padre jesuita que participó en la expedición a la Nueva España.

López de la Parra Pedro: Padre jesuita que participó en la expedición a la Nueva España.

López Diego: Padre jesuita que participó en la expedición a la Nueva España.

López Jerónimo: Padre lengua.

Loyola Ignacio de: Fundador de la Compañía de Jesús, nacido en 1491 en España.

Luis XV.- Rey de Francia de 1700 a 1774. Su dictadura fue de decadencia y provocó la Revolución Francesa

Maldonado Martín: Cacique otomí que cedió a la Orden jesuita en 1582, terrenos para la construcción del convento de Tepotzotlán. En su honor se le llama "Convento de San Martín de Tepotzotlán".

Mantilla Martín de: Clérigo jesuita que participó en la expedición a la Nueva España.  
Marchena Antonio: Estudiante español que ingresa a la Orden en 1574, en la Nueva España.  
Medina Pedro: Padre lengua, murió en 1726.

Mendez Pedro: Cristianizó en 1614 a los mayos

Meneses Gaspar: Padre lengua.

Mendoza Andrés: Provincial de la Nueva España.

Mendoza Juan: Se unió a la Orden en 1576, en la Nueva España

Mercado Pedro de: Padre jesuita que participó en la expedición a la Nueva España.

Mercurian Everard: Directriz de la Orden de 1558 a 1565.

Merino Juan: Estudiante español que ingresó a la Orden en 1574, en la Nueva España

Mondo Juan de: Padre lengua.

Montes Gregorio: Se unió a la Orden en 1576, en la Nueva España.

Moñino José de: Abogado español, fue conde de Floridablanca.

Morales Pedro de: Se unió a la Orden en 1576, en la Nueva España.

Moya de Contreras Pedro: Arzobispo- virrey de la Nueva España quien presidió en 1585 el II Concilio Mexicano.

Nentuing Juan: Misionero jesuita que escribió entre 1762 y 1764, "El rudo ensayo", descripción geográfica natural y curiosa de la provincia de Sonora.

Ortigosa Pedro de: Se unió a la Orden en 1576, en la Nueva España

Pablo III o Paulo III: (1468-1549). Papa que reinó de 1534 a 1549, aprobó la Compañía de Jesús en 1540 y en 1545 convocó al Concilio de Trento.

Pablo IV o Paulo IV- (1476-1559). Papa que reinó de 1555 a 1559, fundó la Orden de clérigos regulares llamados "teatinos".

Paredes Ignacio: Nació en 1703y murió en 1762. Padre lengua.

Peña Hernando de la: Se unió a la Orden en 1576, en la Nueva España.

Pérez Alonso: Se unió a la Orden en 1576, en la Nueva España.

Pérez Díaz Pedro: Padre lengua. Murió en 1596.

Pérez Martin: Acompañó en 1589 al padre Gonzálo Tapia a convertir a los indígenas en Irapuato y San Luis Potosí.

Pérez Rivas: Cristianizó en 1614 a los mayos.

Ramírez Antonio: Padre lengua.

Ramírez Gerónimo: En 1596 emprendió la conversión de los Tepehuanes.

Ramírez Francisco: Padre lengua.

Rico Esteban: Estudiante español que ingresó a la Orden en 1574, en la Nueva España

Rincón Antonio del: Dominaba la lengua azteca. Escritor de obras en esta lengua

Río de la Loza Rodrigo: Gobernador de Durango en 1593.

Ríos Ambrosio de los: Padre lengua.

Rodríguez Jerónimo: Nació en 1506 y murió en 1589 Dominó la lengua tepehuana

Rodríguez Pedro: Estudiante español que ingresó a la Orden en 1574 en la Nueva España

Rubio Antonio: Se unió a la Orden en 1576, en la Nueva España

Ruiz Alfonso: Se unió a la Orden en 1576, en la Nueva España

Ruiz de Salvatierra: primer jesuita que aprendió tarasco.

Salamanca Martín: En 1589, aceptó junto con Hernando Suárez de la Concha una donación cerca de la ermita de san Sebastián entre Durango y Zacatecas para construir un templo.

Saldaña Bartolomé: Párroco de Santa Catarina, que dominó la lengua indígena, uno de los tres sacerdotes que fueron los primeros en ingresar a la Compañía de Jesús en la Nueva España. Dominó la lengua azteca

Sánchez Baquero Juan: Padre jesuita que participó en la expedición a la Nueva España.

Sánchez Francisco: Estudiante español que ingresó a la Orden en 1574 en la Nueva España.

Sánchez Pedro: Rector de la Universidad de Alcalá, a su cargo partió la expedición de jesuitas a la Nueva España,

Santarén Hernando: Misionero que convirtió a los grupos acaxeos y xiximien a la religión católica.

Santiago Alonso de: Padre lengua.

Sixto V: (1520-1590). Papa que reinó de 1585 a 1590, aplicó con severidad las disposiciones del Concilio de Trento.

Suárez de la Concha Hernán: Padre jesuita que participó en la expedición a la Nueva España.

Tapia Gonzálo: Es registrado por varios autores como el primer sacerdote que se dedicó a la conversión de indígenas en la Nueva España. En 1591 emprende la Misión de Mocorito en Sinaloa.

Torres Miguel de: Delegado en España al que Ignacio de Loyola le solicitó enviar a México jesuitas.

Tobar Juan: Clérigo conocedor de las lenguas indígenas, uno de los tres primeros en ingresar a la Compañía de Jesús. Conocedor de las lenguas indígenas; murió en 1623

Váez Francisco: Se unió a la Orden en 1576, en la Nueva España

Vázquez Hernán: Padre lengua. Murió en 1592

Vázquez Nicolás: Nació en 1716y murió en 1785. Padre lengua

Vidal Pedro: Padre lengua, murió en 1622.

Villaesca Alfonso: Bienechor de la Orden Jesuita a quien otorgó a su arribo a la Nueva España, dinero., casas y haciendas.

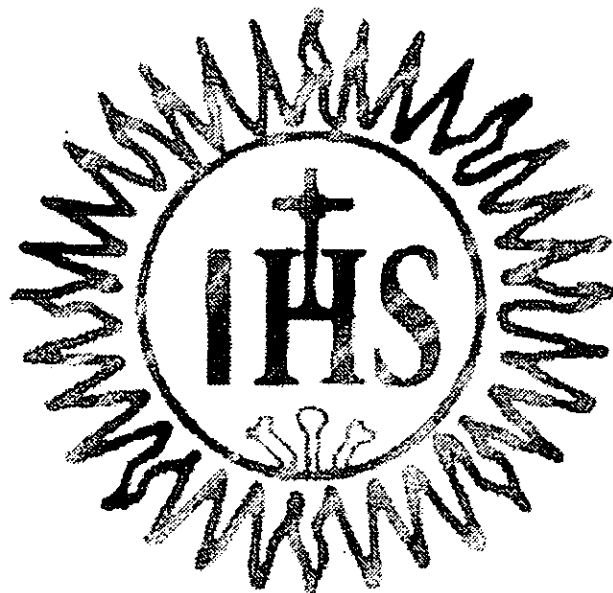
Vitelleschit Mutius: Directriz de la orden Jesuita de 1615 a 1645

Zaccaria Benedetto: Fundador de la orden de. clérigos regulares llamados "barnabitas".

Zahorowski: Miembro de la Compañía de Jesús en Europa, de origen polaco, fue expulsado de la Orden por haber retenido documentos de algunos miembros de 1 grupo. Posterior a su expulsión, publica en 1614 en Cracovia, los "Monita Secreta" en los que acusa a los jesuitas de corruptos.

Zaldivar Ana: Primera esposa del maestro de Campo Vicente Zaldívar y Mendoza. Donó en 1617 una casa para enseñar a leer escribir, en el norte del país.

Zaldivar y Mendoza Vicente: Noble y rico minero del norte del país.



EMBLEMA JESUITA

Iniciales empleadas por la orden Jesuita como simbolismo, significan en latín: Jesús Salvador de Hombres. La cruz, estandarte de la Ccompañía, en su obra misionera fue retomada de San Bernardino de Siena quien la hizo famosa en el siglo XII y ya para el siglo XVI Ignacio de Loyola, quien la retoma para su orden.





~~Handwritten scribble~~

in pamp, ximo le buacan, H. P. di mo pte hie  
 die klalig, hie di amo yolo, mo que hi hano yolan  
 hie, ca' alle anquixactroq, alle yugina hie to  
 huarq, alle anqu klalig. Ca' mo hie hie hie  
 klalac, comexque in amo yolo, atpaca, am  
 palkanca, amo xillogicaya amechmo qolomul  
 in To centetla xilacatayal D.D. hie hie hie pale  
 hie que, anqu maquetayal in motolua a  
 marinas, i huan hie qatagan quimot hie  
 in D. D. xayacayal in ompal in hie hie  
 xapaqu hie ayatayal in qolua



TERCERA PREDICACION DE LA DECIMA BULA CONCESSION DE BNVENCIO DECIMO.



de las Indulgencias, Excomuniones, y Grietas, que nuestro Santísimo Padre...  
**Concediendo nuestro amado Santo Padre Benedicto Papa Decimo Quarto**...

Padre, P. BENEDICTO DECIMO CUARTO, ha concebido...  
 de quera impuñancia e á la Religion Catholica, que los Fieles ayuden...



**P**or que... y de las Indulgencias... que se conceden...  
 de los que se conceden... y de las Indulgencias...  
 de los que se conceden... y de las Indulgencias...

de los que se conceden... y de las Indulgencias...  
 de los que se conceden... y de las Indulgencias...  
 de los que se conceden... y de las Indulgencias...

victoria de los Principes Christianos contra los Infieles...  
 de los que se conceden... y de las Indulgencias...  
 de los que se conceden... y de las Indulgencias...

de los que se conceden... y de las Indulgencias...  
 de los que se conceden... y de las Indulgencias...  
 de los que se conceden... y de las Indulgencias...

de los que se conceden... y de las Indulgencias...  
 de los que se conceden... y de las Indulgencias...

de los que se conceden... y de las Indulgencias...  
 de los que se conceden... y de las Indulgencias...

de los que se conceden... y de las Indulgencias...  
 de los que se conceden... y de las Indulgencias...

de los que se conceden... y de las Indulgencias...  
 de los que se conceden... y de las Indulgencias...

Sumario de los dias de Ablaciones de Roma, en los quales por concecion de la Santidad ganta Indulgencia plenaria los que haviendo tomado esta Bula, visitaran devotamente cinco Igleas, ó cinco Altares, ó en defecto de ellos, una cinco veces... y abstinencia de los dias, en que haciendo la misma vana, se salvan de Purgatorio, en virtud de igual Indulgencia plenaria.

**DIAS, EN QUE SE PUEDE GANAR INDULGENCIA PLENARIA,**

- En cada uno de los quatro Quinquagesimas de Hebrencia.
- En los dias de las fiestas de San Juan, San Pedro, y San Pablo.
- En los dias de las fiestas de San Blas, San Valentin, San Mateo, San Marcos, San Juan Evangelista, y San Pedro y San Pablo.
- En los dias de las fiestas de San Miguel, San Gabriel, y San Rafael.
- En todos los dias de la octava de Corpus, hasta en de Ascension.
- En los dias de las fiestas de San Marcos, San Juan Evangelista, y San Pedro y San Pablo.
- En los dias de las fiestas de San Blas, San Valentin, San Mateo, San Marcos, San Juan Evangelista, y San Pedro y San Pablo.
- En los dias de las fiestas de San Miguel, San Gabriel, y San Rafael.

**DIAS, EN QUE SE SACA ANIMA DE PURGATORIO**

- En el Domingo de Quinquagesima.
- En el Domingo de las Almas.
- En el Domingo de las Almas.
- En el Domingo de las Almas.
- En el Domingo de las Almas.
- En el Domingo de las Almas.
- En el Domingo de las Almas.
- En el Domingo de las Almas.

*[Large decorative area with intricate patterns and a central emblem.]*

Capitulo quarto.

De...  
...  
...

**E**...  
...  
...

**E**...  
...  
...

**S**...  
...  
...

**P**...  
...  
...

**CN**...  
...  
...

**CH**...  
...  
...

**L**...  
...  
...

**L**...  
...  
...



En la d[e]... la p[ro]nunciacion que la n[on] tiene...  
 en ap[er]to, como en los d[e]...  
 b[e]n[e]ficio de la n[on]... que son de la  
 l[e]tra n[on]... p[ro]nunciacion como v[er]g[e]n  
~~...~~ b[e]n[e]ficio de la n[on]...  
 James se ha de b[e]n[e]ficio, n[on]... de  
 este p[ro]nunciacion como con el d[e]...

se pronuncia en la l[e]tra...  
 llana, y el unigenito de Dios...  
 es p[ro]nunciacion de la l[e]tra...  
 p[ro]nunciacion de la l[e]tra...  
 p[ro]nunciacion, n[on]... p[ro]nunciacion.

VI. En la p[ro]nunciacion de las d[e]...  
 cuando las dos vocales...  
 (lo qual... de las d[e]...)  
 p[ro]nunciacion de la l[e]tra...  
 n[on]... p[ro]nunciacion.

En las d[e]... p[ro]nunciacion  
 como en las p[ro]nunciacion...  
 de la l[e]tra... como...  
 p[ro]nunciacion.

En las d[e]... p[ro]nunciacion  
 como en las p[ro]nunciacion...  
 p[ro]nunciacion de la l[e]tra...  
 p[ro]nunciacion de la l[e]tra...

la la regla general, para b[e]n[e]ficio de la n[on]...  
 de la l[e]tra... p[ro]nunciacion.

La m[is]ma p[ro]nunciacion tiene antes de m[is]...  
 de la l[e]tra... p[ro]nunciacion...  
 de la l[e]tra... p[ro]nunciacion...  
 de la l[e]tra... p[ro]nunciacion...  
 de la l[e]tra... p[ro]nunciacion...

Se le p[ro]nunciacion  
 de la l[e]tra...

VI. En la p[ro]nunciacion de las d[e]...  
 cuando las dos vocales...  
 (lo qual... de las d[e]...)  
 p[ro]nunciacion de la l[e]tra...  
 n[on]... p[ro]nunciacion.

En las d[e]... p[ro]nunciacion  
 como en las p[ro]nunciacion...  
 de la l[e]tra... como...  
 p[ro]nunciacion.

En las d[e]... p[ro]nunciacion  
 como en las p[ro]nunciacion...  
 de la l[e]tra... como...  
 p[ro]nunciacion de la l[e]tra...  
 p[ro]nunciacion de la l[e]tra...

La segunda

co

la p[er]sona q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.

Los nombres q[ue] se llaman  
 los p[er]sonas q[ue] se llaman uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 no son los q[ue] se llaman uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 el q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 Quando se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 la comp[ar]acion se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.

PH. p[er]sona q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 como f.

En las mas palabras de una syllaba, se  
 pronuncia la consonante final.

Por la razon  
 mas general, y mas comun q[ue] se llama uo. f[ra]nco,  
 es q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 no se pronuncia en el fin de la palabra  
 uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 como n[ost]ros lo pronunciamos en el fin de la  
 uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 como n[ost]ros lo pronunciamos en el fin de la  
 uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 como n[ost]ros lo pronunciamos en el fin de la  
 uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 como n[ost]ros lo pronunciamos en el fin de la  
 uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.

La uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.

de las cosas q[ue] se llaman uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 las q[ue] se llaman uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 no se pronuncian en el fin de la palabra, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.

Capitulo quinto.

D. De la uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.

significa

Los dios q[ue] se llaman uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 au. au. au. au. au. au.

A. p[er]sona q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 es q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 es q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 es q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.

En las palabras q[ue] se llaman uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 no se pronuncia en el fin de la palabra, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.

se dice

AV. p[er]sona q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 es q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 es q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 es q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.

En las palabras q[ue] se llaman uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 no se pronuncia en el fin de la palabra, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.  
 q[ue] se llama uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.

Las cosas q[ue] se llaman uo. f[ra]nco, q[ue] se llama uo. f[ra]nco.

no tiene la a delante, y no se llama un  
dígito, como se llama el 2. Digo por este  
modo, como se llama el 3. en el fin de la  
dígito, como en la tabla siguiente, non  
mas joyas, y otros, y otros, etc.

**IE**, que a la vez que  
entre los dígitos, ni le es simple, ni la  
e final, han sílaba como de sílaba, y en  
las dos palabras siguientes, que son  
una, chera, la primera, siendo  
sílabas, y la segunda de las  
siguientes es dígito, y otras, y  
otras muchas.

### capitulo sexto.

De los dígitos.

Dígito es la unión de tres vocales, que  
no tienen mas de una sílaba, y tres, que  
tienen a veces mas de una sílaba, como se  
vea mas adelante.

**y no dice** Los dígitos son que  
no tienen, como que son algunos son  
fundamento, no tienen, y cada uno de ellos  
tiene la primera sílaba de sílaba, y  
sílaba, y otros, etc.

**IEV**, que a la vez que  
entre los dígitos, ni le es simple, ni la  
e final, han sílaba como de sílaba, y en  
las dos palabras siguientes, que son  
una, chera, la primera, siendo  
sílabas, y la segunda de las  
siguientes es dígito, y otras, y  
otras muchas.

que a la vez que  
entre los dígitos, ni le es simple, ni la  
e final, han sílaba como de sílaba, y en  
las dos palabras siguientes, que son  
una, chera, la primera, siendo  
sílabas, y la segunda de las  
siguientes es dígito, y otras, y  
otras muchas.

**IEV**, que a la  
vez que a la vez que  
entre los dígitos, ni le es simple, ni la  
e final, han sílaba como de sílaba, y en  
las dos palabras siguientes, que son  
una, chera, la primera, siendo  
sílabas, y la segunda de las  
siguientes es dígito, y otras, y  
otras muchas.

**OEI**, que a la vez que  
entre los dígitos, ni le es simple, ni la  
e final, han sílaba como de sílaba, y en  
las dos palabras siguientes, que son  
una, chera, la primera, siendo  
sílabas, y la segunda de las  
siguientes es dígito, y otras, y  
otras muchas.

**OEI**, que a la vez que  
entre los dígitos, ni le es simple, ni la  
e final, han sílaba como de sílaba, y en  
las dos palabras siguientes, que son  
una, chera, la primera, siendo  
sílabas, y la segunda de las  
siguientes es dígito, y otras, y  
otras muchas.

Advertase pues que  
los demás dígitos, no son, y cada uno de ellos  
tiene la primera sílaba de sílaba, y  
sílaba, y otros, etc.

que sea hace una sílaba, o media, aquí en  
llama la lengua latina hiatus, como se pu  
cede ver en las voces siguientes, *sohe*  
*caixillo, joye, gozo*, que son cada  
una de dos sílabas, o de una  
y media.

NOTA:

Las imágenes y textos presentados a lo largo de esta investigación fueron extraídas de:

IMAGEN

REFERENCIA

- |                                 |  |
|---------------------------------|--|
| 1. San Ignacio de Loyola        | Características de la... (portada de libro)  |
| 2. Padre Nuestro                | Galarza, Códices Testermanos, p. 69-84       |
| 3. San Josaphat                 | Riva Palacio, México a través de... p. 382-5 |
| 4. Emblema de la Orden          | Pedagogía Ignaciana... (portada de libro)    |
| 5. Sermón en nahuatl            | AGN, Jesuitas g.d. 64, vol. II-25, exp 157   |
| 6. Bula de la Santísima Cruzada | AGN, Jesuitas, leg II-25 exp 105             |
| 7. Libro de Gramática           | AGN, Jesuitas, leg II-25, exp. 157           |

## NOTAS

- (1) Características de la... p.65.
- (2) Ibid. p. 66
- (3) Ibid. 66
- (4) Ibid. 67-8
- (5) Guillerrou, Alain, Los Jesuitas..., p. 13
- (6) Guillerrou, op. cit., p. 11
- (7) Ibid p. 12
- (8) Ibid p.39
- (9) Ibid, p.40
- (10) Características de la... pp. 68-9
- (11) Guillerrou, op. cit. p. 18
- (12) Ibid, p. 19
- (13) Ibid, p.20
- (14) Nentuing, Juan. El Rudo ensayo, p. 7
- (15) Franco, Dimisorias, p. 5. El subrayado es nuestro
- (16) Ibid, p.5
- (17) Ibid, p.5
- (18) Ibid, p.5. El subrayado es nuestro
- (19) Ibid, p.15
- (20) Ibid, p.6
- (21) Ibid, p.6
- (22) Ibid, p.6
- (23) Ibid, p.7
- (24) Ibid, p.7
- (25) Ibid, p.7. El subrayado es nuestro



- (26) Ibid, p.8. El subrayado es nuestro
- (27) Ibid, p.2
- (28) Ibid, p.3.
- (29) Ibid, p.3
- (30) Ibid, p.3
- (31) Ibid p.3
- (32) Decorme, Gerard. La obra de.... p. 13
- (33) Guti[errez Casillas José, Jesuitas en México..., p. 9
- (34) Lafaye, Jaques, Quetzalcóatl y Guadalupe .... p. 73.
- (35) Monumenta Ignatiana, p. 302
- (36) Zubillaga, S.J. Monumenta Mexicana, p. 1
- (37) Santos Angel, Los jesuitas en... p 23
- (38) Ibid p. 23
- (39) Decorme, op. cit. p. 13.
- (40) El listado esta basado en la bibliografía citada, pero principalmente en el libro de Gutierrez Casillas José, jesuitas en México durante el siglo XIX, aunque no aparece como tal en esta obra.
- (41) Zubillaga, op. cit. p. 1-2
- (42) Deorme, op. cit. P. 10
- (43) Nentuing, op. cit. p. 6
- (44) Ibid, p.7
- (45) Decorme, op. cit. p. 19
- (46) Como en el listado de la cita 40 en este caso está basado en la bibliografía citada, pero principalmente en el libro de Gutierrez Casillas José, Jesuitas en México durante el siglo XIX, aunque no aparece de esta forma dicha obra.
- (47) Santos, op cit p. 34
- (48) Ibidem. p. 34
- (49) Zubillaga, op. cit., p. 721
- (50) Idem, p. 142
- (51) Santos, Angel, op. cit., o. 36
- (52) Ibidem., p. 36
- (53) Decorme, op. cit., p. 8
- (54) Ibid, p.8

- (55) Santos, op. cit., 37
- (56) Ibid, p.38
- (57) Ibid, p.38
- (58) Ibid, p.39
- (59) Cassier, op cit, p. 82
- (60) Lafaye, op. cit., p. 95
- (61) Ibid, pp.92-3
- (62) Ibid, p.93
- (63) Ibid, p.94
- (64) Gonzálbo, El humanismo y..., p. 17
- (65) Ibid, p.17
- (66) Zubillaga, op. cit. p. 14
- (67) Ibid, p.22
- (68) AGN, Archivo Jesuitas, exp., 92, Leg. 1-10, fs. 358-9
- (69) AGN, Jesuitas g.d. 64, vol. 11-25, exp. 157 Traducido por Tlahtolcuepqui: Víctor A. Linares Aguilar. (Iztzacuáhtli). Profesor de náhuatl clásico de la Facultad de Estudios Superiores Campus 1 y 4 de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Idionas. Agosto de 1997.
- (70) Alegre, Historia de la..., pp.470-1
- (71) Monumenta Mexicana, p. 15
- (72) AGN, Misiones de Chihuahua., leg. 11-18, exp. 7
- (73) AGN, Jesuitas vol. 1 exp. 30, fs. 48-50v
- (74) AGN, Jesuitas vol. 1 exp. 60, fs. 76-78v
- (75) Barabas, Alicia, Utopías indias, p. 147
- (76) Ibid, pp.152-3
- (77) Ibid, p. 153
- (78) Gonzálbo, Pilar, El humanismo..., p. 31
- (79) Barabas, op. cit., p. 156
- (80) AGN, vol. 11-25, exp. 105
- (81) AGN, vol. 11-25, exp. 105
- (82) AGN, AHH, 129. Sermones, p. 3
- (83) Wuthenau, Tepotztlán-, arte y..., p. 4
- (84) Alvaréz, Literatura Mexicana e..., p. 107

## BIBLIOGRAFÍA

España, (T. I, II y III), Ed. Institutum Historicum, Roma, 1956. (P- 7.

ALVAREZ, María Edneé, Literatura mexicana e hispanoamericana, Editorial Porrúa., México 1985.

ARMA.NI, Alberto, Ciudad de Dios y Ciudad del sol. "El Estado jesuita de los guaraníes (1609-1768)". Edita el Fondo de Cultura Económica, México 1988.

ÁSTRAIN, Antonio, Vida Breve de San Ignacio de Loyola. Tradition, México 1974.

BARABAS, Alicia, M., Utopías Indias. Movimientos socioreligiosos en México. Editorial Grijalbo, Colección Enlace, México, 1987,.

BATLLORI, Miguel. El abate Viscardo: historia y mito de la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica. Instituto Panamericano de geografía e Historia, Comisión de Historia, Caracas Venezuela.

Catálogo de Textos marginados Novohispanos. Inquisición: siglos XVII y XIX. Edita el Archivo General de la Nación, El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México, México 1992.

CHAVALIER, Francios. "Land and Societ in Colonial México". Traducción Alvin Austis, Berkeley 1963.

DECORME, Gerard, La obra de los jesuitas mexicanos: durante la coloca colonial, 1572-1767, Porrúa, México 1941.

DE FLORENCIA, Francisco. Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús, de la Nueva España. Academia, Literaria, México 1965.

FRANCO Leonel, Métodos Pedagógicos, los jesuita o rato studiorum. Obras Completas, Río de Janeiro, 1962.

FULOP-MILLER, René. El poder y los secretos de los jesuitas. Monografía de Cultura Histórica. Ed. Biblioteca Nueva., España 1931

GONZALBO, Aizpurú, Pilar, El humanismo y la educación en la Nueva España, Secretaria de Educación Pública, ediciones "El Cabal, Biblioteca pedagógica, México, 1985.

GONZÁLEZ, de Cossio Francisco, Crónicas de la Compañía de Jesús de la Nueva España, Biblioteca del Estudiante Universitario, México; Universidad Nacional Autónoma de México, 1979

De la Compañía de Jesús de la Nueva España /año de 1602. Imprenta Universitaria, México 1945.

Relación Breve de la venida de los de la Compañía de Jesús en el año de 1602. Imprenta Universitaria, México 1945

GUTIÉRREZ, Casillas, José, Jesuitas en México durante el siglo XIX: con 220 , retratos., Porrúa, México 1792.

GUILLERMOU, Alain. Los Jesuitas, OIKOS-TAN, Col ¿Qué es?, no. 12, Barcelona España, 1970.

Kino, Eusebio Francisco, Carta a la procura de Misiones, Universidad Iberoamericana, México 1987.

LAFAYE, Jaques. Quetzalcóatl y Guadalupe. la formación de la conciencia nacional en México. Fondo de Cultura Económica, México 1983,

LANDIVAR, Rafael, Rusticatio Mexicana, Edita la Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, México 1924.

Tepotzotlán y la Nueva España. Memoria de coloquio, coordinadora María del Consueiro Maquívar; Museo Nacional del Virreinato, México 1984,

Monumenta Ignatiana, Epistolae et Instruções 11, Madrid 1904

MÉNDEZ; Plancarte, Gabriel. Humanistas del siglo XVI, UNAM; México, 1962.

Misal Romano, 7ª. Ed., Edita la Conferencia Episcopal Mexicana, México 1993

NENTUING, Juan. El Rudo Ensayo, Descripción Geográfica, Natural y curiosa de la Provincia de Sonora 1761, Ed. SEP-INAH, Colección científica, México 1977, 202 pp.

Oratorios de San Felipe Neri en México y un testimonio vivo, la Fundación del Oratorio de San Felipe Neri en la Villa de Orizaba. Investigador Mariano Monte Rosa, Edita el Centro de asistencia y promoción A:C:, México 1992.

Paz, Octavio Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la fe. Ed. Fondo de Cultura Económica,, México, 1993.

RANKE, Leopold Von, 1975-1886. Grandes figuras de la historia. Una Antología., 2 ed., Editorial Grijalbo, México 1958

RELEY, Denson James. Hacendados jesuitas en México: la administración de los bienes inmuebles del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo en la Ciudad de México, 1685-1767. Ed. SEP, México 1976, 245pp.

REYES, Alfonso, Lecturas de la Nueva España, Fondo de Cultura Económica, México 1948.

RICCI, Clemente. La cultura y su enemigo de ayer, de hoy y de siempre. Corolario al artículo: "La crítica religiosa como elemento de cultura. Buenos Aires. 1934, 46 P.

RIVADEIRA, Pedro, Tratado en el cual se da razón del Instituto de la religión de la Compañía de Jesús, Salamanca 1930.

RIVA PALACIOS, Vicente, México a través de los siglos. (vol. 3-4). Editorial Cumbre, México 1953.

RODRIGUEZ, Luis Angel. Carlos III, el rey católico que decretó la expulsión de los jesuitas. Editorial Hispanoamericana, México, 1944, 211p.

Sagrada Biblia versión directa de los textos primitivos reproducido por Juan Straubinger, Editorial Descleé, Buenos Aires, 1958, 320 pp.

Sagrada Biblia, Nueva Edición Guadalupana, Traducida de la vulgata latina al español por Felix Torres Amat, Editorial Sopena, Argentina 1981, 1466 pp.

SANTOS, Ángel. Los jesuitas en América, MAPFRE, España 1992, 381 pp.

TRUEBA, Alfonso. La expulsión de los Jesuitas o el principio de la revolución. Figuras y episodios de la Historia de México, no. 120., México 1957.

WUTHENAU, Alexander von, Tepotztlán, arte y color de México. México 1940

ZEMBRANO, Francisco y Gutierrez Casillas José. Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México, Ed. Tradición, México 1997.

ZUBILLAGA, Felix., Monumenta Mexicana 11, México 1959, pp. 721, "El Colegio de Tepotztlán.

EL noreste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas, 1600-1769. UNAM, México 1986

## FOLLETOS Y REVISTAS

Características de la educación de la Compañía de Jesús El Consejo Internacional de Educación S:J:, Editorial ITESO, Guadalajara, Jal. México, 1996, vol. 1

Estudio de los Colegios de la Compañía de Jesús en México. Centro de Estudios Educativos México, México 1969.

Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico. El Consejo Internacional de Educación S:J:, Editorial ITESO, Guadalajara, Jal. México, 1996, vol. 2.

BEIRNE, Charles, Jesuit education for justice the Colegio in El Salvador 196L-84, Harvard Edu-cational Review vol. 55, no. 1 (1 de febrero de 1985)

MARTINEZ, Moya Armando, Los jesuitas en la colonia. ¿avanzada ideológica o defensores de la tradición? Colección de ensayos y monogramas. Instituto de Estudios Sociales, Guadalajara, México.

## ARTICULOS

FRANCO, Rosa María, "Dimisorias" ' (publicación en proceso). Trabajo realizado en el Seminario Patristica, dirigido por la Doctora Cecilia Frost, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, México 1996.

FRANCO, Rosa María, "Indulgencias", (publicación en proceso). Trabajo realizado en el Seminario Patristica, dirigido por la Doctora Cecilia Frost, Facultad de Filosofía y Letras,

Ciudad Universitaria, México 1996.

## TESIS

GONZALBO, Aizpurú Pilar La educación popular de la Compañía de Jesús en la Nueva Esilaña.  
Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México.

GONZALBO, Aizpurú, Pilar, Los Colegios y la educación jesuita en el siglo XVII. EL Colegio de México, 1982.

ORTIZ, Monasterio José Alejandro. La Expulsión de los jesuitas en la Nueva España  
Facultad de filosofía y letras, Ciudad Universitaria, UNAM, México, 1983.

## DICCIONARIOS

Diccionario de religiones, interpretación de Edgar Koystor Pike, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1994

Diccionario de Filosofía, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1980.

## APUNTES

Seminario Patristica, dirigido por la Doctora Cecilia Frost, Facultad de Filosofía y latras, Ciudad Universitaria, México 1996.

## ARCHIVO

AGN, Archivo Jesuitas, CXP.,- 92, Leg. 1-10, fs. 358-9



AGN, Jesuitas g.d. 64, vol. II-25, exp. .  
AGN, Misiones de Chihuahua, leg. 11-18, exp. 7  
AGN, Jesuitas vol. 1 exp. 30, fs. 48-SOY  
AGN, vol. 11-25, exp. 105  
AGN, vol. 11-25, exp. 105  
AGN, AHH, 129. Sermones, p. 3

Jesuitas, Leg. II-18, Exp. 7  
Jesuitas, Leg 11-18, Exp. 43  
Jesuitas, Leg. 11-18, Exp. 44  
Jesuitas, Leg. 11-25, Exp. 2  
Jesuitas, Leg. 11-25, Caja 1, Exp. 8  
Jesuitas, Leg. 11-25, Exp. 105  
Jesuitas Leg. 11-25, Exp. 157  
Jesuitas, Leg. 11-25, Exp. 129  
AHH, Exp. 291, Sermones, p. 3  
Jesuitas, Exp. 92, Leg. 1-10, p. 358-59